



**PRESUPUESTOS
DE LOS
ORGANISMOS AUTONOMOS**

**DEL MINISTERIO
DE
EDUCACION Y CIENCIA**

PARA EL AÑO 1973

R/336

PRE

Presupuestos



PRESUPUESTOS
DE LOS
ORGANISMOS AUTONOMOS
DEL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA



PARA EL AÑO

1973

R/324-105



PRESUPUESTOS
DE LOS
ORGANISMOS AUTONOMOS
DEL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA



R. 46-023
R. 35 918

PARA EL AÑO
1973

R/336 PRE



PRESUPUESTOS

DE LOS

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

DEL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Textos: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES

Edita: SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Imprime: ARTES GRÁFICAS BENZAL - Virtudes, 7 - MADRID (3)

Depósito legal: M. 16.296.—1973

1973

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DEL
**CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS**

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
31	Artículo 31.— <i>Venta de bienes</i>					
311	Por venta de publicaciones				21.000.000	21.000.000
32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>					
321	Ingresos de las imprentas de Madrid, Sevilla y otros de este concepto				1.000.000	
322	Ingresos del Instituto de Química Física «Rocasolano»				4.300.000	5.300.000
38	Artículo 38.— <i>Reintegros</i>					
381	Reintegros				500.000	500.000
39	Artículo 39.— <i>Otros ingresos</i>					
391	Otros ingresos				600.000	600.000
	TOTAL CAPITULO 3					27.400.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>					
411	Del Ministerio de Educación y Ciencia para los Servicios Centrales, Patronatos de Humanidades y Patronato «Alfonso el Sabio» (18.06.422)				336.865.000	336.865.000
	TOTAL CAPITULO 4					336.865.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales					
51	Artículo 51.— <i>Intereses de títulos valores</i>					
511	Emitidos por el Estado				46.000	46.000
55	Artículo 55.— <i>Renta de inmuebles</i>					
551	Renta de inmuebles				590.000	590.000
	TOTAL CAPITULO 5					636.000
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
71	Artículo 71.— <i>Del Estado</i>					
711	Del Ministerio de Educación y Ciencia para subvencionar los gastos de investigación, de becas en España y en el extranjero del Plan de Formación de Personal Investigador y ayudas económicas a Centros receptores de becarios, de creación de nuevos puestos de trabajo y de proyectos y programas concretos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sus Divisiones y Patronatos (18.06.722)				193.840.000	
712	De la Presidencia del Gobierno para Centros de Orientación y Asistencia Técnica de los Centros dependientes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en relación con el desarrollo regional (11.01.723)				18.000.000	
	Suma y sigue				211.840.000	

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				<i>Suma anterior</i>	211.840.000	
	713			De la Presidencia del Gobierno para planes concretos de investigación incluidos en el III Plan de Desarrollo Económico y Social	67.000.000	278.840.000
				TOTAL CAPITULO 7		278.840.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	85			Artículo 85.— <i>Reintegros de préstamos concedidos a corto plazo</i>		
	858			A familias	2.500.000	2.500.000
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de tesorería</i>		
	871			Remanentes previstos del ejercicio de 1972	113.500.000	113.500.000
				TOTAL CAPITULO 8		116.000.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
	Capítulo 1			Impuestos directos	—	
	Capítulo 2			Impuestos indirectos	—	
	Capítulo 3			Tasas y otros ingresos	27.400.000	
	Capítulo 4			Transferencias corrientes	336.865.000	
	Capítulo 5			Ingresos patrimoniales	636.000	
	Capítulo 6			Enajenación de inversiones reales	—	
	Capítulo 7			Transferencias de capital	278.840.000	
	Capítulo 8			Variación de activos financieros	116.000.000	
	Capítulo 9			Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	759.741.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	12	Personal científico investigador:		
		49 Profesores de Investigación, a 162.000 pesetas.	7.938.000	
		84 Investigadores Científicos, a 144.000 pesetas ...	12.096.000	
		124 Colaboradores Científicos, a 127.200 pesetas.	15.772.800	35.806.800
Personal con funciones conexas:				
		14 Titulados Superiores Especializados, a 144.000 pesetas ...	2.016.000	
		7 Titulados Técnicos Especializados, a 111.600 pesetas ...	781.200	2.797.200
Personal con funciones auxiliares:				
		121 Ayudantes Diplomados de Investigación, a 87.000 pesetas ...	10.527.000	
		92 Ayudantes de Investigación, a 66.000 pesetas.	6.072.000	
		31 Auxiliares de Investigación, a 54.000 pesetas.	1.674.000	18.273.000
Personal con funciones de carácter general:				
		2 Técnicos Gestión con Diploma, a 144.000 pesetas ...	288.000	
		34 Técnicos Gestión, a 127.200 pesetas ...	4.324.800	
		112 Administrativos, a 84.000 pesetas ...	9.408.000	
		60 Auxiliares, a 60.000 pesetas ...	3.600.000	
		74 Subalternos, a 49.800 pesetas ...	3.685.200	21.306.000
Trienios:				
		Para el pago de trienios en concepto de antigüedad a razón del 10 por 100 del sueldo, por cada tres años de servicios prestados al Organismo ...		21.556.000
Pagas extraordinarias:				
		Para el pago de mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, por un importe igual, cada una de ellas, a la dozava parte del sueldo más la antigüedad ...	16.622.000	116.361.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
121	12	Gastos de representación del Presidente y Secretario General, por mitad ...	240.000	
122	12	Indemnización por residencia (Decreto 361/1971) ...	400.000	
124	12	Asistencia de los miembros de organismos colegiados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a las reuniones del mismo ...	200.000	
125	12	Personal directivo:		
		1 Presidente, a 108.000 pesetas ...	108.000	
		2 Presidentes Adjuntos, a 192.000 pesetas ...	384.000	
		3 Vicepresidentes, a 192.000 pesetas ...	576.000	
		1 Secretario General, a 240.000 pesetas ...	240.000	
		1 Secretario General Adjunto, a 180.000 pesetas.	180.000	
		2 Vicesecretarios, a 180.000 pesetas ...	360.000	
		1 Consejero Económico, a 192.000 pesetas ...	192.000	2.040.000
Intervención Delegada:				
		1 Interventor Delegado, a 40.000 pesetas ...	40.000	
		1 Contador, a 24.000 pesetas ...	24.000	64.000
<i>Suma y sigue</i> ...			2.104.000	116.361.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articulos y capitulos	
Económica	Funcional				
		<i>Suma anterior</i>	2.104.000	840.000	116.361.000
		Otro personal:			
		1 Arquitecto, a 67.500 pesetas	67.500		
		1 Jefe Distribución Publicaciones, a 67.500 pesetas	67.500		
		1 Director Gabinete de Estudios, a 96.000 pesetas	96.000		
		2 Directores Adjuntos de Gabinete de Estudios, a 84.000 pesetas	168.000		
		1 Director Gabinete Técnico, a 96.000 pesetas	96.000		
		1 Director Adjunto del Gabinete Técnico, a 84.000 pesetas	84.000	579.000	
		Para el pago de trienios y mensualidades extraordinarias, cuando proceda, al anterior personal	447.000	3.130.000	
126	12	Gratificación complementaria fija:			
		Para el abono de gratificación complementaria fija al personal del Organismo, en cuantía reconocida según el siguiente detalle:			
		Profesores de Investigación	36.000		
		Investigadores Científicos	35.400		
		Colaboradores Científicos	25.500		
		Titulados Superiores Especializados	35.400		
		Titulados Técnicos Especializados	18.000		
		Ayudantes Diplomados de Investigación	16.500		
		Ayudantes de Investigación	15.300		
		Auxiliares de Investigación	12.000		
		Técnicos de Gestión con Diploma	35.400		
		Técnicos de Gestión	25.500		
		Administrativos	15.300		
		Auxiliares	12.000		
		Subalternos	10.500		
		Personal directivo	36.000		
		Interventor Delegado	35.200		
		Contador	15.300		
		Otro personal	25.500	16.000.000	
127	12	Complemento de dedicación:			
		Gratificación por dedicación al personal acogido a ella, hasta el 75 por 100 de la suma del sueldo y gratificación complementaria fija:			
		49 Profesores de Investigación, a 148.500 pesetas	7.276.500		
		84 Investigadores Científicos, a 134.550 pesetas	11.302.200		
		124 Colaboradores Científicos, a 114.525 pesetas	14.201.100		
		14 Titulados Superiores Especializados, a 134.550 pesetas	1.883.700		
		7 Titulados Técnicos Especializados, a 97.200 pesetas	680.400		
		121 Ayudantes Diplomados de Investigación, a 77.625 pesetas	9.392.625		
		92 Ayudantes de Investigación, a 60.975 pesetas	5.609.700		
		31 Auxiliares de Investigación, a 49.500 pesetas	1.534.500		
		2 Técnicos de Gestión con Diploma, a 134.550 pesetas	269.100		
		34 Técnicos de Gestión, a 114.525 pesetas	3.893.850		
		112 Administrativos, a 74.475 pesetas	8.341.200		
		60 Auxiliares, a 54.000 pesetas	3.240.000		
		74 Subalternos, a 45.225 pesetas	3.346.650		
		1 Secretario General, a 148.500 pesetas	148.500		
		A deducir por las plazas que no están acogidas al régimen de dedicación	11.120.025	60.000.000	
128	12	Complemento de destino:			
		Para el pago de complemento de destino a favor del personal de plantilla		3.000.000	
129	12	Otras gratificaciones o complementos:			
		1. Para el abono de complementos por particular preparación al personal que esté en posesión del grado de Doctor, en cuantía del 20 por 100 del sueldo y gratificación complementaria fija; al personal que esté en posesión del título de Escuela Técnica de Ingeniería o Arquitectura de Grado Medio o las Escuelas equivalentes que existieron hasta la creación de éstas, en cuantía del 10 por 100 del sueldo y gratificación complementaria fija; al personal que posea conocimiento de idiomas, en cuantía del 10 por 100 de la misma base por cada idioma	10.000.000		
		<i>Suma y sigue</i>	10.000.000	82.970.000	116.361.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	10.000.000	
			82.970.000	116.361.000
		2. Para el abono de gratificaciones por horas extraordinarias, prolongación de jornada, trabajos especiales o intensivos, especial preparación, cometidos y conocimientos especiales, premios y otros análogos	4.000.000	
		3. Para el abono de gratificaciones por especial dedicación a la realización de labores y trabajos productores de ingresos (patentes, contratos, trabajos concertados o coordinados con Organismos estatales, paraestatales, provinciales, municipales o empresas públicas o privadas)	1.600.000	98.570.000
		<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>		
161	12	Para el pago al personal obrero del Organismo del jornal mínimo interprofesional que determinen las disposiciones vigentes, conforme a la legislación laboral en que se encuadren, con arreglo a la plantilla que a continuación se expresa y jornada de trabajo que los mismos realicen y pago de trienios, en concepto de antigüedad, y mensualidades extraordinarias de julio y diciembre, por importe igual cada una de ellas, del jornal diario y antigüedad: 2 Aprendices. 12 Botones. 64 Encargadas de servicio o limpieza, Así como para el pago de complemento de jornal de este personal en cuantía de 50 pesetas diarias al personal de jornada completa y de 25 pesetas al de media jornada; abono de jornales eventuales, incluso mensualidades extraordinarias a éstos cuando proceda, horas extraordinarias, servicios especiales, premios y otros análogos	6.850.000	6.850.000
		<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>		
171	12	Para el pago de remuneraciones de personal de empleo o directivo de los Patronatos o Centros propios o coordinados del Organismo, equivalente al sueldo de los funcionarios de plantilla al que estén equiparados, aplicándoseles el coeficiente reductor según el horario que realicen. La media jornada de tarde se computará con un máximo de quince horas semanales. Esta remuneración será compatible con la que puedan percibir por cargo directivo ...	8.100.000	
172	12	Para la formalización de contratos de arrendamiento de servicios al personal que realice actividades generales del Organismo o para la ejecución de trabajos específicos para desarrollo y desenvolvimiento de los Centros o Servicios, así como para contratar personal que tenga que realizar actividades no vinculadas a las específicas del personal propio, tales como impartir enseñanzas, cursillos, conferencias, redacción de informes, colaboraciones, publicaciones y análogos	3.500.000	
173	12	Para el abono de remuneraciones de personal no escalafonado o sin clasificar, y entre ellos, personal de la Revista <i>Arbor</i> ; personal de la Escuela de Auxiliares de la Investigación y personal del Estado u otros Organismos, incluso mensualidades extraordinarias a éstos cuando proceda, y para el pago de derechos de autor y colaboraciones en las revistas de los Centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas	1.200.000	12.800.000
		<i>Artículo 18.—Cuotas Seguros Sociales</i>		
181	12	Para atender al pago de las primas y cuotas de Seguridad Social, Mutualismo Laboral y accidentes de trabajo, así como el ámbito de aplicación de la Ley de 26 de diciembre de 1958, correspondiente al ejercicio actual y obligaciones pendientes de ejercicios anteriores, como igualmente la diferencia que pueda producirse en la recaudación del subsidio familiar, y para el pago de seguros de accidentes de trabajo a favor del personal del Organismo, incluido becarios, no afectos al régimen general de la Seguridad Social	24.400.000	24.400.000
		TOTAL CAPITULO 1		258.981.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>		
211	12	Para gastos ordinarios de oficina, material no inventariable, correo, teléfono, gastos financieros, suscripciones, vestuario, agua, luz, calefacción, vigilancia, revisión, conservación y entretenimiento de máquinas y toda clase de gastos que autoriza el Decreto de 28 de septiembre de 1935	17.000.000	17.000.000
		<i>Suma y sigue</i>		17.000.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		17.000.000
		Artículo 22.—Gastos de inmuebles		
221	12	Alquileres por Institutos y Centros del Consejo	152.000	
222	12	Obras de conservación, reparaciones ordinarias y adaptación, con exclusión de las reformas y ampliaciones de importancia	5.000.000	5.152.000
		Artículo 23.—Transportes y comunicaciones		
232	12	Servicios prestados por el P. M. M.	1.000.000	1.000.000
		Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados		
241	12	Importe de estos gastos, por comisión de servicios de todo el personal del Organismo, tanto en España como en el extranjero	3.800.000	3.800.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios		
251	12	Para el pago de trabajos técnicos encomendados a empresas o profesionales legalmente inscritos y derechos de registro de patentes y sus anualidades ...	1.700.000	
252	12	Gastos de bienes y servicios ocasionados con motivo de asambleas, cursos, conferencias, semanas, congresos, actos de representación del Organismo y otras manifestaciones de carácter científico de índole nacional o internacional, con inclusión de cuotas de inscripción	4.000.000	
253	12	Para adquisición de productos químicos, material fungible y no inventariable de uso en laboratorios y talleres, productos y otros gastos de este carácter, incluso reparación y conservación de material de laboratorio y talleres ...	3.000.000	
254	12	Para toda clase de gastos de publicaciones, revistas y libros, encuadernación y otros análogos	17.000.000	
255	12	Para la adquisición de fondos editoriales, bibliotecas y suscripciones a revistas de aquel mismo carácter y separatas de revistas técnicas	10.000.000	
256	12	Para el pago de cuotas de asociación permanente o temporal a entidades científicas, culturales o de investigación, tanto en España como en el extranjero ...	100.000	
257	12	Para toda clase de gastos ocasionados por los becarios del Plan de Formación de Personal Investigador en los Centros receptores de los mismos. Crédito incluido en el Programa de Inversiones Públicas	27.120.000	
258	12	Gastos de sostenimiento de los comedores para el personal del Organismo	700.000	63.620.000
		Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación		
271	12	Para toda clase de gastos de esta especie y otro material inventariable para laboratorios y talleres, incluso su conservación y reparación	6.100.000	6.100.000
		TOTAL CAPITULO 2		96.672.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 47.—A Instituciones sin fines de lucro		
471	53	A la Mutualidad de Previsión Social del Consejo Superior de Investigaciones Científicas	1.456.000	
472	12	A las Residencias de Investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Madrid, Sevilla y Barcelona	1.500.000	
473	12	A la Residencia de Auxiliares de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas	500.000	
		<i>Suma y sigue</i>	3.456.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	3.456.000	
474	72	A las iglesias del Espíritu Santo y Nuestra Señora de los Angeles, del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas	200.000	
475	12	A la Universidad Hispano-Americana de Santa María de la Rábida, para sus atenciones propias y para los Centros de Acción Cultural de la Asociación de la Rábida	3.300.000	
476	12	A la Sociedad Española de Física y Química	185.000	
477	12	A Entidades e Instituciones sin fines de lucro, como ayuda a sus actividades y fomento a la investigación científica, en la celebración de manifestaciones y certámenes culturales	500.000	
478	12	1. A los Centros coordinados y subvencionados, adscritos al Patronato «Alfonso el Sabio», a distribuir a propuesta de la Junta de Gobierno del Patronato	17.100.000	
		2. A los Centros coordinados y subvencionados, adscritos al Patronato «Saavedra Fajardo», a distribuir a propuesta de la Junta de Gobierno del Patronato	4.000.000	
		3. A los Centros coordinados y subvencionados, adscritos al Patronato «Raimundo Lulio», a distribuir a propuesta de la Junta de Gobierno del Patronato	4.250.000	
		4. A los Centros coordinados y subvencionados, adscritos al Patronato «José María Quadrado», a distribuir a propuesta de la Junta de Gobierno del Patronato	7.373.000	
			32.723.000	40.364.000
		Artículo 48.—A familias		
481	12	Subvenciones a familias, premios, trabajos, concursos, certámenes, becas, ayudas de viaje, invitaciones a profesores nacionales o extranjeros y otros análogos	26.000.000	26.000.000
		Artículo 49.—Al exterior		
491	133	A la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma	2.750.000	
492	135	Cuotas a Organismos internacionales de investigación, así como aportación a la Ramsay Fellowship Trust para becas de intercambio científico	1.850.000	4.600.000
		TOTAL CAPITULO 4		70.964.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61		
611	12	Reformas de importancia y otras accesorias que se originen en los inmuebles e instalaciones del Organismo	6.000.000	6.000.000
		Artículo 62		
621	12	Para la construcción e instalación del Centro de Orientación Diagnóstica e Investigación Clínica	18.000.000	18.000.000
		Artículo 64		
641	12	Para la adquisición de instrumental científico, instalaciones y equipo fijo en los Centros de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas.	12.000.000	12.000.000
		Artículo 66		
661	12	Para toda clase de gastos de inversión en relación con los programas de investigación de los Institutos de Química Física «Rocasolano», de Química Inorgánica «Elhuyar», de Matemáticas «Jorge Juan» y Departamento de Catálisis.	10.000.000	10.000.000
		<i>Suma y sigue</i>		46.000.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		46.000.000
		Artículo 67		
671	12	Para toda clase de gastos de inversión en relación con los programas de investigación de los Centros de los Patronatos de Humanidades y publicación de sus resultados, excepto remuneraciones de personal de carrera y los Servicios Centrales	9.000.000	9.000.000
		Artículo 68		
681	12	Para toda clase de gastos de inversiones previstas en el III Plan de Desarrollo Económico y Social, destinadas a la ejecución de programas concretos de investigación:		
		Inversiones programadas en la Sección 11 de los Presupuestos Generales del Estado	67.000.000	
		Inversiones programadas en la Sección 18 de los Presupuestos Generales del Estado	10.700.000	
			77.700.000	77.700.000
		Artículo 69		
691	12	Para la creación de nuevos puestos de trabajo en Centros de investigación dependientes de este Organismo, así como para atender las obligaciones de los creados en 1972 (crédito incluido en el Programa de Inversiones Públicas) ...	33.040.000	33.040.000
		TOTAL CAPITULO 6		165.740.000
Capítulo 7.—Transferencias de capital				
Artículo 72.—A Organismos autónomos				
721		Subvención a los Centros de Orientación y Asistencia Técnica dependientes de este Organismo en relación con el desarrollo económico regional, con destino a complementar los trabajos de los mismos. Crédito a distribuir por la Presidencia del Gobierno a propuesta de este Organismo, previo informe de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social.		
	12	1. A la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza:		
		— Instituto de Orientación y Asistencia Técnica del Sureste	8.211.000	
		— Instituto de Geografía Aplicada	2.053.000	
		— Centro de Edafología y Biología Aplicada de Salamanca	1.368.000	
		— Estación Agrícola Experimental de León	456.000	
			12.088.000	
	832	2. Al Patronato «Juan de la Cierva», con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia ...	912.000	13.000.000
722		Ayudas paralelas a Centros receptores de becarios del Plan de Formación de Personal Investigador (crédito incluido en el Programa de Inversiones Públicas).		
	12	1. A la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, con destino a sus Centros	23.520.000	
	832	2. Al Patronato «Juan de la Cierva», con destino a sus Centros.	14.520.000	38.040.000
		51.040.000		
		Artículo 77.—A Instituciones sin fines de lucro		
771	12	A los Centros coordinados o subvencionados del Patronato «Alfonso el Sabio», a distribuir a propuesta de la Junta de Gobierno del mismo, una vez aprobados los planes o proyectos de investigación	13.600.000	13.600.000
		<i>Suma y sigue</i>		64.640.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		64.640.000
		Artículo 78.—A familias		
781	12	Para el pago a los becarios del Plan de Formación de Personal Investigador, becas de investigación en el extranjero y en España, adscritos en Centros de las Entidades Autónomas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (crédito incluido en el Programa de Inversiones Públicas)	65.160.000	65.160.000
		TOTAL CAPITULO 7		129.800.000
		Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
		<i>Artículo 85.—Concesión de préstamos a corto plazo</i>		
858	12	A Familias.—Para concesión de anticipos a funcionarios, reintegrables en dieciocho mensualidades	2.500.000	2.500.000
		TOTAL CAPITULO 8		2.500.000
		Capítulo 9.—Variación de pasivos financieros		
		<i>Artículo 91.—Devolución de depósitos</i>		
917	95	De Instituciones sin fines de lucro. Para la liquidación de las publicaciones constituidas en depósito	4.000.000	4.000.000
		TOTAL CAPITULO 9		4.000.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	258.981.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios	96.672.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	70.964.000	
		Capítulo 6 Inversiones reales	165.740.000	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	129.800.000	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	2.500.000	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	4.000.000	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	728.657.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	759.741.000	
		Presupuesto de gastos	728.657.000	
		SUPERÁVIT	31.084.000	



PATRONATO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA
DEL
PATRONATO
DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA
«JUAN DE LA CIERVA»

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
PATRONATO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA «JUAN DE LA CIERVA»						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
	31	Artículo 31.— <i>Venta de bienes</i>				
	311	Recursos propios de los Institutos, tales como suscripciones, venta de revistas, boletines, publicaciones, etc.			22.000.000	22.000.000
	32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>				
	321	Ingresos por coloquios y cursos del Instituto de Racionalización y Normalización.			1.800.000	
	322	Ingresos que produzcan los contratos de investigación concertados con sectores económicos y empresas nacionales y extranjeras			22.000.000	
	323	Ingresos que produzcan los trabajos de investigación, análisis, dictámenes, etc., en demandas concretas de la industria			44.000.000	
	324	Ingresos procedentes de publicidad en las publicaciones			1.100.000	68.900.000
		TOTAL CAPITULO 3				90.900.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
	41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>				
	411	Del Ministerio de Educación y Ciencia. Subvención general para atenciones comunes del Patronato (18.06.422)			444.447.000	
	412	Del Ministerio de Obras Públicas para el Instituto «Eduardo Torroja» de la Construcción y del Cemento (17.423.12)			8.000.000	
	413	Del Ministerio de la Vivienda para el Instituto «Eduardo Torroja» de la Construcción y del Cemento (Dirección General de la Vivienda)			100.000	
	414	1	Del Ministerio del Ejército para el Centro de Investigaciones Físicas «Torres Quevedo» (14.471.23)		3.000.000	
		2	Del Ministerio del Aire para el mismo Centro «Torres Quevedo» (22.472.12)		1.000.000	
		3	Del Ministerio de la Gobernación para el mismo Centro		75.000	4.075.000
	415	Del Ministerio de Comercio para el Instituto de Investigaciones Pesqueras (23.423.822)			2.000.000	
	416	1	Del Ministerio de Industria para las investigaciones de orden químico del Organismo (20.421.832)		2.000.000	
		2	Del Ministerio de Industria (20.01.427). Participación en la recaudación líquida de la tasa 20,7 (apartados A y B de la Tasa)		5.075.000	
		3	Del Ministerio de Industria (20.01.427). Participación en la recaudación de la tasa 20,7 (apartado C de la Tasa)		250.000.000	257.075.000
	417	De la Presidencia del Gobierno en relación con la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica (11.421.12)			15.000.000	
	418	Del Ministerio de Marina para el Instituto de Optica			18.000	730.715.000
		<i>Suma y sigue</i>				730.715.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				<i>Suma anterior</i>		730.715.000
42				Artículo 42.— <i>De Organismos autónomos</i>		
	421			De la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para el Instituto de la Grasa y sus Derivados	4.000.000	
	423	1		Del Instituto Español de Oceanografía para los gastos del barco oceanográfico-pesquero «Cornide de Saavedra»	6.000.000	
		2		Del Fondo de Practicajes para los mismos fines	5.000.000	15.000.000
45				Artículo 45.— <i>De empresas</i>		
	451			Subvenciones y donativos para investigaciones en órdenes determinados a las generales del Organismo	1.000.000	1.000.000
				TOTAL CAPITULO 4		746.715.000
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
	71			Artículo 71.— <i>Del Estado</i>		
	711			Del Ministerio de Educación y Ciencia para programas de inversión de carácter específico (18.06.722)	221.400.000	
	712			De la Presidencia del Gobierno para la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica (11.721.12)	2.000.000	
	713			Del Ministerio de Educación y Ciencia para los gastos relacionados con la creación de nuevos puestos de trabajo en Centros de Investigación (18.06.722), durante 1973	33.040.000	
	714			De la Presidencia del Gobierno. Para financiar programas de investigación coordinados por la Comisión Asesora de Investigación	15.000.000	271.440.000
	72			Artículo 72.— <i>De Organismos autónomos</i>		
	721			Del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Organización Central, para ayudas paralelas a Centros receptores de becarios	14.520.000	
	722			Del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia	912.000	15.432.000
				TOTAL CAPITULO 7		286.872.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
	871			Remanente previsto del ejercicio anterior, de créditos generales	150.500.000	
	872			Remanente previsto del ejercicio anterior, de créditos específicos	16.000.000	166.500.000
				TOTAL CAPITULO 8		166.500.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
	Capítulo 1			Impuestos directos	—	
	Capítulo 2			Impuestos indirectos	—	
	Capítulo 3			Tasas y otros ingresos	90.900.000	
	Capítulo 4			Transferencias corrientes	746.715.000	
	Capítulo 5			Ingresos patrimoniales	—	
	Capítulo 6			Enajenación de inversiones reales	—	
	Capítulo 7			Transferencias de capital	286.872.000	
	Capítulo 8			Variación de activos financieros	166.500.000	
	Capítulo 9			Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.290.987.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articulos y capítulos
Económica	Funcional			
		PATRONATO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA «JUAN DE LA CIERVA»		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	832	Personal científico investigador:		
		149 Profesores de Investigación, a 162.000 pesetas	24.138.000	
		159 Investigadores Científicos, a 144.000 pesetas.	22.896.000	
		226 Colaboradores Científicos, a 127.200 pesetas.	28.747.200	75.781.200
		Personal con funciones conexas con la investigación:		
		78 Titulados Superiores Especializados, a 144.000 pesetas	11.232.000	
		119 Titulados Técnicos Especializados, a 111.600 pesetas	13.280.400	24.512.400
		Personal con funciones auxiliares de la investigación:		
		365 Ayudantes Diplomados de Investigación, a 87.000 pesetas	31.755.000	
		420 Ayudantes de Investigación, a 66.000 pesetas.	27.720.000	
		74 Auxiliares de Investigación, a 54.000 pesetas.	3.996.000	63.471.000
		Personal que realiza funciones generales:		
		14 Técnicos de Gestión, a 127.200 pesetas	1.780.800	
		216 Administrativos, a 84.000 pesetas	18.144.000	
		95 Auxiliares, a 60.000 pesetas	5.700.000	25.624.800
		Personal subalterno:		
		108 Subalternos, a 49.800 pesetas		5.378.400
		Complemento de sueldo:		
		Para compensar las diferencias de sueldo producidas con el nuevo ordenamiento		77.640
		Para abono de trienios en concepto de antigüedad, a razón del 10 por 100 del sueldo por cada tres años de servicios prestados al Organismo		50.268.275
		Dos pagas extraordinarias en cuantía igual cada una de ellas a una mensualidad del sueldo y trienios, que se hará efectiva en los meses de julio y diciembre de cada año y en servicio activo el día 1 de los meses expresados	40.879.285	285.993.000
112	832	Situaciones a extinguir:		
		1. Sueldos:		
		7 Jefes de Departamento, a 172.210 pesetas.	1.205.470	
		5 Jefes de Departamento, a 86.105 pesetas ...	430.525	
		6 Jefes de Sección, a 158.210 pesetas	949.260	
		1 Jefe de Sección, a 79.105 pesetas	79.105	
		2 Jefes de Sección, a 55.265 pesetas	110.530	
		2 Titulados Superiores Especiales, a 158.210 pesetas	316.420	
		1 Titulado Superior Especial, a 79.105 pesetas.	79.105	3.170.415
		<i>Suma y sigue</i>	3.170.415	285.993.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior	3.170.415	285.993.000
		2. Para abono de trienios devengados	2.796.585	
		3. Pagas extraordinarias de julio y diciembre	995.000	292.955.000
		Artículo 12.—Otras remuneraciones		
124	832	Asignación fija o asistencia, según proceda, de los miembros de la Junta de Gobierno, Consejos Técnicos-Administrativos y otros que pudieran devengarse.		950.000
125	832	1. Gratificación por especial responsabilidad, gratificación por dirección, jefatura, secretaría, especialidad, responsabilidad y acumulación de funciones. En este crédito figuran incluidos los cargos de Director Técnico del CENIM con 113.000 pesetas y el Secretario General del Organismo con 107.500 pesetas	5.018.000	
		Las gratificaciones por cargo, con carácter máximo, serán las siguientes:		
		Jefes de Sección o Laboratorios	14.200	
		Jefe de Departamento	28.400	
		Vicedirector o Secretario	7.200	
		Dirección para situaciones base de Jefes de Departamento	14.200	
		Dirección para situaciones base de investigador	42.600	
		2. Complemento de dedicación. Gratificación por dedicación al personal acogido a ella, hasta el 75 por 100 de la suma del sueldo y la gratificación complementaria fija, según la siguiente escala como límites máximos:		
		149 Profesores de Investigación, a 148.500 pesetas.	22.126.500	
		159 Investigadores Científicos, a 134.550 pesetas.	21.393.450	
		226 Colaboradores Científicos, a 114.525 pesetas.	25.882.650	
		78 Titulados Superiores Especializados, a 134.550 pesetas	10.494.900	
		119 Titulados Técnicos Especializados, a 97.200 pesetas	11.566.800	
		365 Ayudantes Diplomados Investigación, a 77.625 pesetas	28.333.125	
		420 Ayudantes de Investigación, a 60.975 pesetas.	25.609.500	
		74 Auxiliares de Investigación, a 49.500 pesetas.	3.663.000	
		14 Técnicos de Gestión, a 114.525 pesetas	1.603.350	
		216 Administrativos, a 74.475 pesetas	16.086.600	
		95 Auxiliares, a 54.000 pesetas	5.130.000	
		108 Subalternos, a 45.225 pesetas	4.884.300	
		Personal de situaciones a extinguir:		
		7 Jefes de Departamento, a 156.158 pesetas ...	1.093.106	
		5 Jefes de Departamento, a 78.079 pesetas	390.395	
		6 Jefes de Sección, a 145.658 pesetas	873.948	
		1 Jefe de Sección, a 72.829 pesetas	72.829	
		2 Jefes de Sección, a 54.949 pesetas	109.898	
		2 Titulados Superiores Especializados, a 145.208 pesetas	290.416	
		1 Titulado Superior Especializado, a 71.993 pesetas	71.993	
		A deducir por plazas no acogidas al régimen de dedicación	12.048.760	167.628.000
		3. Gratificación por especial preparación técnica:		
		Gratificación por Grado de Doctor y Título de Escuelas Técnicas de Grado Medio y conocimiento de idiomas	26.168.000	198.814.000
126	832	Gratificaciones por dedicación especial:		
		1. Para abono de horas extraordinarias, prolongación de jornada, trabajos intensivos, premios y gratificaciones por trabajos extraordinarios y servicios especiales en la actividad general del Patronato	6.380.000	
		2. Para abono de gratificaciones por dedicación especial en la realización de trabajos demandados por la industria y productores de ingresos para el Organismo	19.800.000	
		Suma y sigue	26.180.000	199.764.000
				292.955.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articulos y capitulos	
Económica	Funcional				
		<i>Suma anterior</i>	26.180.000	199.764.000	292.955.000
		3. Compensación del exceso de jornada por desplazamiento a Arganda	1.680.000	27.860.000	
128	832	Gratificaciones complementarias de carácter general: Gratificaciones complementarias al personal según la siguiente escala como límites máximos:			
		Profesores de Investigación	36.000		
		Investigadores Científicos	35.400		
		Colaboradores Científicos	25.500		
		Titulados Superiores Especializados	35.400		
		Titulados Técnicos Especializados	18.000		
		Ayudantes Diplomados Investigación	16.500		
		Ayudantes de Investigación	15.300		
		Auxiliares de Investigación	12.000		
		Técnicos de Gestión	25.500		
		Administrativos	15.300		
		Auxiliares	12.000		
		Subalternos	10.500		
		Personal Directivo	36.000		
		Otro personal	25.500	41.812.000	
129	832	Personal directivo:			
		1. 1 Presidente, a 115.000 pesetas	115.000		
		1 Vicepresidente, a 60.000 pesetas	60.000		
		1 Secretario General, a 97.000 pesetas	97.000		
		1 Secretario Técnico, a 90.000 pesetas	90.000		
		1 Vicesecretario, a 30.000 pesetas	30.000	392.000	
		2. Para abono de extraordinarias de julio y diciembre	65.000	457.000	269.893.000
		<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>			
161	832	1. Para abono de jornales, pluses y primas de producción al personal jornalero, fijo y eventual del Organismo	27.566.000		
		2. Para primas de rendimiento y productividad	925.000	28.491.000	28.491.000
		<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>			
171	832	Personal eventual		2.065.000	
172	832	1. Personal contratado para la realización de actividades generales del Organismo por insuficiencia de plantilla y para la ejecución de trabajos especiales	4.330.000		
		2. Personal contratado para la realización de actividades, investigaciones o trabajos específicos directamente productores de ingresos por prestación de servicios (contratos de investigación y servicios a la industria)	19.800.000		
		3. Personal contratado para impartir enseñanzas especiales en cursos y conferencias y para la redacción de artículos y colaboraciones técnicas en publicaciones del Organismo	4.890.000		
		4. Personal contratado para la realización de los trabajos generales o específicos de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica	300.000		
		5. Para el pago de colaboraciones, dictámenes e informes, comisiones y ponencias	1.250.000		
		6. Para el pago de colaboraciones, dictámenes e informes, bien individuales, bien de comisiones y ponencias que los emitan, en la ejecución de encomiendas hechas por la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica en el desarrollo de su misión	750.000		
		7. Personal contratado para la dotación del barco de investigación oceanográfica-pesquera «Cornide de Saavedra», según plantilla:			
		<i>Suma y sigue</i>	31.320.000	2.065.000	591.339.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos	
Económica	Funcional				
		<i>Suma anterior</i>	31.320.000	2.065.000	591.339.000
		<i>Mensual</i>	<i>Anual</i>		
		1 Capitán	50.969	611.628	
		1 Jefe de Máquinas	47.481	569.772	
		1 Primer Oficial Piloto	39.341	472.092	
		1 Oficial Segundo	35.853	430.236	
		1 Oficial Radio	35.853	430.236	
		1 Mecánico Frigorista	33.527	402.324	
		1 Mecánico	24.225	290.700	
		1 Contraмаestre de 1.ª	21.899	262.788	
		1 Contraмаestre de 2.ª	19.506	234.072	
		3 Engrasadores	16.758	603.288	
		1 Marinero Carpintero	15.210	182.520	
		7 Marineros	14.560	1.223.040	
		1 Marmitón	12.363	148.356	
		2 Marineros Camareros	14.560	349.440	
		1 Cocinero	19.506	234.072	
		1 Electrónico	17.857	214.284	
		1 Marinero Calderero	17.857	214.284	
		1 Cocinero de 2.ª	16.758	201.096	
		2 Pagas extraordinarias		294.150	
		Para atender sustituciones temporales, en caso de baja por enfermedad, permiso, vacaciones, etc.	599.622	7.968.000	39.288.000
173	832	1. Personal fijo no escalafonado (anteriores gratificaciones fijas equivalentes al sueldo)		1.445.000	
		2. Gratificación por dirección, jefatura, secretaría, especial responsabilidad, acumulación de funciones, dedicación y servicios especiales del personal del Patronato afecto a la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica		600.000	43.398.000
		<i>Artículo 18.—Cuotas Seguros Sociales</i>			
181	832	1. Importe cuota global Seguros Sociales		57.265.000	
		2. Importe necesario con motivo variaciones introducidas por Ley 24/1972		21.500.000	78.765.000
182	832	1. Importe cuota Mutualidad y Montepío		39.003.000	
		2. Importe necesario con motivo variaciones introducidas por Ley 24/1972		7.009.000	124.777.000
		TOTAL CAPITULO 1			759.514.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios			
		<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>			
211	832	1. (a) Para gastos de oficina, impresos, uniformes, correspondencia, limpieza de máquinas, adquisición de libros, etc.		12.000.000	
		1. (b) Para los mismos gastos, en relación con los servicios a la industria y contratos de investigación		2.000.000	14.000.000
		<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>			
221	832	Alquileres de locales arrendados o utilizados por el Organismo y gastos de servicios conexos de los mismos		575.000	
222	832	0. (a) Obras de conservación, reparaciones ordinarias y adaptación de inmuebles propios o arrendados		4.000.000	
		0. (b) Para los mismos gastos en relación con los servicios a la industria y contratos de investigación		400.000	4.400.000
		<i>Suma y sigue</i>		4.975.000	14.000.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articulos y capitulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma y sigue</i>	4.975.000	14.000.000
223	832	0. (a) Limpieza, calefacción, alumbrado, agua, seguros de material y otros gastos 15.600.000		
		0. (b) Para los mismos gastos en relación con los servicios a la industria y contratos de investigación 400.000	16.000.000	20.975.000
<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>				
232	832	Servicios prestados por el Parque Movil Ministerial	1.700.000	
233	832	Demás servicios de transporte	1.600.000	
234	832	Comunicaciones (télex y otros)	140.000	3.440.000
<i>Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	832	1. (a) Dietas, gastos de locomoción, traslados, viajes en visitas y comisiones de servicio 7.782.000		
		1. (b) Para los mismos gastos en relación con los servicios a la industria y contratos de investigación 3.000.000	10.782.000	10.782.000
<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
251	832	1. Para el pago de trabajos técnicos encomendados a empresas y profesionales legalmente inscritos 500.000		
		2. Para el pago de los gastos que originen el registro por agencia oficial de las patentes obtenidas 250.000		
		3. Para el pago de los gastos que originen los trabajos a la industria y contratos de investigación 500.000	1.250.000	
252	832	Gastos de bienes y servicios con motivo de visita de personalidades a asambleas, cursos, conferencias, congresos nacionales e internacionales y demás gastos de representación general del Organismo	2.200.000	
253	832	0. (a) Adquisición de productos químicos, material fungible de laboratorio, material de reprografía y otros 20.000.000		
		0. (b) Para los mismos gastos en relación con los servicios a la industria y contratos de investigación 4.000.000	24.000.000	
254	832	1. Gastos de bienes y servicios, en investigaciones especiales demandadas por la industria u organismos 1.200.000		
		2. Gastos de bienes y servicios que se originen en los cursos que organice el Instituto de Racionalización y Normalización. 120.000		
		3. Gastos de servicios de la Comisión Asesora 100.000	1.420.000	
255	832	Gastos de bienes y servicios para el funcionamiento de plantas piloto experimentales o semi-industriales	8.000.000	
256	832	0. (a) Publicación por el Organismo de revistas y libros de carácter especializado en el campo científico-técnico y adquisición de fondos editoriales y suscripciones a revistas del mismo carácter 25.043.000		
		0. (b) Para los mismos gastos en relación con los servicios a la industria y contratos de investigación 5.000.000	30.043.000	
257	832	Gastos de sostenimiento de los comedores para el personal del Organismo	5.800.000	
258	832	Para toda clase de gastos consuntivos, excepto personal, que puedan originarse como consecuencia de la creación de nuevos puestos de trabajo (crédito afecto al Programa de Inversiones Públicas)	16.040.000	88.753.000
		<i>Suma y sigue</i>		137.950.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		137.950.000
		<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	832	Adquisición de mobiliario y equipo de oficina, de carácter inventariable, incluso su reparación y conservación	3.000.000	
272	832	0. (a) Aparatos, mobiliario, material, maquinaria, etc., inventariable para laboratorios y talleres, incluso su reparación y conservación	2.500.000	
		0. (b) Para los mismos gastos en relación con los servicios a la industria y contratos de investigación	4.500.000	10.000.000
		<i>Artículo 29.—Dotaciones para servicios nuevos</i>		
293	832	Sostenimiento barco oceanográfico-pesquero «Cornide de Saavedra»	11.000.000	11.000.000
		TOTAL CAPITULO 2		158.950.000
		Capítulo 3.—Intereses		
		<i>Artículo 32.—De anticipos y préstamos</i>		
321	832	Para el pago de los devengados por los préstamos concedidos al Organismo y sus Centros	1.400.000	1.400.000
		TOTAL CAPITULO 3		1.400.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		<i>Artículo 42.—A Organismos autónomos</i>		
421	832	Subvenciones a Organismos autónomos para fomentar la investigación o para cooperar en investigaciones sobre temas concretos que realicen los laboratorios universitarios, facultades, centros y establecimientos	2.500.000	2.500.000
		<i>Artículo 47.—A Instituciones sin fines de lucro</i>		
471	832	Subvenciones a Instituciones sin fines de lucro con idéntica finalidad que el crédito anterior	1.850.000	
472	Varios	Cuotas de asociación permanente o temporal a sociedades científicas de investigación, culturales, nacionales o extranjeras	3.000.000	4.850.000
		<i>Artículo 48.—A familias</i>		
481	53	Subvenciones a familias y a particulares atenciones benéfico-sociales que se acuerde remediar, premios de trabajo, concursos y certámenes anunciados por el Organismo o celebrados con su participación y patrocinio	7.000.000	7.000.000
		TOTAL CAPITULO 4		14.350.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		<i>Artículo 61.—Programas de inversión</i>		
611	832	Grandes proyectos. Explotación científica de las pesquerías de la plataforma africana. Instituto de Investigaciones Pesqueras	75.000.000	
612	832	Investigación agraria:		
		— Plan nacional de cítricos. Instituto de Agroquímica	20.000.000	
		— Pérdidas por frío en agrios y frutos de pepita. Centro Experimental del Frío	3.000.000	
		— Industrialización de cítricos. Instituto de Agroquímica	5.000.000	
		<i>Suma y sigue</i>	28.000.000	75.000.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	28.000.000	75.000.000
		— Elaboración aceituna de mesa y productos de relleno. Instituto de la Grasa y sus Derivados	7.000.000	
		— Preconservación de frutas y verduras. Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos	5.000.000	
		— Industria de derivados del arroz. Instituto de Agroquímica.	2.000.000	
		— Productos lácteos. Instituto de Productos Lácteos	5.000.000	47.000.000
613	832	Investigación industrial:		
		— Aislantes térmicos para bajas temperaturas. Centro Experimental del Frío	3.000.000	
		— Obtención y utilización de prerreducidos. CENIM	11.000.000	
		— Minerales complejos. CENIM	20.000.000	
		— Metalurgia del mercurio. CENIM	30.000.000	
		— Prototipos de maquinaria para industria. Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos	11.000.000	
		— Aisladores cerámicos. Instituto de Cerámica	4.000.000	79.000.000
614	832	Programa sobre contaminación ambiental:		
		— Ruido. Centro de Investigaciones Físicas «Torres Quevedo».	14.800.000	
		— Plagas. Instituto de Agroquímica	4.300.000	
		— Contaminación. Instituto de Química	1.300.000	20.400.000
615	832	Formación de personal investigador y nuevos puestos de trabajo	17.000.000	238.400.000
		<i>Artículo 62.—Inversiones no específicas</i>		
621	832	Urbanizaciones, reformas de importancia, electrificaciones, adaptaciones de edificios e instalaciones del Organismo autónomo	3.000.000	3.000.000
		<i>Artículo 63.—Programas varios</i>		
631	832	Ayudas paralelas a los Centros receptores de becarios	14.520.000	
632	832	Programas de investigación coordinados con la Comisión Asesora	15.000.000	
633	832	Para toda clase de gastos de inversión con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia	912.000	30.432.000
		TOTAL CAPITULO 6		271.832.000
		Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
		<i>Artículo 85.—Concesión de préstamos a corto plazo</i>		
858	832	Préstamos y anticipos al personal del Organismo	1.500.000	1.500.000
		TOTAL CAPITULO 8		1.500.000
		Capítulo 9.—Variación de pasivos financieros		
		<i>Artículo 95.—Amortización de préstamos concedidos a largo plazo</i>		
955	91	Amortización de préstamos concedidos a los Institutos «Eduardo Torroja», Hierro y Acero, Nacional del Carbón y otros	9.000.000	9.000.000
		TOTAL CAPITULO 9		9.000.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Resumen del presupuesto de gastos				
	Capítulo 1	Remuneraciones de personal	759.514.000	
	Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	158.950.000	
	Capítulo 3	Intereses	1.400.000	
	Capítulo 4	Transferencias corrientes	14.350.000	
	Capítulo 6	Inversiones reales	271.832.000	
	Capítulo 7	Transferencias de capital	—	
	Capítulo 8	Variación de activos financieros	1.500.000	
	Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	9.000.000	
		TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.216.546.000	
Resumen general				
		Presupuesto de ingresos	1.290.987.000	
		Presupuesto de gastos	1.216.546.000	
		SUPERÁVIT	74.441.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

**DIVISION DE CIENCIAS MATEMATICAS,
MEDICAS Y DE LA NATURALEZA**

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
DIVISION DE CIENCIAS MATEMATICAS, MEDICAS Y DE LA NATURALEZA						
Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos						
31	Artículo 31.— <i>Venta de bienes</i>					
311	Venta de bienes				11.210.000	11.210.000
38	Artículo 38.— <i>Reintegros</i>					
381	Reintegros varios				100.000	100.000
39	Artículo 39.— <i>Otros ingresos</i>					
391	Otros ingresos				51.000	51.000
TOTAL CAPITULO 3						11.361.000
Capítulo 4.—Transferencias corrientes						
41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>					
411	De la Presidencia del Gobierno				10.000.000	
412	Del Ministerio de Educación y Ciencia				395.688.000	405.688.000
TOTAL CAPITULO 4						405.688.000
Capítulo 7.—Transferencias de capital						
71	Artículo 71.— <i>Del Estado</i>					
711	Del Ministerio de Educación y Ciencia para subvencionar gastos de investigación; becas en España y en el extranjero del Plan de Formación de Personal Investigador; ayudas económicas a Centros receptores de becarios; creación de nuevos puestos de trabajo, y proyectos y programas concretos de investigación				70.720.000	
712	Subvenciones otorgadas y que pueda otorgar el Consejo de Ministros a propuesta de la Comisión Asesora de Investigación, con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación				3.167.000	73.887.000
72	Artículo 72.— <i>De Organismos autónomos</i>					
721	Del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los Centros del Organismo receptores de becarios del Plan de Formación de Personal Investigador (Ayuda Paralela)				23.520.000	
722	Del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para Centros de Orientación y Asistencia Técnica				12.088.000	35.608.000
TOTAL CAPITULO 7						109.495.000
Capítulo 8.—Variación de activos financieros						
85	Artículo 85.— <i>Reintegro de préstamos concedidos a corto plazo</i>					
858	Reintegros de préstamos concedidos a funcionarios				1.500.000	1.500.000
<i>Suma y sigue</i>						1.500.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				<i>Suma anterior</i>		1.500.000
87				Artículo 87.—Remanente de Tesorería		
	871			Remanente del ejercicio de 1972, según liquidación que figura en este mismo proyecto	47.132.000	47.132.000
				TOTAL CAPITULO 8		48.632.000
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1				Impuestos directos	—	
Capítulo 2				Impuestos indirectos	—	
Capítulo 3				Tasas y otros ingresos	11.361.000	
Capítulo 4				Transferencias corrientes	405.688.000	
Capítulo 5				Ingresos patrimoniales	—	
Capítulo 6				Enajenación de inversiones reales	—	
Capítulo 7				Transferencias de capital	109.495.000	
Capítulo 8				Variación de activos financieros	48.632.000	
Capítulo 9				Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	575.176.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
DIVISION DE CIENCIAS MATEMATICAS, MEDICAS Y DE LA NATURALEZA				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	12	1. Sueldos:		
		Personal científico:		
		69 Profesores de Investigación, a 162.000 pesetas	11.178.000	
		180 Investigadores Científicos, a 144.000 pesetas	25.920.000	
		158 Colaboradores Científicos, a 127.200 pesetas.	20.097.600	
		Personal con funciones conexas:		
		15 Titulados Superiores Especializados, a 144.000 pesetas	2.160.000	
		46 Titulados Técnicos Especializados, a pesetas 111.600	5.133.600	
		Personal con funciones auxiliares:		
		181 Ayudantes Diplomados de Investigación, a 87.000 pesetas	15.747.000	
		270 Ayudantes de Investigación, a 66.000 pesetas	17.820.000	
		97 Auxiliares de Investigación, a 54.000 pesetas	5.238.000	
		Personal con funciones de carácter general:		
		1 Técnico de Gestión, Diplomado o cargo de responsabilidad, a 144.000 pesetas	144.000	
		7 Técnicos de Gestión, a 127.200 pesetas	890.400	
		30 Administrativos, a 84.000 pesetas	2.520.000	
		17 Auxiliares, a 60.000 pesetas	1.020.000	
		38 Subalternos, a 49.800 pesetas	1.892.400	109.761.000
		2. Trienios:		
		Para el pago de trienios en concepto de antigüedad, a razón del 10 por 100 del sueldo base por cada tres años de servicios prestados al Organismo	26.383.300	
		3. Pagas extraordinarias:		
		Para el pago de dos mensualidades extraordinarias, en cuantía igual cada una de ellas a una mensualidad del sueldo y trienios, que se hará efectiva en los meses de julio y diciembre de cada año, siempre que los perceptores estuvieran en servicio activo el día primero de los meses expresados	22.690.700	158.835.000
		Suma y sigue	362.000	158.835.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
122	12	Indemnización por residencia	378.000	
124	12	Asistencias	200.000	
125	12	Gratificaciones, trienios y pagas extraordinarias de otro personal:		
		Personal directivo:		
		1 Presidente, a 66.000 pesetas	66.000	
		1 Secretario, a 48.000 pesetas	48.000	
		1 Vicesecretario, a 20.000 pesetas	20.000	
		2 Presidentes de Patronato («Alonso de Herrera» y «Santiago Ramón y Cajal»), a 66.000 pesetas.	132.000	
		2 Secretarios de Patronato («Alonso de Herrera» y «Santiago Ramón y Cajal»), a 48.000 pesetas.	96.000	362.000
		Suma y sigue	362.000	578.000
		Suma y sigue	362.000	158.835.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	362.000	578.000
		Intervención Delegada:		
		1 Interventor Delegado, a 40.000 pesetas	40.000	
		1 Contador, a 24.000 pesetas	24.000	64.000
		Pagas extraordinarias y antigüedad del personal citado ...	87.000	513.000
126	12	Gratificaciones complementarias fijas:		
		Para abono de gratificaciones fijas complementarias del sueldo en la cuantía reconocida:		
		Personal Científico Investigador:		
		69 Profesores de Investigación, a 36.000 pesetas	2.484.000	
		180 Investigadores Científicos, a 35.400 pesetas	6.372.000	
		158 Colaboradores Científicos, a 25.500 pesetas	4.029.000	
		Personal con funciones conexas:		
		15 Titulados Superiores Especializados, a 35.400 pesetas	531.000	
		46 Técnicos Especializados, a 18.000 pesetas	828.000	
		Personal con funciones auxiliares:		
		181 Ayudantes Diplomados de Investigación, a 16.500 pesetas.	2.986.500	
		270 Ayudantes de Investigación, a 15.300 pesetas	4.131.000	
		97 Auxiliares de Investigación, a 12.000 pesetas	1.164.000	
		Personal con funciones de carácter general:		
		1 Técnico de Gestión, Diplomado, Directivo o cargo de responsabilidad, a 35.400 pesetas	35.400	
		7 Técnicos de Gestión, a 25.500 pesetas	178.500	
		30 Administrativos, a 15.300 pesetas	459.000	
		17 Auxiliares, a 12.000 pesetas	204.000	
		38 Subalternos, a 10.500 pesetas	399.000	
		7 Directivos, a 36.000 pesetas	252.000	
		1 Interventor Delegado, a 35.200 pesetas	35.200	
		1 Contador, a 15.300 pesetas	15.300	
		Por redondeo	100	24.104.000
127	12	Complemento de dedicación:		
		Para el pago de gratificaciones por dedicación única y exclusiva y de rendimiento al personal acogido a ella, a razón del 75 por 100 de la suma del sueldo y gratificación complementaria fija. Este complemento de dedicación se abonará al personal acogido a dicho régimen, siempre que realice su trabajo en jornada completa con un horario de mañana y otro de tarde y cumpla las condiciones que el Consejo Ejecutivo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas establezca. Dicho órgano determinará las incompatibilidades que impidan la percepción de este complemento:		
		69 Profesores de Investigación, a 148.500 pesetas (162.000 + 36.000) × 0,75	10.246.500	
		180 Investigadores Científicos, a 134.550 pesetas (144.000 + 35.400) × 0,75	24.219.000	
		15 Titulados Superiores Especializados, a 134.550 pesetas (144.000 + 35.400) × 0,75	2.018.250	
		158 Colaboradores Científicos, a 114.525 pesetas (127.200 + 25.500) × 0,75	18.094.950	
		46 Titulados Técnicos Especializados, a 97.200 pesetas (111.600 + 18.000) × 0,75	4.471.200	
		181 Ayudantes Diplomados de Investigación, a 77.625 pesetas (87.000 + 16.500) × 0,75	14.050.125	
		270 Ayudantes de Investigación, a 60.975 pesetas (66.000 + 15.300) × 0,75	16.463.250	
		97 Auxiliares de Investigación, a 49.500 pesetas (54.000 + 12.000) × 0,75	4.801.500	
		1 Técnico de Gestión con cargo de responsabilidad, a 134.550 pesetas (144.000 + 35.400) × 0,75	134.550	
		7 Técnicos de Gestión, a 114.525 pesetas (127.200 + 25.500) × 0,75	801.675	
		30 Administrativos, a 74.475 pesetas (84.000 + 15.300) × 0,75	2.234.250	
		17 Auxiliares, a 54.000 pesetas (60.000 + 12.000) × 0,75	918.000	
		38 Subalternos, a 45.225 pesetas (49.800 + 10.500) × 0,75	1.718.550	
		Baja por previsión de funcionarios no incluidos en régimen de dedicación y por vacantes	11.088.800	89.083.000
128	12	Complemento de destino:		
		Gratificación por dirección, jefatura, secretaría, mayor responsabilidad, etc. ...	1.038.000	
		<i>Suma y sigue</i>	115.316.000	158.835.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	115.316.000	158.835.000
129	12	Otras gratificaciones o complementos:		
		1. Para el abono de complementos por particular preparación al personal que esté en posesión del Grado de Doctor, en cuantía del 20 por 100 del sueldo y gratificación complementaria fija; al personal que esté en posesión del título de Escuela de Ingeniería o Arquitectura de Grado Medio o las Escuelas equivalentes que existieron hasta la creación de éstas, en cuantía del 10 por 100 del sueldo y gratificación complementaria fija; al personal que posea conocimientos de idiomas, en cuantía del 10 por 100 de la misma base por cada idioma.		
		<i>Grado de Doctor</i>		
		Hasta 69 Profesores de Investigación, a 39.600 pesetas	2.732.400	
		Hasta 180 Investigadores Científicos, a 35.880 pesetas	6.458.400	
		Hasta 158 Colaboradores Científicos, a 30.540 pesetas	4.825.320	
		Hasta 15 Titulados Superiores Especializados, a 35.880 pesetas	538.200	
		<i>Idiomas</i>		
		Hasta dos idiomas:		
		69 Profesores de Investigación, a 39.600 pesetas.	2.732.400	
		180 Investigadores Científicos, a 35.880 pesetas.	6.458.400	
		158 Colaboradores Científicos, a 30.540 pesetas.	4.825.320	
		15 Titulados Superiores Especializados, a 35.880 pesetas	538.200	
		(Si en lugar de dos idiomas estuviese en posesión de uno, se reduce la percepción al 50 por 100.)		
		<i>Grado Medio</i>		
		Hasta 46 Titulados Técnicos Especializados, a 12.960 pesetas	596.160	
		Al igual que el personal científico y técnico superior, percibirán la gratificación de particular preparación por conocimiento de idiomas los Titulados Técnicos Especializados y demás personal, según detalle que sigue:		
		<i>Por idioma:</i>		
		Titulado Técnico Especializado, a 12.960 pesetas.		
		Ayudante Diplomado de Investigación, a 10.350 pesetas.		
		Ayudante de Investigación, a 8.130 pesetas.		
		Auxiliar de Investigación, a 6.600 pesetas.		
		Técnico de Gestión con Diploma, a 17.940 pesetas.		
		Técnico de Gestión, a 15.270 pesetas.		
		Administrativo, a 9.930 pesetas.		
		Auxiliar, a 7.200 pesetas.		
		Subalterno, a 6.030 pesetas.		
		Baja porque no todos los funcionarios detallados tienen asignadas las indicadas retribuciones y en particular por plazas vacantes	9.588.800	20.116.000
		2. Para el abono de gratificaciones por horas extraordinarias, prolongación de jornada, trabajos especiales o intensivos, especial preparación, cometidos y conocimientos especiales, premios y otros análogos	1.500.000	
		3. Para el abono de gratificaciones por especial dedicación a la realización de labores y trabajos productores de ingresos (patentes, contratos, trabajos concertados o coordinados con Organismos estatales, paraestatales, provinciales, municipales o empresas públicas, privadas o particulares)	400.000	137.332.000
		<i>Suma y sigue</i>	22.016.000	296.167.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		296.167.000
		Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>		
161	12	Para el pago al personal obrero del Organismo del salario que determinen las disposiciones vigentes, conforme a la legislación laboral en que se encuadran, con arreglo a la plantilla que a continuación se indica y jornada de trabajo que los mismos realicen y pago de trienios en concepto de antigüedad, a razón del 10 por 100 del jornal base, y mensualidades extraordinarias de julio y diciembre por un importe igual cada uno de ellos del jornal diario y antigüedad.		
		Asimismo para el pago de complemento de jornal en cuantía de 50 pesetas diarias al personal de jornada completa y de 25 pesetas al de media jornada; abono de jornales eventuales, incluso mensualidades extraordinarias a éstos cuando proceda, horas extraordinarias, servicios especiales, premios y otros análogos	16.774.000	16.774.000
		Plantilla que se cita:		
		50 Encargadas de limpieza en jornada completa.		
		45 Encargadas de limpieza en media jornada.		
		15 Botones. (Unas y otros, equiparados a peones.)		
		10 Encargados de Finca (categoría de oficial de 1. ^a).		
		50 Obreros fijos en fincas y servicios (peones).		
		4 Telefonistas (categoría de especialistas).		
		6 Servidores de servicios: cafetería, comedor, etc. (categoría de especialistas).		
		1 Guarda Mayor en finca «Coto Doñana» (categoría de oficial de 1. ^a).		
		15 Guardas jurados, de ellos 10 para fincas experimentales y cinco como vigilantes nocturnos (todos ellos con categoría de especialistas).		
		5 Jardineros (categoría de especialistas).		
		3 Oficiales de 1. ^a ó de 2. ^a .		
		10 Oficiales de 3. ^a o especialistas.		
		12 Aprendices.		
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
171	12	Personal vario:		
		1. Para el pago de remuneraciones al personal de empleo o directivo de los Patronatos y Centros propios del Organismo, equivalente al sueldo de los funcionarios de plantilla a los que estén equiparados, aplicándoseles el coeficiente reductor según el horario que efectúen. Esta remuneración será compatible con la que puedan percibir por cargo directivo ...	4.937.000	
		2. Para el abono de remuneraciones a personal de otros escalafones o plantillas del Estado, Provincia, Municipio u Organismo Autónomo	262.000	
		3. Para atenciones de personal científico constituido por Profesores, Profesores Agregados, Investigadores Extraordinarios, Colaboradores eventuales, Ayudantes adscritos designados eventual o temporalmente para colaborar en los trabajos de la División, de conformidad con el reglamento de 6 de septiembre de 1958, previo acuerdo formal de la misma División, sin que en ningún caso puedan ascender las remuneraciones individuales con cargo a este concepto de las que percibe el personal de plantilla de la misma naturaleza	1.650.000	6.849.000
172	12	Personal contratado	700.000	
173	12	Personal a extinguir:		
		1 Auxiliar en colaboración	9.600	
		1 Administrativo Administrador	15.000	
		1 Auxiliar en colaboración	18.000	
		1 Técnico	48.000	
		1 Secretario Administrativo	42.000	
		1 Dibujante	12.000	
		2 Preparadores, a 10.000 pesetas	20.000	
		1 Traductor	12.000	
		1 Auxiliar en colaboración	18.000	
		Redondeo	400	195.000
		<i>Suma y sigue</i>		7.744.000
				320.685.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		320.685.000
		<i>Artículo 18.—Cuotas Seguros Sociales</i>		
181	12	Para atender el pago de las correspondientes primas y cuotas de Seguridad Social, Mutualismo Laboral, Accidentes de Trabajo, Plus Familiar y Ambito de Acción Social establecido por Ley, tanto para el ejercicio de 1973 como para las obligaciones pendientes de esta clase en ejercicios anteriores	34.203.000	34.203.000
		TOTAL CAPITULO 1		354.888.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>		
211	12	Gastos de oficina y material no inventariable	8.203.000	8.203.000
		<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>		
221	12	Alquiler de locales, incluso servicios conexos (calefacción, agua, etc.), si están comprendidos en el importe del alquiler según contrato	172.000	
222	12	Conservación y reparaciones ordinarias	6.750.000	
223	12	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	9.600.000	16.522.000
		<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>		
232	12	Gastos P. M. M. originados por los vehículos bajo esta matrícula al servicio de la División de Ciencias	1.800.000	1.800.000
		<i>Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados</i>		
241	12	Importe de los gastos de dietas, locomociones y traslados por comisiones de servicios autorizados por la División de Ciencias, tanto de personal directivo como científico (incluso becarios y contratados) o administrativos, realizados en término nacional o extranjero	2.550.000	2.550.000
		<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>		
251	12	Adquisiciones de productos químicos y material fungible para laboratorio, productos agrícolas para fincas experimentales, gastos generales o de sostenimiento científico, gastos de publicaciones de carácter científico y encargos encomendados a empresas especializadas y profesionales independientes legalmente inscritos:		
		Productos químicos y material fungible para laboratorio	14.128.000	
		Productos agrícolas para fincas experimentales, así como aperos de carácter no inventariable	5.900.000	
		Libros y revistas	3.500.000	
		Publicaciones de carácter científico	1.595.000	
			25.123.000	
252	12	Atenciones sociales y solemnidades	200.000	
253	12	Gastos de servicios originados por la organización de congresos, tanto en España como para participar en los que hayan de tener lugar en el extranjero.	1.400.000	
254	12	Para toda clase de gastos que se originen en la Estación Experimental «La Mayoría», en especial para gastos ocasionados en virtud del acuerdo hispano-alemán	7.000.000	
258	12	Para toda clase de gastos que pudieran originarse en los Centros receptores de becarios del Plan de Formación de Personal Investigador. Crédito incluido en el Programa de Inversiones Públicas	23.520.000	57.243.000
		<i>Suma y sigue</i>		86.318.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		86.318.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	12	Para adquisiciones que supongan una renovación de muebles en general, máquinas de escribir, calcular, contables, multicopistas, material inventariable de laboratorio, aparatos y material instrumental, instalaciones, utensilios, inclusive su reparación y conservación	6.000.000	6.000.000
		TOTAL CAPITULO 2		92.318.000
Capítulo 4.—Transferencias corrientes				
		Artículo 47.— <i>A Instituciones sin fines de lucro</i>		
471	53	Transferencias a favor de la Mutualidad de funcionarios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas	1.920.000	1.920.000
		Artículo 48.— <i>A familias</i>		
481	12	Para concesión de becas, ayudas a la investigación y bolsas de viajes	8.268.000	8.268.000
		Artículo 49.— <i>Al exterior</i>		
491	135	Cuotas y contribuciones a Organismos internacionales	313.000	313.000
		TOTAL CAPITULO 4		10.501.000
Capítulo 6.—Inversiones reales				
		Artículo 61		
611	12	Programa de Investigación Agraria. Investigación y experiencia del trasvase ...	17.900.000	17.900.000
		Artículo 62		
621	12	Programa de formación del personal investigador y creación de nuevos puestos de trabajo en Centro de Investigación y para la creación de nuevos puestos de trabajo	33.040.000	33.040.000
		Artículo 63		
632	12	Reformas de importancia y otras accesorias que se originen en los distintos Centros hoy en funcionamiento de la División de Ciencias	2.000.000	
633	12	Obras, reformas y mejoras de proyección relativa a carreteras, fincas experimentales, etc.	1.000.000	
634	12	Para adquisición de material científico, maquinaria, equipos agrícolas y las reformas de importancia relativas a estas adquisiciones	11.000.000	
636	12	Para toda clase de gastos de inversiones que se originen en la ejecución de proyectos concretos y extraordinarios realizados dentro del Programa de Inversiones, sin posibilidades de imputar gastos de personal del Organismo	5.780.000	19.780.000
		Artículo 64		
643	12	Adquisición de material científico, así como toda clase de gastos que origine la ejecución del proyecto de investigación, ambos financiados con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación	3.167.000	3.167.000
		Artículo 65		
651	12	Programa de Orientación y Asistencia Técnica: Instituto de Orientación y Asistencia Técnica del Sureste	8.211.000	
		<i>Suma y sigue</i>	8.211.000	73.887.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	8.211.000	73.887.000
		Instituto de Geografía Aplicada	2.053.000	
		Centros de Edafología y Biología Aplicada de Salamanca	1.368.000	
		Estación Agrícola Experimental de León	456.000	12.088.000
		TOTAL CAPITULO 6		85.975.000
		Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
		Artículo 85.— <i>Concesión de préstamos a corto plazo</i>		
858	53	Para concesión de anticipos a funcionarios del Organismo, reintegrables en plazo no superior a los dieciocho meses, así como anticipos de pagas a funcionarios activos y pasivos	1.500.000	1.500.000
		TOTAL CAPITULO 8		1.500.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	354.888.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	92.318.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	10.501.000	
		Capítulo 6 Inversiones reales	85.975.000	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	1.500.000	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	545.182.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	575.176.000	
		Presupuesto de gastos	545.182.000	
		SUPERÁVIT	29.994.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DEL
PATRONATO DE PROTECCION ESCOLAR

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
PATRONATO DE PROTECCION ESCOLAR						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
39	Artículo 39.—Otros ingresos					
391	Otros ingresos				50.000	50.000
				TOTAL CAPITULO 3		50.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.—Del Estado					
411	Del Ministerio de Educación y Ciencia				61.615.000	61.615.000
				TOTAL CAPITULO 4		61.615.000
8	Capítulo 8.—Variación de activos financieros					
86	Artículo 86.—Reintegro de préstamos concedidos a largo plazo					
867	A Instituciones sin fines de lucro				9.000.000	
868	A familias				1.929.000	10.929.000
87	Artículo 87.—Remanente de Tesorería					
871	Remanente de Tesorería				22.313.000	22.313.000
				TOTAL CAPITULO 8		33.242.000
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1	Impuestos directos				—	
Capítulo 2	Impuestos indirectos				—	
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos				50.000	
Capítulo 4	Transferencias corrientes				61.615.000	
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales				—	
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales				—	
Capítulo 7	Transferencias de capital				—	
Capítulo 8	Variación de activos financieros				33.242.000	
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros				—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	94.907.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
PATRONATO DE PROTECCION ESCOLAR				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	31	Personal Servicios Centrales:		
		5 Empleados de categoría especial, a 81.000 pesetas	405.000	
		5 Empleados de primera categoría, a 72.000 pesetas	360.000	
		10 Empleados de segunda categoría, a 63.000 pesetas	630.000	
		38 Empleados de tercera categoría, a 57.240 pesetas	2.175.120	
		Trienios personal anterior	499.860	
		Pagas extraordinarias	595.020	
			4.665.000	
112	31	Personal servicios provinciales:		
		43 Empleados antiguas Comisarias, a 57.240 pesetas	2.461.320	
		(39 Empleados de la anterior plantilla más cuatro antiguos Secretarios no coeficientados)		
		93 Auxiliares antiguas Delegaciones, a 57.240 pesetas	5.323.320	
		(80 Auxiliares de la anterior plantilla y 13 antiguos Jefes de Servicios provinciales no coeficientados)		
		Trienios personal Servicios Provinciales	799.920	
		Pagas extraordinarias	1.297.440	
			9.882.000	
113	31	Personal subalterno de los servicios:		
		75 Subalternos, a 46.200 pesetas	3.465.000	
		Trienios personal subalterno	200.500	
		Pagas extraordinarias	577.500	
			4.243.000	18.790.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
124	31	Asistencias	2.500.000	
125	31	Gratificaciones por jornada prolongada y horas extraordinarias	5.000.000	
126	31	Para remunerar trabajos especiales y de colaboración	850.000	
127	31	Complementos personal subalterno	675.000	9.025.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
172	31	Personal contratado temporalmente	7.672.000	7.672.000
<i>Artículo 18.—Cuotas Seguros Sociales</i>				
181	31	Cuotas Seguros Sociales	5.285.000	5.285.000
TOTAL CAPITULO 1				40.772.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	31	Dotación ordinaria para gastos de oficina	3.000.000	3.000.000
<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>				
221	31	Alquileres	300.000	
<i>Suma y sigue</i>			300.000	3.000.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	300.000	3.000.000
222	31	Conservación y reparaciones ordinarias	300.000	
223	31	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	1.000.000	1.600.000
		<i>Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados</i>		
241	31	Dietas, locomoción y traslados	1.000.000	1.000.000
		<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>		
251	31	Reuniones de trabajo, publicaciones y otros de naturaleza diversa	2.000.000	
252	31	Para confección de solicitudes, formularios y demás impresos a utilizar en la campaña de becas	7.400.000	9.400.000
		<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	31	Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para servicios ya existentes, inclusive su reparación y conservación	1.500.000	1.500.000
		TOTAL CAPITULO 2		16.500.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		<i>Artículo 47.—A Instituciones sin fines de lucro</i>		
471	34	Ayudas a Instituciones escolares de carácter asistencial-social	12.720.000	
472	33	Para Academias Profesionales e Instituciones Asistenciales del Ministerio de Educación y Ciencia y de otros Ministerios	3.730.000	
473	34	Subvenciones y ayudas de naturaleza diversa para fomento y apoyo económico de Colegios Mayores, Menores, Residencias, Comedores, Hogares y otras instituciones análogas	9.000.000	25.450.000
		<i>Artículo 48.—A familias</i>		
481	53	Ayudas asistenciales	500.000	
482	53	Becas y ayudas en general	2.000.000	2.500.000
		TOTAL CAPITULO 4		27.950.000
		Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
		<i>Artículo 86.—Concesión de préstamos a largo plazo</i>		
867	31	A Instituciones sin fines de lucro de Enseñanza Superior y Media	8.000.000	
868	31	A familias	1.500.000	9.500.000
		TOTAL CAPITULO 8		9.500.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Resumen del presupuesto de gastos				
	Capítulo 1	Remuneraciones de personal	40.772.000	
	Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios.	16.500.000	
	Capítulo 3	Intereses	—	
	Capítulo 4	Transferencias corrientes	27.950.000	
	Capítulo 6	Inversiones reales	—	
	Capítulo 7	Transferencias de capital	—	
	Capítulo 8	Variación de activos financieros	9.500.000	
	Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	94.722.000	
Resumen general				
		Presupuesto de ingresos	94.907.000	
		Presupuesto de gastos	94.722.000	
		SUPERÁVIT	185.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DEL

SERVICIO DE PUBLICACIONES

DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
SERVICIO DE PUBLICACIONES						
Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos						
31	Artículo 31.— <i>Venta de bienes</i>					
311	Suscripción y venta de publicaciones periódicas o unitarias, folletos, formularios e impresos a cargo del Servicio				33.000.000	
312	Venta de medios audiovisuales				3.400.000	36.400.000
32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>					
321	Préstamo y alquiler de medios audiovisuales				100.000	
322	Importe de anuncios insertos en las publicaciones editadas por el Servicio				1.000.000	
323	Ingresos por trabajos realizados por el Servicio por cuenta de Centros y Organismos oficiales y privados en el Sector de Medios Audiovisuales				2.200.000	3.300.000
TOTAL CAPITULO 3						39.700.000
Capítulo 4.—Transferencias corrientes						
41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>					
411	Subvención con cargo al crédito 18.07.421 de los Presupuestos Generales del Estado				26.000.000	26.000.000
TOTAL CAPITULO 4						26.000.000
Capítulo 8.—Variación de activos financieros						
85	Artículo 85.— <i>Concesión de préstamos a corto plazo</i>					
858	Reintegros por anticipos concedidos a funcionarios				100.000	100.000
87	Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>					
871	Saldo de liquidación del ejercicio anterior				30.073.000	30.073.000
TOTAL CAPITULO 8						30.173.000
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1	Impuestos directos				—	
Capítulo 2	Impuestos indirectos				—	
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos				39.700.000	
Capítulo 4	Transferencias corrientes				26.000.000	
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales				—	
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales				—	
Capítulo 7	Transferencias de capital				—	
Capítulo 8	Variación de activos financieros				30.173.000	
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros				—	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS					95.873.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
SERVICIO DE PUBLICACIONES				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	31	Para el pago de haberes del personal de plantilla del Servicio:		
		3 Titulados Superiores, a 144.000 pesetas	432.000	
		3 Titulados de Grado Medio, a 129.600 pesetas	388.800	
		3 Administrativos, a 82.800 pesetas	248.400	
		7 Oficiales Técnicos, a 82.800 pesetas	579.600	
		9 Auxiliares, a 61.200 pesetas	550.800	
		2 Auxiliares Técnicos, a 61.200 pesetas	122.400	
		1 Subalterno, a 46.800 pesetas	46.800	
		Trienios	250.000	
		Pagas extraordinarias	395.200	
			3.014.000	3.014.000
Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>				
125	31	Incentivos y complementos por destino o función especial del personal de plantilla	1.660.000	
126	31	Prolongación de jornada del personal de plantilla	1.302.000	2.962.000
Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>				
161	31	Para pago de jornales al personal laboral	800.000	800.000
Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>				
172	31	Para la contratación de personal para trabajos de colaboración temporal	6.571.000	6.571.000
Artículo 18.— <i>Cuotas Seguros Sociales</i>				
181	31	Para abono de la cuota patronal de la Seguridad Social correspondiente a todo el personal del Servicio	3.000.000	3.000.000
		TOTAL CAPITULO 1		16.347.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	31	Gastos de oficina y material no inventariable	2.000.000	2.000.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
222	31	Conservación y reparaciones ordinarias	500.000	
223	31	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	2.900.000	3.400.000
Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>				
232	31	Servicios prestados por P. M. M.	600.000	
233	31	Los demás servicios de transportes	1.000.000	
234	31	Comunicaciones	500.000	2.100.000
		<i>Suma y sigue</i>		7.500.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		7.500.000
		<i>Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados</i>		
241	31	Dietas, locomoción y traslados de todo el personal del Servicio, tanto en España como en el extranjero	450.000	450.000
		<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>		
251	31	Adquisición de películas y demás medios auditivos y visuales, así como material accesorio no inventariable, incluida la impresión de guiones, cuestionarios y folletos para cine educativo e impresión de cuestionarios informativos para fines educativos propios del Organismo	4.300.000	
252	31	Gastos de sostenimiento de comedor del personal del Organismo	429.000	
253	31	Para toda clase de gastos que ocasione la redacción, confección, impresión, difusión, distribución y venta de libros, revistas, folletos y material impreso de todo tipo a realizar por el Servicio	35.000.000	
254	31	Para toda clase de gastos que ocasione la realización, difusión, distribución, alquiler y venta de medios audiovisuales realizados por el Servicio	8.000.000	
255	31	Atenciones de carácter social y relaciones públicas y para el pago de cuotas de participación en ferias, exposiciones y certámenes nacionales e internacionales.	120.000	
256	31	Para los gastos, excepto personal, que ocasione la Campaña de Difusión de la Educación	6.500.000	54.349.000
		<i>Artículo 26.—Conservación y reparaciones ordinarias de inversiones (excepto edificios)</i>		
261	31	Conservación y reparaciones realizadas con las inversiones del Servicio	100.000	100.000
		<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	31	Adquisición de mobiliario, equipos de oficina y demás material inventariable, inclusive su conservación y reparación	500.000	
272	31	Adquisición de películas, proyectores y demás medios auditivos y visuales y material necesario inventariable, inclusive la impresión de guiones para fines educativos propios del Servicio	675.000	1.175.000
		TOTAL CAPITULO 2		63.574.000
		Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
		<i>Artículo 85.—Concesión de préstamos a corto plazo</i>		
858	31	Anticipos reintegrables al personal del Servicio	100.000	100.000
		TOTAL CAPITULO 8		100.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	16.347.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	63.574.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	—	
		Capítulo 6 Inversiones reales	—	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	100.000	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	80.021.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	95.873.000	
		Presupuesto de gastos	80.021.000	
		SUPERÁVIT	15.852.000	

		1972	1973
PATRONATO DE CASAS PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA			
Capítulo 1.—Ingresos y otros recursos			
Artículo 11.—Ingresos de actividades			
111	Por servicios de alquiler, mantenimiento y otros	1,000	1,000
Artículo 12.—Otros recursos			
121	De donaciones	2,000,000	2,000,000
122	Por intereses de depósitos	100	100
123	Por asignaciones e ingresos especiales	100	100
124	Por intereses de préstamos	20,000,000	20,000,000
125	Transferencias	100	100
TOTAL CAPITULO 1			20,001,100
Capítulo 2.—Transferencias recibidas			
Artículo 21.—Del Estado			
211	Subvenciones del Ministerio de Hacienda y Crédito	4,000,000	4,000,000
TOTAL CAPITULO 2			4,000,000
Capítulo 3.—Ingresos patrimoniales			
Artículo 31.—Ingresos de alquileres y rentas inmobiliarias			
311	A edificios	2,000,000	2,000,000
Artículo 32.—Renta de terrenos			
321	Renta de terrenos en explotación	1,000,000	1,000,000
Artículo 33.—Otros ingresos patrimoniales			
331	Por varios depósitos	100	100
TOTAL CAPITULO 3			4,001,100
Capítulo 4.—Transferencias de propiedades recibidas			
Artículo 41.—De personas			
411	Venta de edificios	100	100
Artículo 42.—De las demás transferencias recibidas			
421	De viviendas, muebles y otros	40,000,000	40,000,000
TOTAL CAPITULO 4			40,001,100

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
PATRONATO DE CASAS PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
	32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>				
	321	Por servicios de gestión, asesoramiento y varios			1.000	1.000
	38	Artículo 38.— <i>Reintegros</i>				
	381	De gastos notariales y registrales repercutibles			5.000.000	
	382	Por servicios en fincas arrendadas			200.000	
	383	Por contribuciones e impuestos repercutibles			1.000	
	384	Por intereses de préstamos repercutibles			20.000.000	
	385	Por reintegro de préstamos concedidos al Patronato y amortizados por éste antes de la subrogación			6.000.000	31.201.000
	39	Artículo 39.— <i>Otros ingresos</i>				
	391	Ingresos varios			1.000	1.000
		TOTAL CAPITULO 3				31.203.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
	41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>				
	411	Subvención del Ministerio de Educación y Ciencia			8.000.000	8.000.000
		TOTAL CAPITULO 4				8.000.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales					
	52	Artículo 52.— <i>Intereses de anticipos y préstamos concedidos</i>				
	528	A familias			3.000.000	3.000.000
	55	Artículo 55.— <i>Renta de inmuebles</i>				
	551	Renta de inmuebles en explotación			1.260.000	1.260.000
	59	Artículo 59.— <i>Otros ingresos patrimoniales</i>				
	591	Por varios ingresos			1.000	1.000
		TOTAL CAPITULO 5				4.261.000
6	Capítulo 6.—Enajenación de inversiones reales					
	61	Artículo 61.— <i>De terrenos</i>				
	611	Venta de solares			1.000	1.000
	62	Artículo 62.— <i>De las demás inversiones reales</i>				
	621	De viviendas, locales y otros			62.000.000	62.000.000
		TOTAL CAPITULO 6				62.001.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	81			Artículo 81.— <i>Reintegro de depósitos constituidos</i>		
		811		Reintegro de fianzas, opciones, etc.	1.000	1.000
	85			Artículo 85.— <i>Reintegro de préstamos concedidos a corto plazo</i>		
		858		A familias	20.000.000	20.000.000
	86			Artículo 86.— <i>Reintegro de préstamos concedidos a largo plazo</i>		
		868		A familias	1.000	1.000
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Existente a la fecha	8.148.000	8.148.000
				TOTAL CAPITULO 8		28.150.000
9				Capítulo 9.—Variación de pasivos financieros		
	91			Artículo 91.— <i>Depósitos recibidos</i>		
		918		De familias	80.000.000	80.000.000
	93			Artículo 93.— <i>Emisión de deuda a largo plazo</i>		
		931		Emisión de obligaciones a largo plazo	1.000	1.000
	94			Artículo 94.— <i>Préstamos recibidos a corto plazo</i>		
		946		De instituciones financieras	50.000.000	50.000.000
	95			Artículo 95.— <i>Préstamos recibidos a largo plazo</i>		
		956		De instituciones financieras	620.000.000	620.000.000
				TOTAL CAPITULO 9		750.001.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
	Capítulo 1			Impuestos directos	—	
	Capítulo 2			Impuestos indirectos	—	
	Capítulo 3			Tasas y otros ingresos	31.203.000	
	Capítulo 4			Transferencias corrientes	8.000.000	
	Capítulo 5			Ingresos patrimoniales	4.261.000	
	Capítulo 6			Enajenación de inversiones reales	62.001.000	
	Capítulo 7			Transferencias de capital	—	
	Capítulo 8			Variación de activos financieros	28.150.000	
	Capítulo 9			Variación de pasivos financieros	750.001.000	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	883.616.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
PATRONATO DE CASAS PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	63	Personal directivo:		
		1 Gerente, 14 pagas, a 12.000 pesetas	168.000	
		1 Secretario, 14 pagas, a 11.000 pesetas	154.000	322.000
112	63	Personal técnico y administrativo:		
		4 Funcionarios técnicos, a 140.000 pesetas		560.000
113	63	Personal subalterno:		
		2 subalternos, a 46.900 pesetas (14 pagas, a 3.350 pesetas)		94.000
				976.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
124	63	Asistencias a Consejo y Comité		30.000
125	63	Complemento de destino por especial responsabilidad:		
		1 Gerente: 12 pagas, a 15.000 pesetas	180.000	
		1 Secretario: 12 pagas, a 10.000 pesetas	120.000	
		4 Jefes de Sección, a 48.000 pesetas (12 pagas de 10.000 pesetas).	480.600	
		1 Conserje: 12 pagas, a 700 pesetas	8.400	789.000
126	63	Incentivos:		
		1 Gerente: 12 pagas, a 4.000 pesetas	48.000	
		1 Secretario: 12 pagas, a 4.000 pesetas	48.000	
		4 Jefes de Sección, a 48.000 pesetas (12 pagas, a 4.000 pesetas).	192.000	
		2 Subalternos, a 27.000 pesetas (12 pagas, a 2.250 pesetas) ...	54.000	342.000
127	63	Dedicación plena:		
		1 Gerente: 12 pagas, a 12.000 pesetas		144.000
128	63	Horas extraordinarias:		
		1 Secretario	55.000	
		4 Jefes de Sección, a 55.000 pesetas	220.000	
		2 Subalternos, a 22.000 pesetas	44.000	319.000
				1.624.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	63	Santiago de Compostela: 1 portero	70.000	
		Cartagena: 1 Portero	30.000	
		2 porteros, a 23.000 pesetas	46.000	146.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
172	63	Personal contratado	2.759.000	2.759.000
<i>Artículo 18.—Cuotas Seguros Sociales</i>				
181	63	Para pagos a la Seguridad Social	540.000	540.000
TOTAL CAPITULO 1				6.045.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	63	Dotación ordinaria para gastos de oficina	300.000	300.000
<i>Suma y sigue</i>				300.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		300.000
		Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>		
222	63	Conservación y reparación de viviendas en explotación	514.000	
223	63	Gastos de luz, calefacción, limpieza y otros de viviendas en explotación	200.000	714.000
		Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>		
241	63	Para dietas, locomoción y gastos análogos	200.000	200.000
		Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>		
251	63	Gastos de publicaciones	140.000	
252	63	Gastos generales de carácter técnico	50.000	
255	63	Gastos sociales	50.000	240.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	63	Para adquisición de equipo de oficina, inclusive su conservación y reparación ...	200.000	200.000
		TOTAL CAPITULO 2		1.654.000
		Capítulo 3.—Intereses		
		Artículo 32.— <i>De anticipos y préstamos</i>		
326	63	De Instituciones financieras	25.000.000	25.000.000
		TOTAL CAPITULO 3		25.000.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de construcción y adquisición de viviendas</i>		
611	63	Gastos preliminares, honorarios, notarias, tasas, acometidas, ejecución material y varios	560.000.000	
612	63	Adquisición de terrenos e inmuebles y derechos sobre los mismos	160.000.000	720.000.000
		TOTAL CAPITULO 6		720.000.000
		Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
		Artículo 81.— <i>Constitución de depósitos</i>		
811	63	Para constitución de fianzas y opciones	10.000.000	10.000.000
		Artículo 85.— <i>Concesión de préstamos a corto plazo</i>		
858	63	A familias	10.000.000	10.000.000
		Artículo 86.— <i>Concesión de préstamos a largo plazo</i>		
868	63	A familias	10.000.000	10.000.000
		TOTAL CAPITULO 8		30.000.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 9.—Variación de pasivos financieros				
<i>Artículo 91.—Devolución de depósitos</i>				
918	63	De familias	20.000.000	20.000.000
<i>Artículo 94.—Amortización de préstamos recibidos a corto plazo</i>				
946	63	De instituciones financieras	70.000.000	70.000.000
<i>Artículo 95.—Amortización de préstamos recibidos a largo plazo</i>				
956	63	De instituciones financieras	6.320.000	6.320.000
TOTAL CAPITULO 9			96.320.000	96.320.000
Resumen del presupuesto de gastos				
Capítulo 1		Remuneraciones de personal	6.045.000	
Capítulo 2		Compra de bienes corrientes y de servicios.	1.654.000	
Capítulo 3		Intereses	25.000.000	
Capítulo 4		Transferencias corrientes	—	
Capítulo 6		Inversiones reales	720.000.000	
Capítulo 7		Transferencias de capital	—	
Capítulo 8		Variación de activos financieros	30.000.000	
Capítulo 9		Variación de pasivos financieros	96.320.000	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			879.019.000	
Resumen general				
Presupuesto de ingresos			883.616.000	
Presupuesto de gastos			879.019.000	
SUPERÁVIT			4.597.000	

Ejercicio 1973

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Capítulo 3.—Ingresos y otros ingresos

Artículo 3.—Prestación de servicios

221	Planes de estudios impartidos de Ciencias Exactas	7.234.000	11.234.000
222	Planes de estudios impartidos de Ciencias Sociales	1.234.000	1.234.000
223	Planes de estudios impartidos de Ciencias de la Salud	1.234.000	1.234.000
224	Tasa académica de la Universidad	1.234.000	1.234.000
		11.234.000	11.234.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Capítulo 4.—Transferencias corrientes

81	Del Ministerio de Educación y Ciencia:		
1	Pago directos autorizados	21.200.000	
2	Concedidas por Orden Ministerial:		
a)	Para subsistir a los profesores adscritos a título pasivo, más pagos extraordinarios	7.200.000	
	Para complementos e incentivos de este Personal	11.000.000	
b)	Para el pago de jubilaciones del Personal de Formación Política y Educación Física y Seguridad Social del mismo	1.000.000	
c)	Para los Colegios Mayores de la Universidad	400.000	
d)	Para el Instituto de Ciencias de la Educación	1.000.000	
e)	Para diversas prestaciones de la Universidad y Centros adscritos a la misma	2.000.000	20.000.000
TOTAL CAPÍTULO 4		32.600.000	20.000.000

Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales

Artículo 5.—Ingresos de carácter patrimonial

811	Dotación por el Estado	20.000.000	20.000.000
TOTAL CAPÍTULO 5		20.000.000	20.000.000

Capítulo 7.—Transferencias de capital

Artículo 7.—Del Estado

711	Del Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la Investigación	2.000.000	
712	Del Ministerio de Educación y Ciencia para ayuda económica a Centros de Investigación de base	19.170.000	21.170.000
TOTAL CAPÍTULO 7		21.170.000	21.170.000

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD DE BARCELONA						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
	32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>				
	321	Pensiones de alumnos internos de Colegios Mayores			11.004.000	11.004.000
	34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>				
	341	Tasas académicas de la Universidad			66.000.000	66.000.000
		TOTAL CAPITULO 3				77.004.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
	41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>				
	411	Del Ministerio de Educación y Ciencia:				
	1	Para diversas atenciones			215.900.000	
	2	Concedidas por Orden Ministerial:				
	a)	Para remunerar a 134 Profesores Adjuntos, a 60.000 pesetas, más pagas extraordinarias.			9.380.000	
		Para complementos e incentivos de este Profesorado			14.304.000	
	b)	Para el pago de retribuciones del Profesorado de Formación Política y Educación Física y Seguridad Social del mismo			5.985.000	
	c)	Para los Colegios Mayores de la Universidad.			486.000	
	d)	Para el Instituto de Ciencias de la Educación.			3.000.000	
	e)	Para diversas atenciones de la Universidad y Centros adscritos a la misma			30.466.000	63.621.000
		TOTAL CAPITULO 4				279.521.000
		TOTAL CAPITULO 4				279.521.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales					
	51	Artículo 51.— <i>Intereses de títulos valores</i>				
	511	Emitidos por el Estado			850.000	850.000
		TOTAL CAPITULO 5				850.000
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
	71	Artículo 71.— <i>Del Estado</i>				
	711	Del Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la Investigación			9.824.000	
	712	Del Ministerio de Educación y Ciencia para ayuda económica a Centros receptores de becarios			19.293.000	29.117.000
		TOTAL CAPITULO 7				29.117.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Saldo de liquidación de la cuenta del ejercicio anterior	530.000	530.000
				TOTAL CAPITULO 8		530.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos	—	
			Capítulo 2	Impuestos indirectos	—	
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	77.004.000	
			Capítulo 4	Transferencias corrientes	279.521.000	
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	850.000	
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	—	
			Capítulo 7	Transferencias de capital	29.117.000	
			Capítulo 8	Variación de activos financieros	530.000	
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	387.022.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE BARCELONA				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad.		
		Personal de Administración:		
		4 Técnicos, a 138.000 pesetas	552.000	
		27 Administrativos, a 79.200 pesetas	2.138.400	
		138 Auxiliares, a 60.000 pesetas	8.280.000	
		Pagas extraordinarias	1.828.600	
		A deducir por retraso en la provisión de vacantes	3.942.000	
			<u>8.857.000</u>	8.857.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla.		
		Personal de Administración:		
		4 Técnicos, a 48.000 pesetas	192.000	
		27 Administrativos, a 42.000 pesetas	1.134.000	
		138 Auxiliares, a 36.000 pesetas	4.968.000	
			<u>6.294.000</u>	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla.		
		Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		3 Jefes de Sección, a 84.000 pesetas	252.000	
		12 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	720.000	
		9 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	243.000	
			<u>1.371.000</u>	
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal de plantilla.		
		Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		3 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	432.000	
		27 Administrativos, a 72.000 pesetas	1.944.000	
		138 Auxiliares, a 54.000 pesetas	7.452.000	
			<u>10.002.000</u>	17.667.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	335	Personal subalterno	10.500.000	
162	335	Horas extraordinarias del personal subalterno	577.000	11.077.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	335	Profesores de Formación Política y Educación Física	4.126.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	97.467.600	
		4. Otro personal	115.400	
			<u>97.583.000</u>	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Profesores Adjuntos y pagas extraordinarias (194)	9.380.000	
		2. Complementos a Profesores Adjuntos	14.304.000	
		3. Profesorado de Religión de Escuelas Universitarias	325.000	
		4. Otro personal:		
		Capellanes del Hospital Clínico	15.000	
		Capellanes Capilla Universitaria	36.000	
			<u>51.000</u>	
		<i>Suma y sigue</i>	<u>24.060.000</u>	<u>37.601.000</u>

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos	
Económica	Funcional				
		<i>Suma anterior</i>	24.060.000	101.709.000	37.601.000
		5. Personal para el fomento de la Investigación	4.992.000	29.052.000	130.761.000
		<i>Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales</i>			
181	52	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social:			
		1. De personal diverso	15.000.000		
		2. Profesorado de Formación Política y Educación Física	1.859.000	16.859.000	16.859.000
		TOTAL CAPITULO 1			185.221.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios			
		<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>			
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable		6.000.000	6.000.000
		<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>			
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias		57.000.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, gas, seguros y otros gastos de inmuebles		20.000.000	77.000.000
		<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>			
233	335	Los demás servicios de transporte		200.000	
234	335	Comunicaciones		1.200.000	1.400.000
		<i>Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados</i>			
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal universitario		800.000	800.000
		<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>			
251	335	Actos de carácter social		1.000.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de actividades docentes:			
		1. Facultad de Filosofía y Letras	7.500.000		
		2. Facultad de Derecho	5.000.000		
		3. Facultad de Ciencias	16.500.000		
		4. Facultad de Medicina	13.500.000		
		5. Facultad de Farmacia	7.476.000		
		6. Facultad de Ciencias Económicas	9.000.000		
		7. Escuela Normal de Palma de Mallorca	244.000		
		8. Escuela Normal de Barcelona	336.000		
		9. Escuela Normal de Tarragona	249.333		
		10. Escuela de Comercio de Barcelona	1.194.667	61.000.000	
253	335	Otros gastos para el funcionamiento de los servicios:			
		1. Uniformes del personal subalterno	500.000		
		2. Gastos del Secretariado de Publicaciones	500.000		
		3. Cultura General	500.000		
		4. Biblioteca General de la Universidad	2.000.000		
		5. Para gastos de Educación Física y Deportes	330.000		
		6. Para Colegios Mayores	11.489.000		
		8. Para Centros adscritos a la Universidad:			
		Capilla Universitaria	15.000		
		Escuela Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina	300.000	315.000	
		<i>Suma y sigue</i>	15.634.000	62.000.000	85.200.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior	15.634.000	62.000.000
		9. Para otros servicios culturales:		85.200.000
		Cátedra «Milá y Fontanals»	30.000	
		Cursos de verano	25.000	55.000
254	335	Para gastos del Instituto de Ciencias de la Educación	2.400.000	80.089.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	31.318.000	31.318.000
		TOTAL CAPITULO 2		196.607.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 47.— <i>A Instituciones sin fines de lucro</i>		
472	53	Pensiones de jubilación o retiro:		
		1. A la Mutualidad de Catedráticos de Universidad	151.000	
		2. A la Mutualidad de Catedráticos de Instituto	101.000	252.000
		Artículo 48.— <i>A familias</i>		
481	335	Para la concesión de becas	50.000	50.000
		Artículo 49.— <i>Al exterior</i>		
491	135	Cuotas y contribuciones a organismos internacionales	60.000	60.000
		TOTAL CAPITULO 4		362.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>		
611	32	Para el fomento de la investigación en la Universidad	4.832.000	4.832.000
		TOTAL CAPITULO 6		4.832.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	185.221.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios	196.607.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	362.000	
		Capítulo 6 Inversiones reales	4.832.000	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	—	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	387.022.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	387.022.000	
		Presupuesto de gastos	387.022.000	
		SUPERÁVIT	—	

Código	Descripción	Presupuesto	Realizado
UNIVERSIDAD DE GRANADA			
Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos			
Artículo 2.—Prescripciones de servicios			
31	Prescripciones de servicios prestados en los Colegios Mayores de la Universidad	1.000.000	1.000.000
Artículo 3.—Tributos municipales			
32	Tasas municipales de la Comunidad	1.000.000	1.000.000
TOTAL CAPÍTULO 3			

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Capítulo 4.—Transferencias recibidas

DE LA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Artículo 1.—Transferencias recibidas			
41	Indemnización del Ministerio de Educación y Ciencia	1.000.000	1.000.000
Artículo 2.—Transferencias recibidas por el Estado			
Subvenciones por C.I.T.E. — subvenciones:			
42	a) Para mantener a 25 Profesores Adjuntos	4.000.000	4.000.000
43	b) Para complementos a Profesores Adjuntos	1.000.000	1.000.000
44	c) Para reconstrucciones por destrucción de las viviendas de los Profesores Adjuntos y sus familias	2.000.000	2.000.000
45	d) Para el Instituto de Ciencias de la Agricultura	1.000.000	1.000.000
46	e) Para diversas subvenciones	2.000.000	2.000.000
TOTAL CAPÍTULO 4			

Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales

Artículo 1.—Ingresos de cosas valiosas			
51	Indicible por el Estado	1.000.000	1.000.000
Artículo 2.—Intereses de créditos y valores aceptados			
52	A instituciones sin fines de lucro: Colegio Mayor, C.I.T.E. y Bolognesi	1.000.000	1.000.000
Artículo 3.—Otros ingresos patrimoniales			
53	Plus por el Ministerio de Educación y Ciencia por el Colegio Mayor, C.I.T.E. y Bolognesi, sobre intereses recibidos desde el 1.º de Julio de 1971	1.000.000	1.000.000
TOTAL CAPÍTULO 5			

Capítulo 6.—Transferencias de capital

Artículo 1.—Del Estado

Ejercicio 1973

61	Subvención otorgada por el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la investigación	1.000.000	1.000.000
62	Subvenciones otorgadas por el Ministerio de Educación y Ciencia para gastos económicos a Centros receptores de becas	1.000.000	1.000.000
TOTAL CAPÍTULO 6			

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD DE GRANADA						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>					
	321			Pensiones de alumnos internos en los Colegios Mayores de la Universidad	6.890.000	6.890.000
34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>					
	341			Tasas académicas de la Universidad	43.000.000	43.000.000
				TOTAL CAPITULO 3		49.890.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>					
	411			Subvención del Ministerio de Educación y Ciencia:		
	1			Para diversas atenciones	128.660.000	
	2			Concedidas por Orden ministerial:		
			a)	Para remunerar a 170 Profesores Adjuntos. 4.900.000		
			b)	Para complementos a Profesores Adjuntos. 7.488.000		
			c)	Para remuneraciones por enseñanzas de Formación Política y Educación Física 5.413.000		
			d)	Para el Instituto de Ciencias de la Educación. 3.000.000		
			e)	Para diversas atenciones 20.732.000	41.533.000	
				TOTAL CAPITULO 4	170.193.000	170.193.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales					
51	Artículo 51.— <i>Intereses de títulos valores</i>					
	511			Emitidos por el Estado	150.000	150.000
52	Artículo 52.— <i>Intereses de anticipos y préstamos concedidos</i>					
	527			A Instituciones sin fines de lucro: Colegio Mayor «San Bartolomé y Santiago» ...	1.000	1.000
59	Artículo 59.— <i>Otros ingresos patrimoniales</i>					
	591			Diez por ciento Administración Colegio Mayor «San Bartolomé y Santiago», sobre intereses láminas Deuda (O. M. 19-VIII-1959)	9.000	9.000
				TOTAL CAPITULO 5		160.000
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
71	Artículo 71.— <i>Del Estado</i>					
	711			Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la investigación	5.797.000	
	712			Subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia para ayuda económica a Centros receptores de becarios	13.934.000	19.731.000
				TOTAL CAPITULO 7		19.731.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	86			Artículo 86.— <i>Reintegro de préstamos concedidos a largo plazo</i>		
	867			A Instituciones sin fines de lucro: trigésimo plazo del Colegio Mayor «San Bartolomé y Santiago»	21.000	21.000
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
	871			Saldo de liquidación del ejercicio anterior	9.000.000	9.000.000
				TOTAL CAPITULO 8		9.021.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
	Capítulo 1			Impuestos directos	—	
	Capítulo 2			Impuestos indirectos	—	
	Capítulo 3			Tasas y otros ingresos	49.890.000	
	Capítulo 4			Transferencias corrientes	170.193.000	
	Capítulo 5			Ingresos patrimoniales	160.000	
	Capítulo 6			Enajenación de inversiones reales	—	
	Capítulo 7			Transferencias de capital	19.731.000	
	Capítulo 8			Variación de activos financieros	9.021.000	
	Capítulo 9			Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	248.995.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE GRANADA				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad.		
		Personal de Administración:		
		4 Técnicos, a 138.000 pesetas	552.000	
		11 Administrativos, a 79.200 pesetas	871.200	
		99 Auxiliares, a 60.000 pesetas	5.940.000	
		Pagas extraordinarias	1.227.800	
		A deducir por retraso en la provisión de vacantes	2.086.000	
			6.505.000	6.505.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla.		
		Personal de Administración:		
		4 Técnicos, a 48.000 pesetas	192.000	
		11 Administrativos, a 42.000 pesetas	462.000	
		99 Auxiliares, a 36.000 pesetas	3.564.000	
			4.218.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla.		
		Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		3 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	234.000	
		10 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	600.000	
		7 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	189.000	
			1.179.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal de plantilla.		
		Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		3 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	432.000	
		11 Administrativos, a 72.000 pesetas	792.000	
		99 Auxiliares, a 54.000 pesetas	5.346.000	
			6.744.000	12.141.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	335	Personal subalterno	15.123.000	
162	335	Horas extraordinarias	125.000	15.248.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	335	Profesorado de Formación Política y Educación Física	3.805.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	57.251.000	
		4. Otro personal	2.700.000	
			59.951.000	
173	335	Otro personal:		
		1. Para remunerar a 70 Profesores Adjuntos, más pagas extraordinarias	4.900.000	
		2. Para complementos de Profesores Adjuntos	7.488.000	
		3. Otro personal:		
		Capellán de la Universidad	8.000	
		<i>Suma y sigue</i>	8.000	
			12.388.000	63.756.000
			63.756.000	33.894.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos	
Económica	Funcional				
		<i>Suma anterior</i>	8.000 12.388.000	63.756.000	33.894.000
		Auxiliares de Bibliotecas Laborales	5.000		
		Personal no coeficientado que interviene en las pruebas examen preuniversitario	150.000		
		Personal no coeficientado que forma parte de tribunales de examen de Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios	25.000		
		Otro personal no coeficientado Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios	49.000		
		Personal Laboratorio Fotográfico	10.000		
		Conferencias Formación Religiosa	5.000	252.000	
		4. Escuelas Universitarias. Profesores de Religión y otros ...		646.000	
		5. Personal Fomento Investigación. Crédito afecto al Programa de Inversiones Públicas		3.116.000	
				16.402.000	80.158.000
		<i>Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales</i>			
181	52	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social:			
		1. De personal diverso	14.030.000		
		2. Del Profesorado de Formación Política y Educación Física.	1.608.000	15.638.000	15.638.000
		TOTAL CAPITULO 1			129.690.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios			
		<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>			
211	335	Para gastos de oficina y material no inventariable		4.245.000	4.245.000
		<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>			
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias		7.617.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles		11.250.000	18.867.000
		<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>			
232	335	Servicios prestados por el P. M. M.		50.000	
233	335	Los demás servicios de transportes		250.000	
234	335	Comunicaciones Escuelas Universitarias		412.000	712.000
		<i>Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados</i>			
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal de la Universidad		250.000	250.000
		<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>			
251	335	Actos de carácter social		250.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de actividades docentes:			
		1. Facultad de Filosofía y Letras	5.200.000		
		2. Facultad de Derecho	3.190.000		
		3. Facultad de Ciencias	10.220.000		
		4. Facultad de Medicina	10.420.000		
		5. Facultad de Farmacia	9.074.000		
		6. Facultad de Económicas	2.280.000		
		<i>Suma y sigue</i>	40.384.000	250.000	24.074.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos	
Económica	Funcional				
		<i>Suma anterior</i>	40.384.000	250.000	24.074.000
		7. Escuelas Universitarias:			
		a) Escuela Normal de Almería	246.000		
		b) Escuela Normal de Granada	284.000		
		c) Escuela Normal de Jaén	276.000		
		d) Escuela Normal de Málaga	273.000		
		e) Escuela Normal de Ceuta	242.000		
		f) Escuela Normal de Melilla	220.000		
		g) Escuela de Comercio de Almería	223.000		
		h) Escuela de Comercio de Málaga	471.000		
		i) Escuela de Comercio de Granada	527.000		
		j) Escuela de Arquitectos Técnicos de Granada	383.000		
		k) Escuela Ingeniería Técnica Industrial de Jaén	428.000		
		l) Escuela Ingeniería Técnica Industrial de Linares	420.000		
		m) Escuela Ingeniería Técnica Minera de Linares	307.000		
		n) Escuela Ingeniería Técnica Industrial de Málaga	660.000	4.960.000	45.344.000
253	335	Otros gastos para funcionamiento de los servicios:			
		1. Uniformes para personal subalterno	250.000		
		2. Gastos del Secretariado de Publicaciones	350.000		
		3. Cultura General	400.000		
		4. Biblioteca General de la Universidad	1.500.000		
		5. Para gastos de Educación Física y Deportes	130.000		
		6. Para Colegios Mayores de la Universidad	5.193.000		
		7. Para Centros adscritos a la Universidad:			
		Instituto «Federico Olóriz»	50.000		
		Escuelas Ayudantes Técnicos Sanitarios	81.000	131.000	
		8. Para otros servicios culturales:			
		Cátedra «Manuel de Falla»	50.000		
		9. Gastos del Instituto de Ciencias de la Educación de Granada	3.000.000	11.004.000	56.598.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>			
271	335	Para todos los servicios de la Universidad. De la dotación total asignada a este concepto, 24.000.000 de pesetas tienen el carácter de por una sola vez	35.447.000		35.447.000
		TOTAL CAPITULO 2			116.119.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes			
		Artículo 47.— <i>A Instituciones sin fines de lucro</i>			
472	335	Pensiones de jubilación y retiro:			
		1. A la Mutualidad de Catedráticos de Universidad	160.000		
		2. A la Mutualidad de Catedráticos de Instituto	90.000	250.000	250.000
		Artículo 48.— <i>A familias</i>			
481	335	Para la concesión de becas	240.000		240.000
		Artículo 49.— <i>Al exterior</i>			
491	335	Cuotas y contribuciones a organismos internacionales	15.000		15.000
		TOTAL CAPITULO 4			505.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61.—Programa de inversiones				
611	335	Para fomento de la investigación de la Universidad	2.681.000	2.681.000
TOTAL CAPITULO 6				2.681.000
Resumen del presupuesto de gastos				
Capítulo 1		Remuneraciones de personal	129.690.000	
Capítulo 2		Compra de bienes corrientes y de servicios.	116.119.000	
Capítulo 3		Intereses	—	
Capítulo 4		Transferencias corrientes	505.000	
Capítulo 6		Inversiones reales	2.681.000	
Capítulo 7		Transferencias de capital	—	
Capítulo 8		Variación de activos financieros	—	
Capítulo 9		Variación de pasivos financieros	—	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			248.995.000	
Resumen general				
Presupuesto de ingresos			248.995.000	
Presupuesto de gastos			248.995.000	
SUPERÁVIT			—	

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Capítulo 4.- Ingresos y otros ingresos

Artículo 21.- Productos de servicios

Presupuesto de ingresos de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Artículo 22.- De donaciones

Presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia

Presupuesto de la Universidad

Presupuesto de la Universidad de La Laguna

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Presupuesto de la Universidad de La Laguna - Año Financiero 1973

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>					
	321			Pensiones de alumnos internos del Colegio Mayor «San Fernando»	2.760.000	2.760.000
34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>					
	341			Tasas académicas de la Universidad	9.000.000	9.000.000
				TOTAL CAPITULO 3		11.760.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>					
	411			Subvenciones del Ministerio de Educación y Ciencia:		
	1			Para diversas atenciones	57.400.000	
	2			Concedidas por Orden Ministerial:		
			a)	Para remunerar a 32 Profesores Adjuntos.	2.240.000	
			b)	Para complementos e incentivos de 32 Profesores Adjuntos	3.432.000	
			c)	Para Profesores de Formación Política y Educación Física	3.483.000	
			d)	Subvención del Instituto de Ciencias de la Educación	3.000.000	
			e)	Diversas atenciones	9.447.000	21.602.000
				TOTAL CAPITULO 4	79.002.000	79.002.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales					
55	Artículo 55.— <i>Renta de inmuebles</i>					
	551			Alquiler de viviendas de funcionarios	288.000	288.000
				TOTAL CAPITULO 5		288.000
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
71	Artículo 71.— <i>Del Estado</i>					
	711			Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la investigación	2.518.000	
	712			Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para ayudas a Centros receptores de becarios	3.723.000	6.241.000
				TOTAL CAPITULO 7		6.241.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Saldo de liquidación ejercicio anterior	332.000	332.000
				TOTAL CAPITULO 8		332.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos	—	
			Capítulo 2	Impuestos indirectos	—	
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	11.760.000	
			Capítulo 4	Transferencias corrientes	79.002.000	
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	288.000	
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	—	
			Capítulo 7	Transferencias de capital	6.241.000	
			Capítulo 8	Variación de activos financieros	332.000	
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	97.623.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 138.000 pesetas	414.000	
		8 Administrativos, a 79.200 pesetas	633.600	
		37 Auxiliares, a 60.000 pesetas	2.220.000	
		Pagas extraordinarias	545.400	
		A deducir por retraso en la provisión de vacantes	1.527.000	
			2.286.000	2.286.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 48.000 pesetas	144.000	
		8 Administrativos, a 42.000 pesetas	336.000	
		37 Auxiliares, a 36.000 pesetas	1.332.000	
			1.812.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	156.000	
		7 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	420.000	
		2 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	54.000	
			786.000	
127	335	Complemento de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	288.000	
		8 Administrativos, a 72.000 pesetas	576.000	
		37 Auxiliares, a 54.000 pesetas	1.998.000	
			3.036.000	5.634.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	335	Personal jornalero	2.477.000	2.477.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	335	Haberes Profesores Formación Política y Educación Física	2.467.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	31.856.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Haberes y extra 32 Profesores Adjuntos	2.240.000	
		2. Complementos e incentivos 32 Profesores Adjuntos	3.432.000	
		3. Capellán	8.000	
		4. Profesorado de Religión de las Escuelas Universitarias	290.000	
		5. Personal para el fomento de la Investigación. Crédito afecto al Programa de Inversiones	1.101.000	
			7.071.000	41.394.000
<i>Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales</i>				
181	52	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social:		
		1. De personal diverso	4.221.000	
		2. Del Profesorado de Formación Política y Educación Física.	1.016.000	
			5.237.000	5.237.000
TOTAL CAPITULO 1				57.028.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Gastos ordinarios de material de oficina no inventariable	2.754.000	2.754.000
<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>				
221	335	Alquileres	48.000	
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	3.386.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	4.005.000	7.439.000
<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>				
233	335	Los demás servicios de transportes	60.000	
234	335	Comunicaciones	544.000	604.000
<i>Artículo 24.—Diets, locomoción y traslados</i>				
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal de la Universidad	360.000	360.000
<i>Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Actos de carácter social	200.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	1.850.000	
		2. Facultad de Derecho	1.250.000	
		3. Facultad de Ciencias	3.800.000	
		4. Facultad de Medicina	2.250.000	
		5. Escuela Universitaria Profesorado Educación General Básica de Las Palmas	293.410	
		6. Escuela Universitaria Profesorado Educación General Básica de La Laguna	254.603	
		7. Escuela Universitaria Estudios Empresariales Santa Cruz de Tenerife	425.227	
		8. Escuela Universitaria Estudios Empresariales Las Palmas	445.222	
		9. Escuela Ingeniería Técnica Industrial Las Palmas	505.207	
		10. Escuela Ingeniería Técnica Agrícola La Laguna	274.777	
		11. Escuela Arquitectos Técnicos La Laguna	450.554	11.799.000
253	335	Otros gastos para funcionamiento de los servicios:		
		1. Vestuario	50.000	
		2. Gastos del Secretariado de Publicaciones	500.000	
		3. Cultura General	350.000	
		4. Biblioteca General	900.000	
		5. Gastos de Educación Física y Deportes	311.000	
		6. Colegios Mayores Universitarios	2.760.000	4.871.000
254	335	Gastos de funcionamiento del Instituto de Ciencias de la Educación	1.525.000	18.395.000
<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	7.114.000	7.114.000
TOTAL CAPITULO 2				36.666.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.—Programa de inversiones		
611	32	Para fomento a la investigación en la Universidad	1.417.000	1.417.000
		TOTAL CAPITULO 6		1.417.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	57.028.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	36.666.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	—	
		Capítulo 6 Inversiones reales	1.417.000	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	—	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	95.111.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	97.623.000	
		Presupuesto de gastos	95.111.000	
		SUPERÁVIT	2.512.000	

Ejercicio 1973

UNIVERSIDAD DE MADRID

Capítulo 3.- Tasa y otros ingresos

Artículo 31.- Pagos de matrícula

311	Matrículas de estudiantes a Centros de enseñanza de la Universidad	1.000.000	
312	Matrículas de alumnos de cursos de los institutos de la Universidad	4.000.000	
313	Matrículas de los estudiantes extranjeros de la Capital Universitaria transferidos de otras universidades	1.000.000	
314	Tasa de matrícula de los estudiantes de la Universidad	1.000.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

UNIVERSIDAD DE MADRID

Capítulo 4.- Transferencias corrientes

Artículo 41.- Del Estado

Del Ministerio de Educación y Ciencia

411	Tasa de gastos operativos		
Cuentas por cobrar			
412	Tasa de matrícula a los estudiantes de la Universidad	1.000.000	
413	Tasa de matrícula de los estudiantes de los institutos de la Universidad	4.000.000	
414	Tasa de matrícula de los estudiantes extranjeros de la Capital Universitaria transferidos de otras universidades	1.000.000	
415	Tasa de matrícula de los estudiantes de la Universidad	1.000.000	
416	Tasa de matrícula de los estudiantes de los institutos de la Universidad	4.000.000	
417	Tasa de matrícula de los estudiantes extranjeros de la Capital Universitaria transferidos de otras universidades	1.000.000	
418	Tasa de matrícula de los estudiantes de la Universidad	1.000.000	
419	Tasa de matrícula de los estudiantes de los institutos de la Universidad	4.000.000	
420	Tasa de matrícula de los estudiantes extranjeros de la Capital Universitaria transferidos de otras universidades	1.000.000	

Artículo 42.- De las Universidades

De la U. N. para los gastos de la Universidad de Madrid

421	De la U. N. para los gastos de la Universidad de Madrid	1.000.000	
-----	---	-----------	--

Capítulo 5.- Ingresos patrimoniales

Artículo 51.- Intereses de depósitos

511	Intereses de depósitos	1.000.000	
-----	------------------------	-----------	--

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD DE MADRID						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>					
321				Suministro de calefacción a Centros no pertenecientes a la Universidad	1.000.000	
322				Pensiones de alumnos internos de los Colegios Mayores	43.000.000	
323				Utilización de las instalaciones deportivas de la Ciudad Universitaria (campos de deportes, piscina, etc.)	3.800.000	
324				Venta de tarjetas abonos para la utilización de los transportes colectivos de la Universidad	8.000.000	55.800.000
34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>					
341				Tasas académicas de la Universidad	128.000.000	128.000.000
39	Artículo 39.— <i>Otros ingresos</i>					
391				Varios que puedan producirse en el Servicio de Conservación	60.000	60.000
TOTAL CAPITULO 3						183.860.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>					
1	Del Ministerio de Educación y Ciencia:					
411				Para diversas atenciones	448.500.000	
2	Concedidas por Orden ministerial:					
	a)	Para remunerar a 273 Profesores Adjuntos, a 60.000 pesetas y pagas extraordinarias			19.110.000	
		Complementos e incentivos del personal anterior			29.100.000	
	b)	Para el pago de retribuciones al Profesorado de Educación Física y Formación Política, incluida la Seguridad Social al mismo			11.049.000	
	c)	Para el Instituto de Ciencias de la Educación			3.000.000	
	d)	Para la Escuela de Práctica Jurídica			3.604.000	
	e)	Para diversas atenciones			55.063.000	
	f)	Para los Colegios Mayores			2.100.000	123.026.000
					571.526.000	571.526.000
45	Artículo 45.— <i>De empresas</i>					
451				De I. B. M. para becas del Centro de Cálculo	3.000.000	3.000.000
TOTAL CAPITULO 4						574.526.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales					
51	Artículo 51.— <i>Intereses de títulos-valores</i>					
511				Emitidos por el Estado	47.000	47.000
<i>Suma y sigue</i>						47.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				<i>Suma anterior</i>		47.000
53				Artículo 53.—Intereses de depósitos		
	531			Intereses de cuentas corrientes bancarias	100.000	100.000
55				Artículo 55.—Rentas de inmuebles		
	551			Alquileres de viviendas a Catedráticos	1.212.000	1.212.000
				TOTAL CAPITULO 5		1.359.000
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
	71			Artículo 71.—Del Estado		
	711			Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la investigación	16.797.000	
	712			Subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia para Ayudas a Centros receptores de becarios	38.869.000	55.666.000
				TOTAL CAPITULO 7		55.666.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
	Capítulo 1			Impuestos directos	—	
	Capítulo 2			Impuestos indirectos	—	
	Capítulo 3			Tasas y otros ingresos	183.860.000	
	Capítulo 4			Transferencias corrientes	574.526.000	
	Capítulo 5			Ingresos patrimoniales	1.359.000	
	Capítulo 6			Enajenación de inversiones reales	—	
	Capítulo 7			Transferencias de capital	55.666.000	
	Capítulo 8			Variación de activos financieros	—	
	Capítulo 9			Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	815.411.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE MADRID				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración:		
		4 Técnicos, a 138.000 pesetas	552.000	
		46 Administrativos, a 79.200 pesetas	3.643.200	
		266 Auxiliares, a 60.000 pesetas	15.960.000	
		Pagas extraordinarias	3.359.800	
		A deducir por retraso en la provisión de vacantes	2.568.000	
				20.947.000
112	335	Personal del servicio de conservación:		
		1. Personal técnico:		
		1 Arquitecto	72.000	
		2 Aparejadores, a 42.000 pesetas	84.000	
		1 Perito Agrícola	42.000	
		1 Perito Industrial	42.000	
		4 Delineantes, a 36.000 pesetas	144.000	
		Trienios de este personal	174.600	
		Pagas extraordinarias	93.400	652.000
		2. Personal subalterno:		
		1 Conserje	32.400	
		6 Ordenanzas, a 30.240	181.440	
		1 Calefactor	30.240	
		1 Sereno	30.240	
		Trienios de este personal	146.448	
		Pagas extraordinarias	70.232	491.000
				1.143.000
				22.090.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla:		
		1. Personal de Administración:		
		4 Técnicos, a 48.000 pesetas	192.000	
		46 Administrativos, a 42.000 pesetas	1.932.000	
		266 Auxiliares, a 36.000 pesetas	9.576.000	11.700.000
		2. Personal Técnico del Servicio de Conservación:		
		1 Arquitecto	24.000	
		1 Perito Agrícola	7.200	
		1 Perito Industrial	30.000	
		2 Delineantes, a 12.000 pesetas	24.000	
		2 Delineantes, a 9.000 pesetas	18.000	103.200
		3. Personal Subalterno del Servicio de Conservación:		
		1 Conserje	18.200	
		6 Ordenanzas, a 7.200 pesetas	43.200	
		1 Calefactor	7.200	
		1 Sereno	7.200	75.800
				11.879.000
126	335	Complemento de destino del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente	156.000	
		3 Jefes de Sección, a 84.000 pesetas	252.000	
		13 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	780.000	
		14 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	378.000	1.566.000
				13.445.000
		<i>Suma y sigue</i>		22.090.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	13.445.000	22.090.000
127	335	Complemento de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente	174.000	
		3 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	432.000	
		46 Administrativos, a 72.000 pesetas	3.312.000	
		266 Auxiliares, a 54.000 pesetas	14.364.000	
			18.282.000	31.727.000
		<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>		
161	335	Personal subalterno de la Universidad	24.070.000	
162	335	Jornales del Servicio de Conservación:		
		1. Mantenimiento y conservación	11.600.000	
		2. Central térmica	2.500.000	
		3. Guardería y vigilancia	5.100.000	
			19.200.000	
163	335	Horas extraordinarias del personal subalterno	480.000	43.750.000
		<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>		
171	335	Profesorado de Formación Política y Educación Física	7.709.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Docente	171.448.000	
		2. Administrativo (Escuela Práctica Jurídica)	308.000	
		3. Subalterno	25.207.000	
			196.963.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Para 273 Profesores Adjuntos y pagas extraordinarias ...	19.110.000	
		2. Para complementos e incentivos de 95 Profesores en plena dedicación, a 132.000 pesetas, y 92 Profesores en dedicación exclusiva, a 180.000 pesetas	29.100.000	
		3. Personal para el Fomento a la Investigación	9.162.000	
		4. Profesorado de Religión en las Escuelas Universitarias ...	532.000	
		5. Escuelas Profesionales (personal directivo):		
		a) Estadística	42.000	
		b) Psicología y Psicotecnia	63.000	
		c) Sociología	72.000	
			177.000	
		6. Colegios Mayores (personal directivo):		
		a) Santa Teresa de Jesús	395.000	
		b) Jiménez de Cisneros	522.000	
		c) Antonio de Nebrija	325.000	
		d) Diego de Covarrubias	319.000	
		e) Menéndez Pelayo	78.000	
		f) San Francisco Javier	149.000	
			1.788.000	
		7. Otro personal:		
		a) Capellanes de la Universidad	21.700	
		b) Escuela de Estomatología (laborantes) ...	144.300	
		c) Centro de Cálculo:		
		Personal técnico:		
		1 Director, a 10.000	140.000	
		1 Subdirector, a 10.000	140.000	
		4 Analistas 1.ª, a 10.000	560.000	
		4 Analistas 2.ª, a 10.000	560.000	
		1 Operador Jefe, a 5.500	77.000	
		4 Operadores 1.ª, a 5.500	308.000	
		4 Operadores 2.ª, a 5.500	308.000	
		3 Perforistas, a 4.500	189.000	
		Plena dedicación	2.037.600	
		Horas trabajos extra	142.400	
			4.462.000	
			4.628.000	
			64.497.000	269.169.000
		<i>Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales</i>		
181	335	Para el pago de la cuota patronal de la Seguridad Social:		
		1. De personal diverso	52.460.000	
		2. Del Profesorado de Formación Política y Educación Física.	3.340.000	
			55.800.000	55.800.000
		TOTAL CAPITULO 1		422.536.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Para gastos de oficina y material no inventariable	12.400.000	12.400.000
<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>				
221	335	Alquileres	24.000	
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	40.000.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	41.200.000	81.224.000
<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>				
232	335	Servicios prestados por P. M. M.	4.000.000	
233	335	Los demás servicios de transporte	39.500.000	
234	335	Comunicaciones (Correos, telégrafos y teléfonos)	8.000.000	51.500.000
<i>Artículo 24.—Diets, locomoción y traslados</i>				
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal de la Universidad	1.200.000	1.200.000
<i>Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Actos de carácter social y representativo	1.000.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	12.000.000	
		2. Facultad de Ciencias	32.500.000	
		3. Facultad de Derecho	6.000.000	
		4. Facultad de Medicina	20.500.000	
		5. Facultad de Farmacia	7.000.000	
		6. Facultad de Veterinaria	5.000.000	
		7. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	16.500.000	
		8. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	6.000.000	
		9. Facultad de Ciencias de la Información	3.100.000	
		10. Escuelas Universitarias:		
		Escuela Normal de Ciudad Real	276.000	
		Escuela Normal de Guadalajara	237.325	
		Escuela Normal de Toledo	269.325	
		Escuela Normal «M.ª Díaz Jiménez», Madrid.	290.700	
		Escuela Normal «Pablo Montesino», Madrid.	297.325	
		Escuela Estudios Empresariales, Madrid	1.089.325	2.460.000
				111.060.000
253	335	Otros gastos para el funcionamiento de los Servicios:		
		1. Uniforme para personal subalterno	3.800.000	
		2. Secretariado de Publicaciones	3.500.000	
		3. Cultura General	4.000.000	
		4. Biblioteca General de la Universidad	5.000.000	
		5. Educación Física y Deportes	4.000.000	
		6. Colegios Mayores	24.100.000	
		7. Para los siguientes Centros adscritos a la Universidad:		
		Escuela Práctica Jurídica	45.000	
		Escuela Ayudantes Técnicos Sanitarios	263.000	
		Escuela de Bromatología	135.000	
		Escuela de Pediatría	100.000	
		Escuela de Oftalmología	100.000	
		Escuela de Medicina Legal	44.400	
		Escuela de Psicología y Psicotecnia	154.600	
		Escuela de Podología	600.000	
		Dispensario de Enfermedades del Tórax	600.000	
		Centro de Cálculo	450.000	2.492.000
				46.892.000
<i>Suma y sigue</i>			46.892.000	112.060.000
				146.324.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	46.892.000	112.060.000
		8. Para otros servicios culturales:		146.324.000
		Cátedra «Juan Boscán»	30.000	
		Cátedra «Historia de la Música»	14.000	
		Cátedra «Ramiro de Maeztu»	175.000	
		Seminario «Menéndez Pidal»	1.500.000	48.611.000
254	335	Para los gastos de funcionamiento del Instituto de Ciencias de la Educación ...	50.000	160.721.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su reparación y conservación</i>		
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	54.395.000	54.395.000
		TOTAL CAPITULO 2		361.440.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 47.— <i>A Instituciones sin fines de lucro</i>		
471	335	Pensiones de jubilación o retiro. A la Mutualidad de Catedráticos de la Universidad.	352.000	352.000
		Artículo 48.— <i>A familias</i>		
481	335	Para la concesión de becas y ayudas	3.695.000	3.695.000
		Artículo 49.— <i>Al exterior</i>		
491	335	Cuotas y contribuciones a Organismos internacionales	115.000	115.000
		TOTAL CAPITULO 4		4.162.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>		
611	335	Para el fomento de la investigación en la Universidad	7.635.000	7.635.000
		TOTAL CAPITULO 6		7.635.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	422.536.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	361.440.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	4.162.000	
		Capítulo 6 Inversiones reales	7.635.000	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	—	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	795.773.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	815.411.000	
		Presupuesto de gastos	795.773.000	
		SUPERÁVIT	19.638.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos	
UNIVERSIDAD DE MURCIA							
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos						
	32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>					
	321	Pensiones de alumnos internos del Colegio Mayor de la Universidad «Cardenal Belluga»				4.550.000	4.550.000
	34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>					
	341	Tasas académicas de la Universidad				13.000.000	13.000.000
		TOTAL CAPITULO 3					17.550.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes						
	41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>					
	411	Subvenciones del Ministerio de Educación y Ciencia:					
	1	Para diversas atenciones			40.600.000		
	2	Concedidas por Orden ministerial:					
	a)	Para remunerar a 25 Profesores Adjuntos		1.750.000			
		Para complementos a 25 Profesores Adjuntos.		2.628.000			
	b)	Para Formación Política y Educación Física.		2.342.000			
	c)	Para atenciones del Instituto de Ciencias de la Educación		3.000.000			
	e)	Para diversas atenciones		8.720.000			
	f)	Para las atenciones de los Colegios Mayores Universitarios		1.036.000	19.476.000	60.076.000	
	43	Artículo 43.— <i>De Corporaciones locales</i>					
	431	De la Excelentísima Diputación Provincial de Murcia				1.148.000	
	432	Del Excelentísimo Ayuntamiento				200.000	1.348.000
		TOTAL CAPITULO 4					61.424.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales						
	51	Artículo 51.— <i>Intereses de títulos valores</i>					
	511	Emitidos por el Estado				45.000	45.000
		TOTAL CAPITULO 5					45.000
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital						
	71	Artículo 71.— <i>Del Estado</i>					
	711	Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la investigación				2.267.000	
	712	Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para ayuda económica a Centros receptores de becarios				5.641.000	7.908.000
		TOTAL CAPITULO 7					7.908.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Saldo de liquidación del ejercicio anterior	1.810.000	1.810.000
				TOTAL CAPITULO 8		1.810.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos	—	
			Capítulo 2	Impuestos indirectos	—	
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	17.550.000	
			Capítulo 4	Transferencias corrientes	61.424.000	
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	45.000	
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	—	
			Capítulo 7	Transferencias de capital	7.908.000	
			Capítulo 8	Variación de activos financieros	1.810.000	
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	88.737.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE MURCIA				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 138.000 pesetas	414.000	
		9 Administrativos, a 79.200 pesetas	712.800	
		31 Auxiliares, a 60.000 pesetas	1.860.000	
		Pagas extraordinarias	498.200	
		A deducir por retraso en la provisión de vacantes	1.365.000	
			2.120.000	2.120.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija personal de plantilla. Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 48.000 pesetas	144.000	
		9 Administrativos, a 42.000 pesetas	378.000	
		31 Auxiliares, a 36.000 pesetas	1.116.000	
			1.638.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	156.000	
		7 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	420.000	
		3 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	81.000	
			813.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	288.000	
		9 Administrativos, a 72.000 pesetas	648.000	
		31 Auxiliares, a 54.000 pesetas	1.674.000	
			2.784.000	5.235.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	335	Jornales	1.843.000	
162	335	Horas extraordinarias del personal laboral	173.000	2.016.000
			1.843.000	2.016.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	335	Personal eventual. Personal de Formación Política y Educación Física	1.664.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Docente	21.368.160	
		2. Otro personal	191.840	
			21.560.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Retribución a 25 Profesores Adjuntos	1.750.000	
		2. Complementos e incentivos a 25 Profesores Adjuntos	2.628.000	
		3. Personal investigador (crédito afecto al Programa de Inversiones)	1.632.000	
		4. Otro personal. Capellán	8.000	
		5. Profesorado de Religión de las Escuelas Universitarias integradas	275.000	
			6.293.000	29.517.000
		<i>Suma y sigue</i>		38.888.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		38.888.000
		Artículo 18.—Cuotas Seguros Sociales		
181	52	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social:		
		1. De personal diverso	10.796.000	
		2. Del Profesorado de Formación Política y Educación Física.	678.000	
			11.474.000	11.474.000
		TOTAL CAPITULO 1		50.362.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina		
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	2.624.000	2.624.000
		Artículo 22.—Gastos de inmuebles		
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	2.300.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	5.000.000	7.300.000
		Artículo 23.—Transportes y comunicaciones		
233	335	Los demás servicios de transportes	40.000	
234	335	Comunicaciones	610.000	650.000
		Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados		
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal de la Universidad	150.000	150.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios		
251	335	Actos de carácter social	150.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	2.053.000	
		2. Facultad de Derecho	2.000.000	
		3. Facultad de Ciencias	3.500.000	
		4. Facultad de Medicina	2.000.000	
		5. Escuelas Universitarias:		
		Escuela Normal de Albacete	254.600	
		Escuela Normal de Murcia	318.600	
		Escuela de Comercio de Murcia	485.300	
		Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Cartagena	622.500	
		Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Cartagena	300.000	
			1.981.000	11.534.000
253	335	Otros gastos para funcionamiento de los servicios:		
		1. Uniformes para personal subalterno	300.000	
		2. Gastos del Secretariado de Publicaciones	225.000	
		3. Cultura General	300.000	
		4. Biblioteca General de la Universidad	300.000	
		5. Para gastos de Educación Física y Deportes	115.000	
		6. Para los Colegios Mayores de la Universidad	5.586.000	
			6.826.000	
254	335	Para las actividades del Instituto de Ciencias de la Educación	725.000	
255	335	Para los Centros adscritos a la Universidad:		
		1. Instituto de Dirección y Administración de Empresas	50.000	
		2. Escuela de Práctica Jurídica	75.000	
		3. Cátedra de estudios murcianos «Saavedra Fajardo»	11.000	
			136.000	19.371.000
		<i>Suma y sigue</i>		30.095.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		30.095.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	7.599.000	7.599.000
		TOTAL CAPITULO 2		37.694.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 47.— <i>A Instituciones sin fines de lucro</i>		
472	53	Pensiones de jubilación o retiro:		
		1. A la Mutualidad de Catedráticos de Universidad	26.000	
		2. A la Mutualidad de Catedráticos de Institutos de Enseñanza Media	20.000	46.000
		TOTAL CAPITULO 4		46.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>		
611	32	Para fomento de la investigación en la Universidad	635.000	635.000
		TOTAL CAPITULO 6		635.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	50.362.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	37.694.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	46.000	
		Capítulo 6 Inversiones reales	635.000	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	—	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	88.737.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	88.737.000	
		Presupuesto de gastos	88.737.000	
		SUPERÁVIT	—	

Ejercicio 1973

PRELIMINAR DE 1973

Presupuesto de Ingresos y Gastos

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Capítulo 1 - Ingresos y otros recursos

Artículo 1 - Productos de matrícula

101 Productos de matrícula (Ingresos) 10.000.000 10.000.000

Artículo 2 - Productos de actividades

102 Productos de actividades (Ingresos) 10.000.000 10.000.000

TOTAL CAPITULO 1

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Capítulo 2 - Expendiciones corrientes

DE LA

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

101	Salarios de personal	1.000.000			
102	Para el personal de la Universidad	1.000.000			
103	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
104	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
105	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
106	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
107	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
108	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
109	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
110	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
111	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
112	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
113	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
114	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
115	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
116	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
117	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
118	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
119	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
120	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
121	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
122	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
123	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
124	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
125	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
126	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
127	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
128	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
129	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
130	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
131	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
132	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
133	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
134	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
135	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
136	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
137	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
138	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
139	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
140	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
141	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
142	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
143	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
144	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
145	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
146	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
147	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
148	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
149	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			
150	Para el personal de la Universidad de Oviedo	1.000.000			

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD DE OVIEDO						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>					
321	Pensiones alumnos internos Colegios Mayores Universitarios				13.000.000	13.000.000
34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>					
341	Tasas académicas de la Universidad				28.497.000	28.497.000
TOTAL CAPITULO 3						41.497.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>					
411	Subvención del Ministerio de Educación y Ciencia:					
1	Para diversas atenciones			78.800.000		
2	Concedidas por Orden Ministerial:					
	a)	Para remunerar a 52 Profesores Adjuntos ...			3.640.000	
	b)	Para complementos e incentivos del anterior Profesorado			5.616.000	
	c)	Para remunerar a 26 Profesores Adjuntos de la Escuela de Minas			1.820.000	
	d)	Para complementos e incentivos del anterior Profesorado			1.872.000	
	e)	Para remunerar a 2 Encargados de Laboratorio de la Escuela Superior de Minas			140.000	
	f)	Para complementos e incentivos del anterior Profesorado			180.000	
	g)	Para Profesores de Formación Política y Educación Física y su Seguridad Social			3.681.000	
	h)	Para atenciones del Instituto de Ciencias de la Educación			3.000.000	
	i)	Para otras atenciones			10.619.000	30.568.000
43	Artículo 43.— <i>De Corporaciones Locales</i>					
431	Del Ayuntamiento de Oviedo				50.000	50.000
45	Artículo 45.— <i>De empresas</i>					
451	Subvención de empresas				500.000	500.000
TOTAL CAPITULO 4						109.918.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales					
51	Artículo 51.— <i>Intereses de títulos valores</i>					
511	Emitidos por el Estado				121.000	121.000
59	Artículo 59.— <i>Otros ingresos patrimoniales</i>					
591	Para becas				68.000	68.000
TOTAL CAPITULO 5						189.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
	71			Artículo 71.— <i>Del Estado</i>		
	711			Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la investigación	4.205.000	
	712			Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para ayudas económicas a Centros receptores de becarios del Plan de Formación de Personal Investigador	4.400.000	8.605.000
				TOTAL CAPITULO 7		8.605.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
	871			Remanente de Tesorería	5.898.000	5.898.000
				TOTAL CAPITULO 8		5.898.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
	Capítulo 1			Impuestos directos	—	
	Capítulo 2			Impuestos indirectos	—	
	Capítulo 3			Tasas y otros ingresos	41.497.000	
	Capítulo 4			Transferencias corrientes	109.918.000	
	Capítulo 5			Ingresos patrimoniales	189.000	
	Capítulo 6			Enajenación de inversiones reales	—	
	Capítulo 7			Transferencias de capital	8.605.000	
	Capítulo 8			Variación de activos financieros	5.898.000	
	Capítulo 9			Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	166.107.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE OVIEDO				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 138.000 pesetas	414.000	
		10 Administrativos, a 79.200 pesetas	792.000	
		41 Auxiliares, a 60.000 pesetas	2.460.000	
		Pagas extraordinarias	611.000	
		A deducir por retraso en la provisión de vacantes	1.667.000	
			2.610.000	2.610.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 48.000 pesetas	144.000	
		10 Administrativos, a 42.000 pesetas	420.000	
		41 Auxiliares, a 36.000 pesetas	1.476.000	
			2.040.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	156.000	
		9 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	540.000	
		2 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	54.000	
			906.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	288.000	
		10 Administrativos, a 72.000 pesetas	720.000	
		41 Auxiliares, a 54.000 pesetas	2.214.000	
			3.396.000	6.342.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	335	Personal subalterno	4.373.000	
162	335	Horas extraordinarias	250.000	4.623.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	335	Profesores de Formación Política y Educación Física	2.704.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	31.414.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. 52 Profesores Adjuntos y pagas extraordinarias	3.640.000	
		2. Complementos e incentivos anteriores Profesores	5.616.000	
		3. 26 Profesores Adjuntos Escuela Superior de Minas	1.820.000	
		4. Complementos e incentivos anterior Profesorado	1.872.000	
		5. 2 Encargados de Laboratorio Escuela Superior de Minas	140.000	
		6. Complementos e incentivos anterior Profesorado	180.000	
		7. Profesores de Religión de las Escuelas Universitarias	414.000	
		11. Personal para Fomento de la Investigación	1.548.000	
			15.230.000	49.348.000
<i>Artículo 18.—Cuotas Seguros Sociales</i>				
181	52	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social:		
		1. De personal diverso	8.500.000	
		2. Profesorado de Formación Política y Educación Física	977.000	
			9.477.000	9.477.000
		TOTAL CAPITULO 1		72.400.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	1.945.000	1.945.000
<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	5.250.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos ...	9.200.000	14.450.000
<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>				
234	335	Comunicaciones	100.000	100.000
<i>Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal de la Universidad	250.000	250.000
<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Actos de carácter social	250.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	1.900.000	
		2. Facultad de Derecho	2.700.000	
		3. Facultad de Ciencias	5.400.000	
		4. Facultad de Medicina	1.900.000	
		5. Facultad de Veterinaria	3.400.000	
		6. Escuela Técnica Superior de Minas	2.000.000	
		7. Escuela Normal de León	320.000	
		8. Escuela Normal de Oviedo	306.000	
		9. Escuela de Comercio de León	447.000	
		10. Escuela de Comercio de Oviedo	440.000	
		11. Escuela de Comercio de Gijón	342.000	
		12. Escuela Ingeniería Técnica Agrícola de León	735.000	
		13. Escuela Ingeniería Técnica Minera de León	484.000	
		14. Escuela Ingeniería Técnica Industrial de Gijón	767.000	
		15. Escuela Ingeniería Técnica Minera de Mieres	377.000	
			21.518.000	
253	335	Otros gastos para funcionamiento de los servicios:		
		1. Uniformes para personal subalterno	400.000	
		2. Gastos Secretariado Publicaciones	1.500.000	
		3. Cultura General	2.850.000	
		4. Biblioteca General de la Universidad	1.000.000	
		5. Para gastos de Educación Física y Deportes	1.000.000	
		6. Para Colegios Mayores de la Universidad	13.000.000	
		7. Para el Instituto Universitario de la Empresa	400.000	
		8. Para Centros adscritos a la Universidad:		
		— Cursos de verano	200.000	
		— Cátedra «Feijoo»	50.000	
		— Cátedra de Cultura Musical	150.000	
			400.000	
			20.550.000	
254	335	Para gastos de funcionamiento del Instituto de Ciencias de la Educación	100.000	42.418.000
<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	4.000.000	4.000.000
TOTAL CAPITULO 2				63.163.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 4.—Transferencias corrientes				
Artículo 48.— <i>A familias</i>				
481	335	Para la concesión de becas	464.000	464.000
Artículo 49.— <i>Al exterior</i>				
491	335	Cuotas y contribuciones a Organismos internacionales	15.000	15.000
TOTAL CAPITULO 4			479.000	479.000
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>				
611	335	Para fomento de la investigación en la Universidad	2.657.000	2.657.000
TOTAL CAPITULO 6			2.657.000	2.657.000
Resumen del presupuesto de gastos				
Capítulo 1		Remuneraciones de personal	72.400.000	
Capítulo 2		Compra de bienes corrientes y de servicios	63.163.000	
Capítulo 3		Intereses	—	
Capítulo 4		Transferencias corrientes	479.000	
Capítulo 6		Inversiones reales	2.657.000	
Capítulo 7		Transferencias de capital	—	
Capítulo 8		Variación de activos financieros	—	
Capítulo 9		Variación de pasivos financieros	—	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			138.699.000	
Resumen general				
		Presupuesto de ingresos	166.107.000	
		Presupuesto de gastos	138.699.000	
SUPERÁVIT			27.408.000	

Ejercicio 1973

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Capítulo 1.—Tasas y otros ingresos

Artículo 11.—Percepciones de derechos

21	Percepciones de matrículas de los Colegios Mayores de la Universidad	2.200.000	1.400.000	1.200.000
22	Matrícula de otros estudiantes (sin exención)	1.000.000	1.000.000	1.000.000

Artículo 12.—Percepciones por servicios

23	Tasas académicas de la Universidad	1.000.000	1.000.000	1.000.000
----	------------------------------------	-----------	-----------	-----------

PRÉSUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Capítulo 4.—Transferencias corrientes

Artículo 13.—Del Estado

31	Del Ministerio de Educación y Ciencia			
32	Para Gastos especiales	1.000.000		
33	Transferencias por Orden Ministerial:			
33.1	Para recibir de la Fundación Alarcón	1.000.000		
33.2	Para pago de compensación e indemnidad al personal docente	1.000.000		
33.3	Para el pago del Subvenciones de Educación Primaria y Educación Infantil y Regimen Previdente de los alumnos	1.000.000		
33.4	Para las actividades del Instituto de la Educación	1.000.000		
33.5	Para diversas transferencias	1.000.000		
33.6	Para las actividades y gastos de los Colegios Mayores Universitarios	1.000.000	1.000.000	1.000.000

Artículo 14.—De los Ayuntamientos

34	Subvención del ayuntamiento señor don Simón Rodríguez Leizaola, para el funcionamiento de esta Universidad para servicios de cultura		1.000	1.000
----	--	--	-------	-------

TOTAL CAPÍTULO 4

Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales

Artículo 15.—Ingresos de bienes raíces

51	Enajenas por el Estado. Frenos			
----	--------------------------------	--	--	--

Artículo 16.—Rendos de propiedades

52	Rendos de propiedades. Cuentas de Rendos de Propiedad y otros y otros		114.000	114.000
----	---	--	---------	---------

TOTAL CAPÍTULO 5

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA						
Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos						
32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>					
321	1		Pensiones de alumnos de los Colegios Mayores de la Universidad	9.666.000		
	2		Idem cursos especiales para extranjeros	5.000.000	14.666.000	14.666.000
34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>					
341			Tasas académicas de la Universidad		16.011.000	16.011.000
39	Artículo 39.— <i>Otros ingresos</i>					
391			Cuotas por representaciones y conciertos de las actividades culturales		310.000	310.000
			TOTAL CAPITULO 3			30.987.000
Capítulo 4.—Transferencias corrientes						
41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>					
411	Del Ministerio de Educación y Ciencia:					
	1		Para diversas atenciones	85.600.000		
	2		Concedidas por Orden Ministerial:			
	a)		Para remunerar a 39 Profesores Adjuntos ...	2.730.000		
			Para pago de complementos e incentivos al personal anterior	4.056.000		
	b)		Para el pago del Profesorado de Educación Física y Educación Política y Seguros Sociales de los mismos	3.702.000		
	c)		Para las atenciones del Instituto de la Educación	3.000.000		
	d)		Para diversas atenciones	10.941.000		
	e)		Para las atenciones y ayuda a los Colegios Mayores Universitarios	2.640.000	27.069.000	112.669.000
48	Artículo 48.— <i>De familias</i>					
481			Fundación del excelentísimo señor don Mamés Esperabé Lozano, rector que fue de esta Universidad, para servicio de cultura		1.000	1.000
			TOTAL CAPITULO 4			112.670.000
Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales						
51	Artículo 51.— <i>Intereses de títulos valores</i>					
511			Emitidos por el Estado. Premios		2.000	2.000
55	Artículo 55.— <i>Renta de inmuebles</i>					
551			Alquiler viviendas Catedráticos en Sánchez Levoy y Espoz y Mina		114.000	114.000
			TOTAL CAPITULO 5			116.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
	71			Artículo 71.— <i>Del Estado</i>		
		711		Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la investigación. Aplicación presupuestaria 18.06.723	4.798.000	
		712		Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para ayuda económica a los Centros receptores de becarios. Aplicación presupuestaria 18.06.724.	11.395.000	16.193.000
				TOTAL CAPITULO 7		16.193.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos	—	
			Capítulo 2	Impuestos indirectos	—	
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	30.987.000	
			Capítulo 4	Transferencias corrientes	112.670.000	
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	116.000	
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	—	
			Capítulo 7	Transferencias de capital	16.193.000	
			Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	159.966.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad.		
		Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 138.000 pesetas	414.000	
		8 Administrativos, a 79.200 pesetas	633.600	
		46 Auxiliares, a 60.000 pesetas	2.760.000	
		Pagas extraordinarias	635.400	
		A deducir por retraso en la provisión de vacantes	1.923.000	
			2.520.000	2.520.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificaciones fijas del personal de plantilla.		
		Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 48.000 pesetas	144.000	
		8 Administrativos, a 42.000 pesetas	336.000	
		46 Auxiliares, a 36.000 pesetas	1.656.000	
			2.136.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla.		
		Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	156.000	
		7 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	420.000	
		4 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	108.000	
			840.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal de plantilla.		
		Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	288.000	
		8 Administrativos, a 72.000 pesetas	576.000	
		46 Auxiliares, a 54.000 pesetas	2.484.000	
			3.522.000	6.498.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	335	Personal subalterno	5.973.000	
162	335	Horas extraordinarias	412.000	6.385.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	335	Personal eventual. Retribuciones del personal docente de Formación Política y Educación Física (Ley 3/1971, de 17 de febrero)	2.643.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente de la Universidad	46.748.000	
		3. Otro personal	13.000	
			46.761.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Para 39 Profesores Adjuntos y pagas extraordinarias	2.730.000	
		2. Complementos e incentivos de este profesorado	4.056.000	
		3. Capellán y pagas extraordinarias	8.000	
		4. Personal para el Fomento de la Investigación en la Universidad (crédito afecto al Programa de Inversiones Públicas).	3.318.000	
		5. Profesorado Religión de las Escuelas Universitarias	425.000	
			10.537.000	59.941.000
<i>Artículo 18.—Cuotas Seguros Sociales</i>				
181	52	Para el pago de cuotas patronales de Seguros Sociales:		
		1. De personal diverso	9.211.000	
		2. Del profesorado de Formación Política y Educación Física (Ley 3/1971)	1.059.000	
			10.270.000	10.270.000
TOTAL CAPITULO 1				85.614.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	3.316.000	3.316.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	2.017.000	
223	335	Limpieza, calefacción, etc.	11.567.000	13.584.000
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
233	335	Servicios de transportes para la Universidad	100.000	
234	335	Comunicaciones. Para los gastos de esta clase	529.000	629.000
Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados				
241	335	Dietas y gastos de viaje de la Universidad	800.000	800.000
Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios				
251	335	Actos de carácter social	150.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	2.729.000	
		2. Facultad de Derecho	1.236.000	
		3. Facultad de Ciencias	4.546.000	
		4. Facultad de Medicina	6.800.000	
		5. Gastos Centros becarios investigación	10.695.000	
		6. Escuela Profesorado de Educación General Básica de Avila	340.000	
		7. Escuela Profesorado de Educación General Básica de Cáceres	345.000	
		8. Escuela Profesorado de Educación General Básica de Salamanca	328.000	
		9. Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales de Salamanca	276.000	
		10. Escuela Profesorado de Educación General Básica de Zamora	310.000	
		11. Escuela Ingeniería Técnica Industrial de Béjar	587.000	
			28.192.000	
253	335	Otros gastos para el funcionamiento de los servicios:		
		1. Uniformes del personal subalterno	140.000	
		2. Secretariado de Publicaciones	508.000	
		3. Publicaciones Secretaría General	310.000	
		4. Cultura General	910.000	
		5. Para gastos de contribución a Congresos	250.000	
		6. Para los Secretariados de: Relaciones Científicas Internacionales y Cursos extranjeros; Investigación; Extensión Cultural; Deportes; Servicios Asistenciales; Patrimonio Artístico; Colegios Mayores; Convalidaciones; Bibliotecas	700.000	
		7. Para las Cátedras «Miguel de Unamuno», «Salinas» y «Juan del Enzina»	150.000	
		8. Para gastos de Educación Física y Deportes	150.000	
		9. Para la Biblioteca General	1.150.000	
		10. Para los Colegios Mayores «San Bartolomé», «Hernán Cortés», «Arzobispo Fonseca», «Fray Luis de León», «Santa María de los Angeles», «Santa Teresa», «San Salvador», «El Carmelo» y «Ana Mogar»	12.306.000	
		11. Para la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios	143.000	
		12. Para los Centros adscritos a la Universidad:		
		Instituto «Francisco Vitoria»	13.000	
		Para la Escuela de Práctica Jurídica	50.000	63.000
		13. Para otros servicios culturales:		
		Cátedra «Manuel Larramendi»	27.000	
		14. Para los gastos de los cursos especiales para extranjeros.	5.000.000	
			21.807.000	
254	335	Gastos del Instituto de Ciencias de la Educación	2.226.000	52.375.000
<i>Suma y sigue</i>				70.704.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		70.704.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	1.886.000	1.886.000
		TOTAL CAPITULO 2		72.590.000
Capítulo 4.—Transferencias corrientes				
Artículo 48.— <i>A familias</i>				
481	335	1. Premios «Gómez Arias», de la Facultad de Ciencias; «Pérez Oliva», de la Facultad de Derecho; y «Cañizo», de la Facultad de Medicina	2.000	
		2. Intercambio de becarios	100.000	
		3. Ayudas para viajes de estudios	100.000	
			202.000	202.000
Artículo 49.— <i>Al exterior</i>				
491	335	Cuotas y contribuciones a Organismos internacionales	80.000	80.000
		TOTAL CAPITULO 4		282.000
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>				
611	335	Para el fomento de la investigación en la Universidad	1.480.000	1.480.000
		TOTAL CAPITULO 6		1.480.000
Resumen del presupuesto de gastos				
Capítulo 1		Remuneraciones de personal	85.614.000	
Capítulo 2		Compra de bienes corrientes y de servicios	72.590.000	
Capítulo 3		Intereses	—	
Capítulo 4		Transferencias corrientes	282.000	
Capítulo 6		Inversiones reales	1.480.000	
Capítulo 7		Transferencias de capital	—	
Capítulo 8		Variación de activos financieros	—	
Capítulo 9		Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	159.966.000	
Resumen general				
		Presupuesto de ingresos	159.966.000	
		Presupuesto de gastos	159.966.000	
		SUPERÁVIT	—	



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Capítulo I.— Ingresos y gastos

Artículo II.— Presupuesto de ingresos

Descripción de ingresos	1972	1973
Presupuesto de ingresos ordinarios de carácter permanente		
Presupuesto de ingresos extraordinarios		
Total ingresos		

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Descripción de gastos	1972	1973
Gastos de personal		
Gastos de bienes y servicios		
Gastos de inversión		
Gastos de amortización		
Gastos de explotación		
Gastos de mantenimiento		
Gastos de transporte		
Gastos de comunicaciones		
Gastos de energía		
Gastos de alquileres		
Gastos de seguros		
Gastos de intereses		
Gastos de impuestos		
Gastos de otros conceptos		
Total gastos		

Artículo III.— Presupuesto de gastos

Artículo IV.— Presupuesto de ingresos y gastos

Descripción de ingresos y gastos	1972	1973
Presupuesto de ingresos y gastos ordinarios		
Presupuesto de ingresos y gastos extraordinarios		
Total ingresos y gastos		

Artículo V.— Presupuesto de ingresos y gastos

Descripción de ingresos y gastos	1972	1973
Presupuesto de ingresos y gastos ordinarios		
Presupuesto de ingresos y gastos extraordinarios		
Total ingresos y gastos		

Artículo VI.— Presupuesto de ingresos y gastos

Descripción de ingresos y gastos	1972	1973
Presupuesto de ingresos y gastos ordinarios		
Presupuesto de ingresos y gastos extraordinarios		
Total ingresos y gastos		

Descripción de ingresos y gastos	1972	1973
Presupuesto de ingresos y gastos ordinarios		
Presupuesto de ingresos y gastos extraordinarios		
Total ingresos y gastos		

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos	
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA							
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos						
	32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>					
	321	Pensiones de alumnos internos de Colegios Mayores			1.000.000	1.000.000	
	34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>					
	341	Tasas académicas de la Universidad			26.000.000	26.000.000	
		TOTAL CAPITULO 3				27.000.000	
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes						
	41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>					
	411	Subvenciones del Ministerio de Educación y Ciencia:					
	1	Para diversas atenciones			93.000.000		
	2	Concedidas por Orden Ministerial:					
		a)	Para remunerar a 49 Profesores Adjuntos y pagas extraordinarias		3.430.000		
		b)	Complementos e incentivos Profesores Adjuntos		5.304.000		
		c)	Profesorado de Formación Política y Educación Física		3.631.000		
		d)	Subvenciones Instituto de Ciencias de la Educación		3.000.000		
		e)	Diversas atenciones		16.865.000		
		f)	Subvención Colegio Mayor		375.000	32.605.000	
			TOTAL CAPITULO 4			125.605.000	125.605.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales						
	51	Artículo 51.— <i>Intereses de títulos valores</i>					
	511	Emitidos por el Estado			64.000	64.000	
	55	Artículo 55.— <i>Renta de inmuebles</i>					
	551	Alquiler de viviendas a Catedráticos			20.000	20.000	
		TOTAL CAPITULO 5				84.000	
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital						
	71	Artículo 71.— <i>Del Estado</i>					
	711	Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la investigación			4.618.000		
	712	Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para ayudas económicas a los Centros receptores de becarios			7.785.000	12.403.000	
		TOTAL CAPITULO 7				12.403.000	

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
8.				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Saldo de la liquidación del ejercicio anterior	3.801.000	3.801.000
				TOTAL CAPITULO 8		3.801.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos	—	
			Capítulo 2	Impuestos indirectos	—	
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	27.000.000	
			Capítulo 4	Transferencias corrientes	125.605.000	
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	84.000	
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	—	
			Capítulo 7	Transferencias de capital	12.403.000	
			Capítulo 8	Variación de activos financieros	3.801.000	
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	168.893.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración:		
		4 Técnicos, a 138.000 pesetas	552.000	
		11 Administrativos, a 79.200 pesetas	871.200	
		75 Auxiliares, a 60.000 pesetas	4.500.000	
		Pagas extraordinarias	987.800	
		A deducir por retraso en la provisión de vacantes	1.319.000	
			5.592.000	5.592.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		4 Técnicos, a 48.000 pesetas	192.000	
		11 Administrativos, a 42.000 pesetas	462.000	
		75 Auxiliares, a 36.000 pesetas	2.700.000	
			3.354.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		3 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	234.000	
		10 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	600.000	
		6 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	162.000	
			1.152.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		3 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	432.000	
		11 Administrativos, a 72.000 pesetas	792.000	
		75 Auxiliares, a 54.000 pesetas	4.050.000	
			5.448.000	9.954.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	335	Personal subalterno	5.235.000	
162	335	Horas extraordinarias	9.000	5.244.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	335	Personal eventual. Retribuciones del profesorado de Formación Política y Educación Física (Ley 3/1971, de 17 de febrero)	2.450.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	41.607.000	
		2. Otro personal	762.000	
			42.369.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Para 49 Profesores Adjuntos y pagas extraordinarias	3.430.000	
		2. Para complementos e incentivos de dicho profesorado	5.304.000	
		3. Profesorado de Religión de las Escuelas Universitarias	572.000	
		5. Personal para Fomento de la Investigación. Crédito afecto al Programa de Inversiones Públicas	2.116.000	
			11.422.000	56.241.000
<i>Artículo 18.—Cuotas Seguros Sociales</i>				
181	52	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social:		
		1. De diverso personal	9.023.000	
		2. Del profesorado de Formación Política y Educación Física	1.181.000	
			10.204.000	10.204.000
TOTAL CAPITULO 1				87.235.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	3.231.000	3.231.000
<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>				
222	335	Conservaciones y reparaciones ordinarias	3.993.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	9.774.000	13.767.000
<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>				
233	335	Los demás servicios de transportes	50.000	
234	335	Comunicaciones	1.334.000	1.384.000
<i>Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal de la Universidad	120.000	120.000
<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Actos sociales y de representación	350.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	4.016.000	
		2. Facultad de Derecho	2.420.000	
		3. Facultad de Ciencias	6.553.000	
		4. Facultad de Medicina	9.813.000	
		5. Facultad de Farmacia	5.083.000	
		6. Facultad de Ciencias Económicas	4.500.000	
		7. Escuela Universitaria de Educación General Básica de La Coruña	267.000	
		8. Escuela Universitaria de Educación General Básica de Santiago de Compostela	263.000	
		9. Escuela Universitaria de Educación General Básica de Lugo	256.000	
		10. Escuela Universitaria de Educación General Básica de Orense	278.000	
		11. Escuela Universitaria de Educación General Básica de Pontevedra	256.000	
		12. Escuela de Estudios Empresariales de La Coruña	531.000	
		13. Escuela Universitaria de Educación General Básica de La Coruña	233.000	
		14. Escuela de Arquitectura Técnica de La Coruña	333.000	
		15. Escuela Ingenieros Técnicos Navales del Ferrol	527.000	
		16. Escuela Ingenieros Técnicos Agrícolas de Lugo	847.000	
		17. Escuela Ingenieros Técnicos Industriales de Vigo	837.000	
			37.013.000	
253	335	Otros gastos para el funcionamiento de los Servicios:		
		1. Uniforme personal subalterno	300.000	
		2. Gastos del Secretariado de Publicaciones	500.000	
		3. Cultura General	500.000	
		4. Biblioteca General de la Universidad	1.000.000	
		5. Gastos de Educación Física y Deportes	500.000	
		6. Colegios Mayores de la Universidad	1.375.000	
		7. Instituto de Estudios Portugueses	29.000	
		8. Centro de Cálculo	2.000.000	
			6.204.000	
254	53	Instituto de Ciencias de la Educación	1.000.000	44.567.000
<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	13.958.000	13.958.000
TOTAL CAPITULO 2				77.027.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 47.— <i>A Instituciones sin fines de lucro</i>		
472	53	Pensiones de jubilación o retiro:		
		1. A la Mutualidad de Catedráticos de Universidad	46.435	
		2. A la Mutualidad de Catedráticos de Instituto	32.565	
			79.000	79.000
		Artículo 49.— <i>Al exterior</i>		
491		Cuotas y contribuciones a organismos internacionales	50.000	50.000
		TOTAL CAPITULO 4		129.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>		
611	32	Para fomento de la investigación en la Universidad	2.502.000	2.502.000
		TOTAL CAPITULO 6		2.502.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	87.235.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	77.027.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	129.000	
		Capítulo 6 Inversiones reales	2.502.000	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	—	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	166.893.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	168.893.000	
		Presupuesto de gastos	166.893.000	
		SUPERÁVIT	2.000.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos	
UNIVERSIDAD DE SEVILLA							
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos						
32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>						
321	Pensiones de alumnos internos del Colegio Mayor de la Universidad «Hernando Colón»				3.000.000	3.000.000	
34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>						
341	Tasas académicas de la Universidad				37.000.000	37.000.000	
				TOTAL CAPITULO 3		40.000.000	
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes						
41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>						
411	Del Ministerio de Educación y Ciencia:						
1	Para diversas atenciones				213.000.000		
2	Concedidas por Orden Ministerial:						
	a)	Para remunerar a 29 Profesores Adjuntos, a 70.000 pesetas				2.030.000	
	b)	Para complementos e incentivos del anterior profesorado				3.120.000	
	c)	Para remunerar a 86 Profesores Adjuntos de Escuelas Especiales				6.020.000	
	d)	Para complementos e incentivos del anterior profesorado				6.372.000	
	e)	Para 4 Profesores encargados de laboratorios en las Escuelas Especiales, a 70.000 pesetas				280.000	
	f)	Para complementos e incentivos del anterior profesorado				444.000	
	g)	Para remunerar a Profesores de Formación Política y Educación Física				6.804.000	
	h)	Para subvencionar al Instituto de Ciencias de la Educación				3.000.000	
	i)	Para diversas atenciones de todas las Universidades				19.558.000	47.628.000
				260.628.000		260.628.000	
43	Artículo 43.— <i>De Corporaciones Locales</i>						
431	Del Ayuntamiento de Sevilla				20.000	20.000	
				TOTAL CAPITULO 4		260.648.000	
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales						
51	Artículo 51.— <i>Intereses de títulos valores</i>						
511	Beca «Queipo de Llano», Premio «Sánchez de Bedoya», Beca «García de Gregorio», Becas del capital universitario, Premio «Miguel de Cervantes» y Premio «Rector García Oviedo»				215.000	215.000	
				TOTAL CAPITULO 5		215.000	

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
	71			Artículo 71.— <i>Del Estado</i>		
	711			Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la investigación	6.507.000	
	712			Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para ayuda económica a Centros receptores de becarios	9.590.000	16.097.000
				TOTAL CAPITULO 7		16.097.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
	871			Por saldos de ejercicios anteriores	11.923.000	11.923.000
				TOTAL CAPITULO 8		11.923.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
	Capítulo 1			Impuestos directos	—	
	Capítulo 2			Impuestos indirectos	—	
	Capítulo 3			Tasas y otros ingresos	40.000.000	
	Capítulo 4			Transferencias corrientes	260.648.000	
	Capítulo 5			Ingresos patrimoniales	215.000	
	Capítulo 6			Enajenación de inversiones reales	—	
	Capítulo 7			Transferencias de capital	16.097.000	
	Capítulo 8			Variación de activos financieros	11.923.000	
	Capítulo 9			Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	328.883.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE SEVILLA				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración:		
		4 Técnicos, a 138.000 pesetas	552.000	
		12 Administrativos, a 79.200 pesetas	950.400	
		90 Auxiliares, a 60.000 pesetas	5.400.000	
		Pagas extraordinarias de este personal	1.150.600	
		A deducir por retraso en la provisión de vacantes	2.433.000	
			5.620.000	5.620.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		4 Técnicos, a 48.000 pesetas	192.000	
		12 Administrativos, a 42.000 pesetas	504.000	
		90 Auxiliares, a 36.000 pesetas	3.240.000	
			3.936.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		3 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	234.000	
		11 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	660.000	
		7 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	189.000	
			1.239.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		3 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	432.000	
		12 Administrativos, a 72.000 pesetas	864.000	
		90 Auxiliares, a 54.000 pesetas	4.680.000	
			6.330.000	11.505.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	335	Personal subalterno	12.709.000	
162	335	Horas extraordinarias	250.000	12.959.000
			12.959.000	
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	335	Personal eventual. Remuneraciones del profesorado de Formación Política y Educación Física (Ley 3/1971)	4.528.000	
172	335	Personal contratado: 1. Personal docente	104.273.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Para 29 Profesores Adjuntos, a 70.000 pesetas	2.030.000	
		Para complementos de este profesorado	3.120.000	
		2. Para 86 Profesores Adjuntos de Escuelas Especiales, a 70.000 pesetas anuales	6.020.000	
		Para complementos de este profesorado	6.372.000	
		3. Para 4 Profesores Encargados de los Laboratorios, a 70.000 pesetas anuales	280.000	
		Para complementos e incentivos del anterior profesorado.	444.000	
		4. Para el personal de fomento de la investigación (crédito afecto al Programa de Inversiones Públicas)	4.200.000	
			22.466.000	108.801.000
		<i>Suma y sigue</i>		30.084.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos	
Económica	Funcional				
		<i>Suma anterior</i>	22.466.000	108.801.000	30.084.000
		5. Para profesorado de Religión de Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica y pagas extraordinarias	95.000	23.239.000	132.040.000
		Para complemento de este profesorado	678.000		
		<i>Artículo 18.—Cuotas Seguros Sociales</i>			
181	335	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social:			
		1. De personal diverso	13.967.000	16.243.000	16.243.000
		2. Del Profesorado de Formación Política y Educación Física.	2.276.000		
		TOTAL CAPITULO 1			178.367.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios			
		<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>			
211	335	Dotación ordinaria para gastos de oficina	4.198.000		4.198.000
		<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>			
221	335	Alquileres	800.000		
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	23.143.000		
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	16.164.000		40.107.000
		<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>			
231	335	Servicios prestados por el P. M. M.	200.000		
234	335	Comunicaciones	1.500.000		1.700.000
		<i>Artículo 24.—Diets, locomoción y traslados</i>			
241	335	Para dietas y gastos de locomoción	300.000		300.000
		<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>			
251	335	Para gastos de actos de carácter social	300.000		
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:			
		1. Facultad de Filosofía y Letras	5.400.000		
		2. Facultad de Derecho	3.290.000		
		3. Facultad de Ciencias de Sevilla	10.000.000		
		4. Facultad de Medicina de Sevilla	11.800.000		
		5. Facultad de Medicina de Cádiz	7.600.000		
		6. Facultad de Ciencias de Badajoz	2.800.000		
		7. Facultad de Veterinaria de Córdoba	1.400.000		
		8. Facultad de Ciencias Empresariales	1.500.000		
		9. Escuela Técnica Superior de Arquitectura	1.200.000		
		10. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos	700.000		
		11. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	2.200.000		
		12. Escuela Arquitectos Técnicos de Sevilla	1.050.000		
		13. Escuela Estudios Empresariales de Sevilla	811.000		
		14. Escuela Estudios Empresariales de Cádiz	349.000		
		15. Escuela Estudios Empresariales de Jerez	327.000		
		16. Escuela Ingenieros Técnicos Agrícolas de Badajoz	322.000		
		17. Escuela Técnica Forestal de Huelva	22.000		
		18. Escuela Ingeniería Técnica Industrial de Sevilla	1.427.000		
		19. Escuela Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz	628.000		
		20. Escuela Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba	478.000		
		21. Escuela Ingeniería Técnica Industrial de Huelva	574.000		
		22. Escuela Ingeniería Técnica Minera de Bélmez	210.000		
		23. Escuela Ingeniería Técnica Minera de Huelva	150.000		
		<i>Suma y sigue</i>	54.238.000	300.000	46.305.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	300.000	46.305.000
		24. Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz	567.000	
		25. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Sevilla	743.000	
		26. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Badajoz	527.000	
		27. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Cádiz	470.000	
		28. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Córdoba	518.000	
		29. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Huelva	416.000	57.479.000
253	335	Otros gastos para el funcionamiento de los Servicios:		
		1. Uniformes para el personal subalterno	330.000	
		2. Gastos para el Secretariado de Publicaciones	2.000.000	
		3. Cultura General	2.100.000	
		4. Biblioteca General Universidad	3.000.000	
		5. Para gastos de Educación Física y Deportes	490.000	
		6. Para Colegios Mayores de la Universidad	3.000.000	
		7. Para Centros adscritos a la Universidad:		
		Laboratorio de Arte de la Facultad de Filosofía y Letras	250.000	
		Escuela de Estudios Hispano-Americanos	300.000	
		Instituto «García Oviedo»	15.000	
		Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Sevilla	100.000	
		Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Cádiz	75.000	740.000
		8. Para otros Centros culturales:		
		Cátedra «San Fernando»	20.000	
		Cátedra «Cristóbal Morales»	20.000	
		Cátedra «San Isidoro»	15.000	55.000
			11.715.000	
254	335	Para los gastos que ocasione el Instituto de Ciencias de la Educación	1.747.000	71.241.000
		<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	16.385.000	16.385.000
		TOTAL CAPITULO 2		133.931.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		<i>Artículo 47.—A Instituciones sin fines de lucro</i>		
471	53	Pensiones de jubilación y retiro:		
		1. A la Mutualidad de Catedráticos de la Universidad	55.000	
		2. A la Mutualidad de Catedráticos de Instituto	42.000	97.000
		<i>Artículo 48.—A familias</i>		
481	335	Para concesión de becas	215.000	215.000
		<i>Artículo 49.—Al exterior</i>		
491	335	Cuotas y contribuciones a organismos internacionales	15.000	15.000
		TOTAL CAPITULO 4		327.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61.—Programa de investigación				
611	32	Para el fomento de la investigación en la Universidad	2.307.000	2.307.000
TOTAL CAPITULO 6				2.307.000
Resumen del presupuesto de gastos				
Capítulo 1		Remuneraciones de personal	178.367.000	
Capítulo 2		Compra de bienes corrientes y de servicios.	133.931.000	
Capítulo 3		Intereses	—	
Capítulo 4		Transferencias corrientes	327.000	
Capítulo 6		Inversiones reales	2.307.000	
Capítulo 7		Transferencias de personal	—	
Capítulo 8		Variación de activos financieros	—	
Capítulo 9		Variación de pasivos financieros	—	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			314.932.000	
Resumen general				
Presupuesto de ingresos			328.883.000	
Presupuesto de gastos			314.932.000	
SUPERÁVIT			13.951.000	

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD DE VALENCIA						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
	32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>				
	321	Pensiones de los alumnos del Colegio Mayor «Luis Vives»			4.860.000	4.860.000
	34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>				
	341	Recaudación tasas académicas de la Universidad			47.000.000	47.000.000
		TOTAL CAPITULO 3			51.860.000	51.860.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
	41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>				
	411	Del Ministerio de Educación y Ciencia:				
	1	Para diversas atenciones			100.200.000	
	2	Concedidas por Orden Ministerial:				
	a)	Para remunerar a 40 Profesores Adjuntos, a 60.000 pesetas, más pagas extraordinarias ...		2.800.000		
		Para complementos e incentivos del anterior profesorado		4.188.000		
	b)	Para el pago de retribuciones del profesorado de Formación Política y Educación Física, así como para pago de las cuotas de Seguridad Social de este profesorado		4.490.000		
	c)	Para el Instituto de Ciencias de la Educación.		3.000.000		
	e)	Para diversas atenciones de la Universidad y Centros adscritos a la misma		19.798.000	34.276.000	
		TOTAL CAPITULO 4			134.476.000	134.476.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales					
	51	Artículo 51.— <i>Intereses de títulos valores</i>				
	511	Emitidos por el Estado			180.000	180.000
		TOTAL CAPITULO 5			180.000	180.000
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
	71	Artículo 71.— <i>Del Estado</i>				
	711	Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la investigación			5.225.000	
	712	Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para ayudas económicas a Centros receptores de becarios			10.380.000	15.605.000
		TOTAL CAPITULO 7			15.605.000	15.605.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Saldo de la liquidación del ejercicio anterior	800.000	800.000
				TOTAL CAPITULO 8		800.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos	—	
			Capítulo 2	Impuestos indirectos	—	
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	51.860.000	
			Capítulo 4	Transferencias corrientes	134.476.000	
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	180.000	
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	—	
			Capítulo 7	Transferencias de capital	15.605.000	
			Capítulo 8	Variación de activos financieros	800.000	
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	202.921.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE VALENCIA				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración:		
		4 Técnicos, a 138.000 pesetas	552.000	
		10 Administrativos, a 79.200 pesetas	792.000	
		95 Auxiliares, a 60.000 pesetas	5.700.000	
		Pagas extraordinarias	1.174.000	
		A deducir por retraso en la provisión de vacantes	1.828.000	
			6.390.000	6.390.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		4 Técnicos, a 48.000 pesetas	192.000	
		10 Administrativos, a 42.000 pesetas	420.000	
		95 Auxiliares, a 36.000 pesetas	3.420.000	
			4.032.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		3 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	234.000	
		9 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	540.000	
		6 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	162.000	
			1.092.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		3 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	432.000	
		10 Administrativos, a 72.000 pesetas	720.000	
		95 Auxiliares, a 54.000 pesetas	5.130.000	
			6.456.000	11.580.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	335	Personal subalterno	8.700.000	
162	335	Horas extraordinarias	65.000	8.765.000
			8.765.000	
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	335	Personal eventual. Para el pago de las retribuciones del personal docente de Formación Política y Educación Física (Ley 3/1971)	2.973.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	52.588.000	
		4. Otro personal	9.000	
			52.597.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Para 40 profesores adjuntos y pagas extras	2.800.000	
		2. Para complementos e incentivos del anterior profesorado.	4.188.000	
		3. Personal para el fomento de la investigación. Crédito afecto al Programa de Inversiones Públicas	4.000.000	
		4. Otro personal:		
		Médico del Colegio Mayor «Luis Vives»	8.400	
		Capellán del Colegio Mayor «Luis Vives»	21.000	
		Bibliotecario Facultad de Derecho	10.000	
		Capellán de la Universidad	6.600	
		Profesores Religión Escuelas Universitarias.	370.000	
		Director del Colegio Mayor «Luis Vives»	14.000	
			430.000	
			11.418.000	66.988.000
		<i>Suma y sigue</i>		93.723.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		93.723.000
		<i>Artículo 18.—Cuotas Seguros Sociales</i>		
181	52	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social:		
		1. De personal diverso	9.623.000	
		2. Del profesorado de Formación Política y Educación Física.	1.517.000	11.140.000
		TOTAL CAPITULO 1		104.863.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>		
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	7.250.000	7.250.000
		<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>		
221	335	Alquileres	360.000	
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	10.500.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	11.100.000	21.960.000
		<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>		
233	335	Los demás servicios de transporte	34.000	34.000
		<i>Artículo 24.—Diets, locomoción y traslados</i>		
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal de la Universidad	300.000	300.000
		<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>		
251	335	Actos de carácter social	200.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	3.000.000	
		2. Facultad de Derecho	2.050.000	
		3. Facultad de Ciencias	6.000.000	
		4. Facultad de Medicina	6.000.000	
		5. Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales.	3.000.000	
		6. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Alicante	500.000	
		7. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valencia	1.500.000	
		8. Escuela Universitaria de Formación Profesorado de Educación General Básica de Alicante	500.000	
		9. Escuela Universitaria de Formación Profesorado de Educación General Básica de Castellón	500.000	
		10. Escuela Universitaria de Formación Profesorado de Educación General Básica de Valencia	1.500.000	24.550.000
253	335	Otros gastos para funcionamiento de los Servicios:		
		1. Uniformes para personal subalterno	400.000	
		2. Gastos del Secretariado de Publicaciones	1.000.000	
		3. Cultura General	1.500.000	
		4. Biblioteca General de la Universidad	450.000	
		5. Para gastos del Campo de Deportes	204.000	
		6. Para los Colegios Mayores de la Universidad	2.683.000	
		7. Capillas Universitarias	25.000	
		8. Para los Centros adscritos a la Universidad:		
		Escuela Ayudantes Técnicos Sanitarios	127.500	
		Escuelas Profesionales de especialistas	216.000	
		Jardín Botánico	250.000	
		Instituto de Criminología	100.000	
		Redondeo	400	693.900
		<i>Suma y sigue</i>	6.955.900	24.750.000
				29.544.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos	
Económica	Funcional				
		<i>Suma anterior</i>	6.955.900	24.750.000	29.544.000
		9. Para otros servicios culturales:			
		Cátedra «Luis Vives»	8.100		
		Cátedra «Mediterráneo»	12.000	20.100	6.976.000
254	32	Para los gastos de funcionamiento del Instituto de Ciencias de la Educación ...		45.000	31.771.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>			
271	32	Para todos los servicios de la Universidad		20.826.000	20.826.000
		TOTAL CAPITULO 2			82.141.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes			
		Artículo 47.— <i>A Instituciones sin fines de lucro</i>			
472	53	Pensiones de jubilación o retiro:			
		1. A la Mutualidad de Catedráticos de la Universidad	105.900		
		2. A la Mutualidad de Catedráticos de Instituto	76.800		
		Redondeo	300	183.000	183.000
		Artículo 48.— <i>A familias</i>			
481	335	Para la concesión de becas y bolsas de viaje		500.000	500.000
		Artículo 49.— <i>Al exterior</i>			
491	335	Cuotas y contribuciones a organismos internacionales		15.000	15.000
		TOTAL CAPITULO 4			698.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales			
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>			
611	32	Para fomento de la investigación en la Universidad		1.225.000	1.225.000
		TOTAL CAPITULO 6			1.225.000
		Resumen del presupuesto de gastos			
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	104.863.000		
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios	82.141.000		
		Capítulo 3 Intereses	—		
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	698.000		
		Capítulo 6 Inversiones reales	1.225.000		
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—		
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	—		
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—		
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	188.927.000		
		Resumen general			
		Presupuesto de ingresos	202.921.000		
		Presupuesto de gastos	188.927.000		
		SUPERÁVIT	13.994.000		

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
	32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>				
	321	Pensiones de alumnos del Colegio Mayor «Santa Cruz» de la Universidad			4.680.000	4.680.000
	34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>				
	341	Tasas académicas de la Universidad			35.000.000	35.000.000
		TOTAL CAPITULO 3			39.680.000	39.680.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
	41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>				
	411	Subvenciones del Ministerio de Educación y Ciencia:				
	1	Para diversas atenciones			130.100.000	
	2	Concedidas por Orden Ministerial:				
		a)	Para remunerar a 35 Profesores Adjuntos, a 60.000 pesetas, más pagas extraordinarias.	2.450.000		
		b)	Para complementos e incentivos del anterior profesorado	3.744.000		
		c)	Para remunerar a 23 Profesores Adjuntos, a 60.000 pesetas, más pagas extraordinarias (Escuela Técnica Superior Ingenieros de Caminos de Santander)	1.610.000		
		d)	Para complementos e incentivos del anterior profesorado	1.560.000		
		e)	Para remunerar a 2 Profesores Encargados de Laboratorio, a 60.000 pesetas, más pagas extraordinarias	140.000		
		f)	Para complementos e incentivos del anterior profesorado	180.000		
		g)	Para subvencionar el pago de retribuciones del profesorado de Formación Política y Educación Física, así como el pago de las cuotas de Seguridad Social de este profesorado	4.946.000		
		h)	Para subvencionar al Instituto de Ciencias de la Educación	3.000.000		
		i)	Para diversas atenciones de la Universidad y Centros adscritos a la misma	13.553.000	31.183.000	161.283.000
		TOTAL CAPITULO 4			161.283.000	161.283.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales					
	55	Artículo 55.— <i>Renta de inmuebles</i>				
	551	Alquileres de viviendas de Catedráticos			420.000	420.000
		TOTAL CAPITULO 5			420.000	420.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
	71			Artículo 71.— <i>Del Estado</i>		
		711		Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la investigación	4.058.000	
		712		Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para ayudas económicas a los Centros receptores de becarios	6.769.000	10.827.000
				TOTAL CAPITULO 7		10.827.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Saldo de liquidación del ejercicio anterior	6.436.000	6.436.000
				TOTAL CAPITULO 8		6.436.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos	—	
			Capítulo 2	Impuestos indirectos	—	
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	39.680.000	
			Capítulo 4	Transferencias corrientes	161.283.000	
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	420.000	
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	—	
			Capítulo 7	Transferencias de capital	10.827.000	
			Capítulo 8	Variación de activos financieros	6.436.000	
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	218.646.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad.		
		Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 138.000 pesetas	414.000	
		10 Administrativos, a 79.200 pesetas	792.000	
		59 Auxiliares, a 60.000 pesetas	3.540.000	
		Pagas extraordinarias	791.000	
		A deducir por retraso en la provisión de vacantes	1.992.000	
			3.545.000	3.545.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla.		
		Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 48.000 pesetas	144.000	
		10 Administrativos, a 42.000 pesetas	420.000	
		59 Auxiliares, a 36.000 pesetas	2.124.000	
			2.688.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla.		
		Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	156.000	
		9 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	540.000	
		4 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	108.000	
			960.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal de plantilla.		
		Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	288.000	
		10 Administrativos, a 72.000 pesetas	720.000	
		59 Auxiliares, a 54.000 pesetas	3.186.000	
			4.368.000	8.016.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	335	Personal subalterno	9.267.000	
162	335	Horas extraordinarias	100.000	9.367.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	335	Funcionarios de empleo eventuales. Profesores de Formación Política y Educación Física	3.465.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	67.233.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Para remunerar a 35 Profesores Adjuntos, a 60.000 pesetas, más pagas extraordinarias	2.450.000	
		2. Para complementos e incentivos del anterior profesorado.	3.744.000	
		3. Para remunerar a 23 Profesores Adjuntos, a 60.000 pesetas, más pagas extraordinarias (Escuela Técnica Superior Ingenieros de Caminos de Santander)	1.610.000	
		4. Para complementos e incentivos del anterior profesorado.	1.560.000	
		5. Para remunerar a 2 Profesores Encargados de Laboratorio, a 60.000 pesetas, más pagas extraordinarias	140.000	
		6. Complementos e incentivos del anterior profesorado	180.000	
		7. Profesorado de Religión de las Escuelas Universitarias	735.000	
		Suma y sigue	10.419.000	20.928.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos	
Económica	Funcional				
		<i>Suma anterior</i>	10.419.000	70.698.000	20.928.000
		8. Otro personal:			
		— Capellán y pagas extras	7.000		
		— Secretariado de Publicaciones	12.000		
		— Personal que interviene en las pruebas de Preuniversitario	160.000		
		— Para las prácticas de la Facultad de Derecho	181.000		
		— Para las prácticas de la Facultad de Medicina	676.000		
		— Para diversos servicios de la Facultad de Medicina	1.366.000		
		— Para las prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras	211.000		
		— Para diversos servicios de la Facultad de Ciencias	200.000		
		— Para remunerar conferencias	60.000		
		— Horas y trabajos extras	106.000		
		— Tribunales Escuelas Ayudantes Técnicos Sanitarios no estatales (50 por 100 derechos matriculas)	60.000	3.039.000	
		9. Personal para el fomento de la Investigación: Crédito afecto al Programa de Inversiones Públicas	2.758.000	16.216.000	86.914.000
		<i>Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales</i>			
181	52	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social:			
		1. De personal diverso	18.217.000		
		2. Del profesorado de Formación Política y Educación Física.	1.481.000	19.698.000	19.698.000
		TOTAL CAPITULO 1			127.540.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios			
		<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>			
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable		5.353.000	5.353.000
		<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>			
221	335	Alquileres		100.000	
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias		8.134.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles		17.931.000	26.165.000
		<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>			
232	335	Servicios prestados por P. M. M.		250.000	250.000
		<i>Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados</i>			
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal de la Universidad		315.000	315.000
		<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>			
251	335	Actos de carácter social		400.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:			
		1. Facultad de Filosofía y Letras	3.650.000		
		2. Facultad de Derecho	2.020.000		
		3. Facultad de Ciencias	6.750.000		
		4. Facultad de Medicina	8.220.000		
		5. Facultad de Ciencias de Santander	1.300.000		
		6. Facultad de Derecho de San Sebastián	1.300.000		
		7. Escuela de Ingeniería de Santander	1.500.000		
		8. Escuela de Arquitectura	1.349.000		
		<i>Suma y sigue</i>	26.089.000	400.000	32.083.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos	
Económica	Funcional				
		<i>Suma anterior</i>	26.089.000	400.000	32.083.000
		<i>Escuelas Universitarias:</i>			
		9. De Formación de Profesorado de Educación General Básica de Vitoria	243.000		
		10. De Formación de Profesorado de Educación General Básica de Burgos	271.000		
		11. De Formación de Profesorado de Educación General Básica de San Sebastián	227.000		
		12. De Formación de Profesorado de Educación General Básica de Palencia	236.000		
		13. De Formación de Profesorado de Educación General Básica de Santander	268.000		
		14. De Formación de Profesorado de Educación General Básica de Valladolid	276.000		
		15. Empresarial de Burgos	463.000		
		16. Empresarial de San Sebastián	232.000		
		17. Empresarial de Santander	500.000		
		18. Empresarial de Valladolid	519.000		
		19. Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Burgos	627.000		
		20. Arquitectos Técnicos de Burgos	511.000		
		21. Ingeniería Técnica Industrial de San Sebastián	570.000		
		22. Ingeniería Técnica Industrial de Santander	826.000		
		23. Ingeniería Técnica Minera de Torrelavega	204.000		
		24. Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid	538.000		
		25. Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria	342.000	32.942.000	
253	335	Otros gastos para funcionamiento de los servicios:			
		1. Uniformes para el personal subalterno	30.000		
		2. Gastos del Secretariado de Publicaciones	258.000		
		3. Cultura General	195.000		
		4. Biblioteca General de la Universidad	300.000		
		5. Para gastos de Educación Física y Deportes	172.000		
		6. Para el Colegio Mayor «Santa Cruz», de la Universidad	1.605.000		
		7. Para otros servicios culturales:			
		Cátedra de Cine	300.000		
		Cursos de verano en Vitoria	100.000		
		Estudios para extranjeros	50.000		
		Agrupación musical universitaria	50.000	500.000	
				3.060.000	
254	335	Instituto de Ciencias de la Educación, para actividades propias del mismo		1.094.000	37.496.000
		<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>			
271	335	Para todos los servicios de la Universidad		16.004.000	16.004.000
		TOTAL CAPITULO 2			85.583.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes			
		<i>Artículo 47.—A Instituciones sin fines de lucro</i>			
472	53	Pensiones de jubilación o retiro:			
		1. A la Mutualidad de Catedráticos de la Universidad	98.000		
		2. A la Mutualidad de Catedráticos de Instituto	80.000	178.000	178.000
		<i>Artículo 48.—A familias</i>			
481	335	1. Para la concesión de bolsas de viaje	150.000		
		2. Viajes de prácticas de la Escuela de Ingenieros	60.000	210.000	210.000
		<i>Artículo 49.—Al exterior</i>			
491	335	Cuotas y contribuciones a organismos internacionales		15.000	15.000
		TOTAL CAPITULO 4			403.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.—Programa de investigación		
611	32	Para fomento de la investigación de la Universidad	1.300.000	1.300.000
		TOTAL CAPITULO 6		1.300.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	127.540.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	85.583.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	403.000	
		Capítulo 6 Inversiones reales	1.300.000	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	—	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	214.826.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	218.646.000	
		Presupuesto de gastos	214.826.000	
		SUPERÁVIT	3.820.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
	32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>				
	321	Pensiones de alumnos internos de los Colegios Mayores de la Universidad «Pedro Cerbuna» y «Fernando el Católico» (masculinos) y «Santa Isabel» (femenino)			14.500.000	14.500.000
	34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>				
	341	Tasas académicas de la Universidad			46.400.000	46.400.000
		TOTAL CAPITULO 3				60.900.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
	41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>				
	411	Subvenciones del Ministerio de Educación y Ciencia:				
		1	Para diversas atenciones	95.100.000		
		2	Concedidas por Orden Ministerial:			
		a)	Para remunerar a 53 Profesores Adjuntos ...	3.710.000		
		b)	Para complementos de los Profesores Adjuntos	5.616.000		
		c)	Para Profesores de Formación Política y Educación Física	3.654.000		
		d)	Para el Instituto de Ciencias de la Educación.	3.000.000		
		e)	Para los Colegios Mayores	675.000		
		f)	Para diversas atenciones	16.598.000	33.253.000	128.353.000
			TOTAL CAPITULO 4			128.353.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales					
	55	Artículo 55.— <i>Renta de inmuebles</i>				
	551	Alquileres de viviendas a Catedráticos			330.000	330.000
		TOTAL CAPITULO 5				330.000
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
	71	Artículo 71.— <i>Del Estado</i>				
	711	Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la investigación			3.903.000	
	712	Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para ayuda económica a Centros receptores de becarios			10.662.000	14.565.000
		TOTAL CAPITULO 7				14.565.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Saldo de liquidación del ejercicio anterior	1.510.000	1.510.000
				TOTAL CAPITULO 8		1.510.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos	—	
			Capítulo 2	Impuestos indirectos	—	
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	60.900.000	
			Capítulo 4	Transferencias corrientes	128.353.000	
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	330.000	
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	—	
			Capítulo 7	Transferencias de capital	14.565.000	
			Capítulo 8	Variación de activos financieros	1.510.000	
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	205.658.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad.		
		Personal de Administración:		
		4 Técnicos, a 138.000 pesetas	552.000	
		10 Administrativos, a 79.200 pesetas	792.000	
		75 Auxiliares, a 60.000 pesetas	4.500.000	
		Pagas extraordinarias	974.000	
		A deducir por retraso en la provisión de vacantes	2.608.000	
			4.210.000	4.210.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla.		
		Personal de Administración:		
		4 Técnicos, a 48.000 pesetas	192.000	
		10 Administrativos, a 42.000 pesetas	420.000	
		75 Auxiliares, a 36.000 pesetas	2.700.000	
			3.312.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla.		
		Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		3 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	234.000	
		9 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	540.000	
		6 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	162.000	
			1.092.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal de plantilla.		
		Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		3 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	432.000	
		10 Administrativos, a 72.000 pesetas	720.000	
		75 Auxiliares, a 54.000 pesetas	4.050.000	
			5.376.000	9.780.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	335	Personal subalterno	5.894.000	
162	335	Horas extraordinarias	157.000	6.051.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	335	Personal eventual de Formación Política y Educación Física	2.513.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	48.129.710	
		3. Otro personal	797.290	
			48.927.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Para 53 Profesores Adjuntos y 53 pagas extraordinarias ...	3.710.000	
		2. Para complementos e incentivos de Profesores Adjuntos ...	5.616.000	
		3. Profesorado de Religión de Escuelas Universitarias	546.000	
		4. Capellán y pagas extraordinarias	8.000	
		5. Personal para fomento de la investigación. Crédito afecto al Programa de Inversiones Públicas	1.750.000	
			11.630.000	63.070.000
<i>Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales</i>				
181	52	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social:		
		1. De personal diverso	28.660.000	
		2. Del Profesorado de Educación Física y Formación Política.	1.141.000	
			29.801.000	29.801.000
TOTAL CAPITULO 1				112.912.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	4.319.000	4.319.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	6.257.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	8.907.000	15.164.000
Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>				
234	335	Comunicaciones	1.500.000	1.500.000
Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal de la Universidad	400.000	400.000
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Actos de carácter social	150.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	3.700.000	
		2. Facultad de Derecho	3.000.000	
		3. Facultad de Ciencias	6.200.000	
		4. Facultad de Medicina	7.900.000	
		5. Facultad de Veterinaria	4.000.000	
		6. Para las Escuelas integradas en esta Universidad:		
		Escuela Normal de Huesca	289.900	
		Escuela Normal de Logroño	281.700	
		Escuela Normal de Pamplona	314.500	
		Escuela Normal de Soria	301.400	
		Escuela Normal de Teruel	296.500	
		Escuela Normal de Zaragoza	344.000	
		Escuela de Comercio de Pamplona	406.100	
		Escuela de Comercio de Zaragoza	1.259.600	
		Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Logroño	740.300	
		Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza	1.140.000	
			5.374.000	
			30.174.000	
253	335	Otros gastos para el funcionamiento de los servicios:		
		1. Uniformes para el personal subalterno	300.000	
		2. Gastos del Secretariado de Publicaciones	1.145.000	
		3. Cultura General	200.000	
		6. Para los Colegios Mayores Universitarios «Pedro Cerbuna» y «Fernando el Católico» y «Santa Isabel»	15.175.000	
			16.820.000	
254	335	Para los Centros adscritos a la Universidad:		
		1. Para la Escuela de Prácticas Jurídicas	125.000	
		2. Para gastos del Instituto de Ciencias de la Educación	200.000	
			325.000	47.469.000
Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	20.419.000	20.419.000
TOTAL CAPITULO 2				89.271.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 3.—Intereses				
Artículo 32.— <i>De anticipos y préstamos</i>				
326	335	A la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, interés de la quinta anualidad del préstamo concertado con dicha Entidad, según autorización concedida por Orden Ministerial de 25 de abril de 1968	241.000	241.000
TOTAL CAPITULO 3				241.000
Capítulo 4.—Transferencias corrientes				
Artículo 47.— <i>A Instituciones sin fines de lucro</i>				
472	53	Pensiones de jubilación o retiro:		
		1. A la Mutualidad de Catedráticos Numerarios de Universidad	100.200	
		2. A la Mutualidad de Catedráticos Numerarios de Instituto.	68.800	169.000
TOTAL CAPITULO 4				252.000
Artículo 48.— <i>A familias</i>				
481	335	Para la concesión de bolsas de viaje	83.000	83.000
TOTAL CAPITULO 4				252.000
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>				
611	335	Para fomento de la investigación de la Universidad	2.153.000	2.153.000
TOTAL CAPITULO 6				2.153.000
Capítulo 9.—Variación de pasivos financieros				
Artículo 95.— <i>Amortización de préstamos recibidos a largo plazo</i>				
956	335	A la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, amortización de capital en la quinta anualidad del préstamo concertado con dicha Entidad, en virtud de autorización concedida por Orden Ministerial de 25 de abril de 1968	575.000	575.000
TOTAL CAPITULO 9				575.000
Resumen del presupuesto de gastos				
Capítulo 1		Remuneraciones de personal	112.912.000	
Capítulo 2		Compra de bienes corrientes y de servicios.	89.271.000	
Capítulo 3		Intereses	241.000	
Capítulo 4		Transferencias corrientes	252.000	
Capítulo 6		Inversiones reales	2.153.000	
Capítulo 7		Transferencias de capital	—	
Capítulo 8		Variación de activos financieros	—	
Capítulo 9		Variación de pasivos financieros	575.000	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			205.404.000	
Resumen general				
Presupuesto de ingresos			205.658.000	
Presupuesto de gastos			205.404.000	
SUPERÁVIT			254.000	

JUNTA CENTRAL DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR

Capítulo 3.—Taxes y otros ingresos

Artículo 31.—Otros ingresos

Los que se producen por venta de pertenencias y bienes procedentes de otras unidades educativas

TOTAL CAPÍTULO 3

Capítulo 7.—Transferencias de capital

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Del Ministerio de

gobierno en su Presupuesto para 1973

DE LA

**JUNTA CENTRAL DE CONSTRUCCIONES,
INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR**

Capítulo 5.—Variación de activos financieros

Artículo 51.—Reserva de Fomento

Saldo proyectado de liquidación de ejercicios anteriores

TOTAL CAPÍTULO 5

Recursos del presupuesto de ingresos

Capítulo 1	Ingresos directos	
Capítulo 2	Ingresos indirectos	
Capítulo 3	Taxes y otros ingresos	198,000
Capítulo 4	Transferencias corrientes	
Capítulo 6	Ingresos retributivos	
Capítulo 8	Exajeración de inventarios reales	
Capítulo 7	Transferencias de capital	15,271,000,000
Capítulo 5	Variación de activos financieros	14,200,000
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	
Total del presupuesto de ingresos		15,469,000,000

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
JUNTA CENTRAL DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
39	Artículo 39.— <i>Otros ingresos</i>					
391	Los que se produzcan por venta de publicaciones y otros procedentes de su actividad específica				100.000	100.000
				TOTAL CAPITULO 3		100.000
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
71	Artículo 71.— <i>Del Estado</i>					
711	Del Ministerio de Educación y Ciencia, dotaciones consignadas a favor del Organismo en su Presupuesto para 1973				15.833.700.000	15.833.700.000
73	Artículo 73.— <i>De Corporaciones locales</i>					
731	Aportaciones previstas de Corporaciones Públicas				100.000	100.000
				TOTAL CAPITULO 7		15.833.800.000
8	Capítulo 8.—Variación de activos financieros					
87	Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>					
871	Saldo previsible de liquidación del ejercicio anterior				84.200.000	84.200.000
				TOTAL CAPITULO 8		84.200.000
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1	Impuestos directos				—	
Capítulo 2	Impuestos indirectos				—	
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos				100.000	
Capítulo 4	Transferencias corrientes				—	
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales				—	
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales				—	
Capítulo 7	Transferencias de capital				15.833.800.000	
Capítulo 8	Variación de activos financieros				84.200.000	
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros				—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	15.918.100.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
JUNTA CENTRAL DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	31	Personal del Organismo:		
		1. De plantilla:		
		1 Secretario General, a 144.000 pesetas ...	144.000	
		57 Oficiales Administración, a 138.000 pesetas ...	7.866.000	
		132 Auxiliares, a 60.000 pesetas ...	7.920.000	
		15 Subalternos, a 45.600 pesetas ...	684.000	16.614.000
		2. A extinguir:		
		2 Arquitectos, a 204.000 pesetas ...	408.000	
		3 Aparejadores, a 120.000 pesetas ...	360.000	
		3 Delineantes, a 72.000 pesetas ...	216.000	
		2 Economistas, a 168.000 pesetas ...	336.000	
		7 Auxiliares Taquimecanógrafos, a 66.000 pesetas ...	462.000	
		2 Auxiliares máquina contable, a 72.000 pesetas ...	144.000	
		1 Oficial Administrativo estadístico, a 84.000 pesetas ...	84.000	
		1 Guarda, a 60.000 pesetas ...	60.000	2.070.000
		3. Trienios y pagas extraordinarias ...	3.346.000	22.030.000
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
125	31	Gratificaciones por Dirección y Jefatura:		
		1 Secretario General, a 180.000 pesetas ...	180.000	
		1 Interventor Delegado, a 36.000 pesetas ...	36.000	
		1 Jefe de Contabilidad, a 156.000 pesetas ...	156.000	
		11 Jefes de Sección, a 120.000 pesetas ...	1.320.000	
		6 Jefes Adjuntos a Jefes de Sección, a 90.000 pesetas ...	540.000	
		40 Jefes Negociado, a 60.000 pesetas ...	2.400.000	
		16 Jefes de Grupo, a 30.000 pesetas ...	480.000	5.112.000
126	31	Gratificaciones por dedicación plena:		
		1. De personal de plantilla:		
		1 Secretario General, a 192.000 pesetas ...	192.000	
		1 Jefe Servicio de Contabilidad, a 108.000 pesetas ...	108.000	
		11 Jefes de Sección, a 156.000 pesetas ...	1.716.000	
		6 Jefes Adjuntos a Jefes de Sección, a 120.000 pesetas ...	720.000	
		40 Jefes de Negociado, a 120.000 pesetas ...	4.800.000	
		16 Jefes de Grupo, a 54.000 pesetas ...	864.000	
		116 Auxiliares, a 54.000 pesetas ...	6.264.000	
		15 Subalternos, a 42.000 pesetas ...	630.000	15.294.000
		2. Del personal a extinguir:		
		2 Arquitectos, a 36.000 pesetas ...	72.000	
		3 Aparejadores, a 60.000 pesetas ...	180.000	
		3 Delineantes, a 45.000 pesetas ...	135.000	
		7 Auxiliares Taquimecanógrafos, a 54.000 pesetas ...	378.000	
		2 Auxiliares máquina contable, a 54.000 pesetas ...	108.000	
		1 Oficial Administrativo estadístico, a 54.000 pesetas ...	54.000	
		1 Guarda, a 42.000 pesetas ...	42.000	969.000
				16.263.000
127	31	Para satisfacer incentivos de productividad y trabajos específicos a los funcionarios del Organismo conforme a los acuerdos que adopte el Consejo de Administración con la aprobación del Ministerio de Hacienda ...	22.500.000	43.875.000
		<i>Suma y sigue</i> ...		65.905.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		65.905.000
		Artículo 16.—Personal laboral		
161	31	Para pago de jornales del personal operario al servicio del Organismo	2.113.000	2.113.000
		Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario		
172	31	Personal contratado:		
		1. Personal facultativo a contratar conforme a los Decretos 292/70, de 29 de enero; 1742/66, de 30 de junio, y el acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de abril de 1971 y Orden Ministerial conjunta de Hacienda y Educación y Ciencia de 22 de febrero de 1971 según el siguiente pormenor:		
		69 Técnicos Superiores:		
		14 mensualidades, a 15.000 pesetas	14.490.000	
		75 por 100 del importe anterior, complemento plena dedicación	10.867.500	
		Complemento 100 por 100 a 2 Directores Técnicos	420.000	
		Complemento 50 por 100 a 2 Directores Adjuntos	210.000	
		217 Técnicos de Grado Medio:		
		14 mensualidades, a 10.800 pesetas	32.810.400	
		75 por 100 del importe anterior, complemento plena dedicación	24.607.800	
		Retribución según baremo 1,98925 por 100 sobre un total de obra a cargo de estos facultativos durante 1973 calculado en 7.000.000.000 de pesetas	139.248.300	222.654.000
		2. Personal vario:		
		Para satisfacer las retribuciones al personal administrativo, auxiliar y vario que sea preciso contratar para el servicio tanto de la Unidad Central como de las Delegaciones Provinciales, previo cumplimiento de las disposiciones en vigor y aprobación de los niveles de retribución	10.250.000	232.904.000
		Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales		
181	31	Para el pago de cuota patronal de Seguros Sociales, incluso obligaciones de ejercicios anteriores	24.992.000	24.992.000
		TOTAL CAPITULO 1		325.914.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina		
211	31	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	10.000.000	10.000.000
		Artículo 22.—Gastos de inmuebles		
222	31	Conservación y reparaciones ordinarias. Obras de todas clases en edificios propios o arrendados que ocupen los Centros docentes y culturales y abono a los Ayuntamientos de contribuciones especiales	566.707.000	
223	31	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	5.300.000	572.007.000
		Artículo 23.—Transportes y comunicaciones		
234	31	Comunicaciones	1.000.000	1.000.000
		<i>Suma y sigue</i>		583.007.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		583.007.000
		Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados		
241	31	Abono de estos gastos con ocasión de los servicios que, debidamente dispuestos, se cumplan por el personal de esta Junta	2.000.000	2.000.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios		
251	31	Para los gastos que origine la realización y redacción de estudios, informes, investigaciones, colaboraciones y otros de naturaleza análoga realizados por empresas especiales y profesionales independientes legalmente inscritos	2.000.000	
252	31	Para toda clase de gastos que origine la organización de concursos y exposiciones, sea en España o en el extranjero	3.000.000	
253	31	Publicaciones que edite la Junta a través del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia	1.500.000	
254	31	Para los gastos de relaciones públicas que, discrecionalmente, disponga el Presidente	100.000	6.600.000
		Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación		
271	31	Gastos de adquisición de muebles, equipo de oficina y otro material inventariable, reposición de existentes, incluyendo los de revisión, conservación y mantenimiento de máquinas o instalaciones de oficina	5.000.000	5.000.000
		TOTAL CAPITULO 2		596.607.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.—Programa de Educación Preescolar		
611	331	Para la creación de Centros	211.100.000	
612	331	Para la construcción de nuevos edificios, ampliación, mejora e instalaciones de los Centros existentes, así como para la adquisición de material y equipo didáctico	41.900.000	253.000.000
		Artículo 62.—Programa de Educación General Básica		
621	331	Para la creación de Centros	9.161.279.000	
622	331	Para la construcción de nuevos edificios, ampliación, mejora e instalación de los Centros existentes, así como para la adquisición de material y equipo didáctico	1.071.200.000	
623	331	Para la construcción, ampliación, mejora e instalación de Centros residenciales.	211.400.000	10.443.879.000
		Artículo 63.—Programa de Bachillerato Unificado Polivalente y Curso de Orientación Universitaria		
631	333	Para la creación de Centros	635.000.000	
632	333	Para la construcción de nuevos edificios, ampliación, mejora e instalación de los Centros existentes, así como para la adquisición de material y equipo didáctico	385.400.000	
633	333	Para la construcción, ampliación, mejora e instalación de Centros residenciales.	21.800.000	1.042.200.000
		Artículo 64.—Programa de Universidades		
641	335	Para la creación de Centros	688.000.000	
642	335	Para la construcción de nuevos edificios, ampliación, mejora e instalaciones de los Centros existentes	1.652.000.000	
		Suma y sigue	2.340.000.000	11.739.079.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	2.340.000.000	11.739.079.000
643	335	Para la construcción, ampliación, mejora e instalación de Centros residenciales.	150.900.000	
644	335	Para la creación de los Centros de Enseñanza Universitaria a que se refiere el Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio (Ley 43/1968, de 27 de julio)	—	2.490.900.000
		<i>Artículo 65.—Programa de Formación Profesional</i>		
651	332	Para la creación de Centros	109.100.000	
652	332	Para la construcción de nuevos edificios, ampliación, mejora e instalaciones de los Centros existentes	72.700.000	181.800.000
		<i>Artículo 66.—Programa de Educación Permanente y Especial</i>		
661	336	Para el desarrollo del Plan de Educación Permanente y Especial	160.500.000	160.500.000
		<i>Artículo 67.—Programa de modernización de museos</i>		
671	713	Para la creación de museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes.	123.600.000	
672	713	Para la construcción de nuevos edificios, ampliación, mejora e instalaciones de los museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes	66.600.000	190.200.000
		<i>Artículo 68.—Programa de Archivos y Bibliotecas</i>		
681	712	Para la creación de archivos y construcción de nuevos edificios, ampliación, mejora e instalación de los existentes	65.400.000	
682	712	Para la creación de bibliotecas, construcción de nuevos edificios, ampliación, mejora e instalación de las ya existentes	152.700.000	218.100.000
		<i>Artículo 69.—Programas varios</i>		
692	335	Obras de acondicionamiento en el edificio y locales ocupados por los Servicios de la Junta (crédito por una sola vez)	15.000.000	15.000.000
		TOTAL CAPITULO 6		14.995.579.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
Capítulo 1		Remuneraciones de personal	325.914.000	
Capítulo 2		Compra de bienes corrientes y de servicios.	596.607.000	
Capítulo 3		Intereses	—	
Capítulo 4		Transferencias corrientes	—	
Capítulo 6		Inversiones reales	14.995.579.000	
Capítulo 7		Transferencias de capital	—	
Capítulo 8		Variación de activos financieros	—	
Capítulo 9		Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	15.918.100.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	15.918.100.000	
		Presupuesto de gastos	15.918.100.000	
		SUPERÁVIT	—	

JUNTA COORDINADORA DE FORMACION PROFESIONAL

Capítulo I—Ingresos Diversos

Artículo 11—Otros Ingresos

Cuota de Inscripción Profesional

Cuotas y otros ingresos procedentes de actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley de 1962.

TOTAL CAPITULO I

Capítulo II—Ingresos y Gastos

Artículo 12—Ingresos y Gastos

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

**JUNTA COORDINADORA
DE FORMACION PROFESIONAL**

TOTAL CAPITULO II

Capítulo III—Transferencias de Recursos

Artículo 13—Transferencias de Recursos

Transferencias de Recursos de Estado

Artículo 14—Transferencias de Recursos

Cuotas de Inscripción Profesional de los Colegios Profesionales de conformidad con el artículo 11 de la Ley de 1962.

Transferencias de Recursos de los Colegios Profesionales de conformidad con el artículo 11 de la Ley de 1962.

TOTAL CAPITULO III

Capítulo IV—Transferencias de Recursos

Artículo 15—Transferencias de Recursos

Transferencias de Recursos de Estado

Artículo 16—Transferencias de Recursos

Transferencias de Recursos de los Colegios Profesionales

TOTAL CAPITULO IV

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
JUNTA COORDINADORA DE FORMACION PROFESIONAL						
1	Capítulo 1.—Impuestos directos					
	11	Artículo 11.— <i>Sobre la renta</i>				
	114	Cuota de Derechos pasivos:				
		Cuotas y otros ingresos procedentes de antiguos afiliados a la Mutualidad de Enseñanzas Técnicas, con destino a cubrir las prestaciones a que su afiliación les da derecho			1.000.000	1.000.000
		TOTAL CAPITULO 1				1.000.000
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
	34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>				
	341	Tasas académicas de Escuelas Estatales de Aprendizaje y Maestría			5.329.000	
	342	Tasas académicas en Escuelas de Asistentes Sociales (O. M. 2 de mayo de 1968).			1.125.000	6.454.000
	38	Artículo 38.— <i>Reintegros</i>				
	381	Reintegros			1.500.000	1.500.000
	39	Artículo 39.— <i>Otros ingresos</i>				
	391	Otros ingresos			75.000.000	75.000.000
		TOTAL CAPITULO 3				82.954.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
	41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>				
	411	Del Ministerio de Educación y Ciencia			38.552.000	38.552.000
	44	Artículo 44.— <i>De la Seguridad Social</i>				
	441	1	Cuotas de Formación Profesional de los Seguros Sociales correspondientes a 1973, sobre la base de una recaudación de		640.000.000	
		2	Ingresos probables por la participación asignada al Ministerio de Educación y Ciencia del 36,8 por 100 en el incremento de la cuota de los Seguros Sociales obligatorios por Decreto 1352 de 14 de junio de 1962 que reforma el Decreto de 8 de enero de 1954		628.000.000	1.268.000.000
		TOTAL CAPITULO 4				1.306.552.000
8	Capítulo 8.—Variación de activos financieros					
	85	Artículo 85.— <i>Reintegro de préstamos a corto plazo</i>				
	858	De préstamos y anticipos a funcionarios			1.500.000	1.500.000
	87	Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>				
	871	Saldo de liquidación del ejercicio anterior			1.167.013.000	1.167.013.000
		TOTAL CAPITULO 8				1.168.513.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1				Impuestos directos	1.000.000	
Capítulo 2				Impuestos indirectos	—	
Capítulo 3				Tasas y otros ingresos	82.954.000	
Capítulo 4				Transferencias corrientes	1.306.552.000	
Capítulo 5				Ingresos patrimoniales	—	
Capítulo 6				Enajenación de inversiones reales	—	
Capítulo 7				Transferencias de capital	—	
Capítulo 8				Variación de activos financieros	1.168.513.000	
Capítulo 9				Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.559.019.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
JUNTA COORDINADORA DE FORMACION PROFESIONAL				
SECCION 1.ª JUNTA COORDINADORA DE FORMACION PROFESIONAL				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	332	Sueldos, trienios y pagas extraordinarias del personal de Servicios Centrales:		
		4 Oficiales Letrados: 3 a 90.000 pesetas (jornada normal) ...	270.000	
		1 a 39.600 pesetas (jornada reducida) ...	39.600	
		3 Jefes de Negociado, a 39.600 pesetas (jornada reducida) ...	118.800	
		1 Oficial Contable, a 90.000 pesetas (jornada normal) ...	90.000	
		3 Oficiales Administrativos: 2 a 90.000 pesetas (jornada normal) ...	180.000	
		1 a 39.600 pesetas (jornada reducida) ...	39.600	
		3 Jefes Servicios Técnicos, a 90.000 pesetas (jornada normal).	270.000	
		1 Jefe de Servicios Administrativos, a 90.000 pesetas (jornada normal) ...	90.000	
		10 Administrativos, a 72.000 pesetas (jornada normal) ...	720.000	
		30 Auxiliares: 24 a 60.000 pesetas (jornada normal) ...	1.440.000	
		6 a 28.800 pesetas (jornada reducida) ...	172.800	
		5 Subalternos, a 54.000 pesetas (jornada normal) ...	270.000	
		1 Inspector General, a 66.000 pesetas ...	66.000	
		3 Inspectores Centrales, a 54.000 pesetas ...	162.000	
		7 Inspectores Regionales, a 48.000 pesetas ...	336.000	
		Trienios ...	646.600	
		Pagas extraordinarias ...	818.600	
			5.730.000	5.730.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
121	332	Gastos de representación:		
		1 Presidente ...	36.000	
		1 Vicepresidente ...	18.000	
		1 Secretario ...	15.000	
			69.000	
124	332	Asistencias:		
		1. Al Pleno y Comisiones de la Junta ...	100.000	
		2. A Asambleas, Conferencias, Concursos, Cursos, Tribunales, Comisiones de Evaluación, Reuniones de Estudio, etc.	2.500.000	
			2.600.000	
125	332	Gabinete de Estudios:		
		1 Director, a 60.000 pesetas ...	60.000	
		9 Vocales, a 54.000 pesetas ...	486.000	
		1 Secretario, a 56.400 pesetas ...	56.400	
		1 Jefe de Sección, a 39.600 pesetas ...	39.600	
		Pagas extraordinarias al Jefe de Sección ...	6.600	
		Redondeo ...	400	
			649.000	
126	332	Horas y trabajos extraordinarios ...	1.300.000	
127	332	Gratificaciones complementarias:		
		1. Complemento fijo:		
		4 Oficiales Letrados: 3 a 72.000 pesetas (jornada normal) ...	216.000	
		1 a 36.000 pesetas (jornada reducida) ...	36.000	
		3 Jefes de Negociado, a 36.000 pesetas (jornada reducida) ...	108.000	
		1 Oficial contable, a 72.000 pesetas (jornada normal) ...	72.000	
		3 Oficiales Administrativos: 2 a 72.000 pesetas (jornada normal) ...	144.000	
		1 a 36.000 pesetas (jornada reducida) ...	36.000	
		<i>Suma y sigue</i> ...	612.000	
			4.618.000	5.730.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos	
Económica	Funcional				
		<i>Suma anterior</i>	612.000	4.618.000	5.730.000
		1 Jefe Sección Gabinete Estudios, a 36.000 pesetas	36.000		
		3 Jefes Servicios Técnicos, a 72.000 pesetas (jornada normal)	216.000		
		1 Jefe Servicios Administrativos, a 72.000 pesetas	72.000		
		10 Jefes Administrativos, a 54.000 pesetas (jornada normal)	540.000		
		30 Auxiliares Administrativos: 24 a 42.000 pesetas (jornada normal)	1.008.000		
		6 a 25.200 pesetas (jornada reducida)	151.200		
		5 Subalternos, a 36.000 pesetas (jornada normal)	180.000		
		1 Inspector General, a 72.000 pesetas	72.000		
		3 Inspectores Centrales, a 68.400 pesetas	205.200		
		7 Inspectores Regionales, a 64.200 pesetas	449.400		
		Redondeo	200	3.542.000	
		2. Complemento de destino:			
		1 Jefe Adjunto Sección Económica	90.000		
		3 Jefes de Negociado Sección Económica, a 60.000 pesetas	180.000		
		2 Jefes de Grupo Sección Económica, a 30.000 pesetas	60.000		
		1 Jefe Adjunto Secretaría de la Junta	90.000		
		4 Jefes Negociado Secretaría Junta, a 60.000 pesetas	240.000		
		2 Jefes de Grupo Secretaría Junta, a 30.000 pesetas	60.000	720.000	
		3. Complemento por prolongación de jornada:			
		1 Jefe Adjunto Sección Económica	84.000		
		3 Jefes de Negociado, a 72.000 pesetas	216.000		
		2 Jefes de Grupo, a 54.000 pesetas	108.000		
		1 Jefe Adjunto Secretaría de la Junta	84.000		
		4 Jefes de Negociado, a 72.000 pesetas	288.000		
		2 Jefes de Grupo, a 54.000 pesetas	108.000	888.000	5.150.000
128	332	Trabajos formación y preparación de cuentas		240.000	10.008.000
		<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>			
171	332	Aparejador de la Junta:			
		Sueldo	72.000		
		Dos pagas extraordinarias	12.000		
		Complementos	54.000	138.000	
172	332	Personal a contratar temporalmente		1.850.000	
173	332	Personal vario:			
		1. En Escuelas y Centros oficiales	541.355.000		
		2. Personal docente destacado en la República de Guinea Ecuatorial, en comisión de servicio para colaborar en las Enseñanzas de Formación Profesional, según convenio suscrito con dicha República en 17 de noviembre de 1969	1.810.000		
		3. Para gastos diversos de servicios en los Centros de Enseñanza Profesional: personal no afectado. Procedente del concepto 172.3/33.3 del Presupuesto de la Junta de Retribuciones y Tasas (acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de marzo de 1969)	5.900.000		
		4. Gratificación por cargos directivos en las Escuelas de Formación Profesional Industrial cuando no sean desempeñados por personal afectado por la Ley de Retribuciones: Directores, a 10.000 pesetas; Secretarios, a 8.000 pesetas; Jefes de Estudios, a 4.000 pesetas, y Jefes de Laboratorio y Taller, a 4.000 pesetas	1.894.000		
		(Por traspaso de las obligaciones atendidas en 1970 con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, aplicación 18.04.173/26.)			
		<i>Suma y sigue</i>	550.959.000	1.988.000	15.738.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos	
Económica	Funcional				
		<i>Suma anterior</i>	550.959.000	1.988.000	15.738.000
		5. Por desdoblamiento de clases en cursos cuyo número de alumnos es superior al considerado como conveniente desde el punto de vista pedagógico en general, en cuanto sea re-basado el horario máximo establecido por razón de sueldo, según los respectivos planes de estudio	1.345.000		
		(Por traspaso de las obligaciones atendidas en 1970 con cargo al Presupuesto del Estado, aplicación 18.04.173/27.)		552.304.000	554.292.000
		<i>Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales</i>			
181	332	Para el pago de cuotas de empresa de Seguridad Social, Mutualismo Laboral, Plus Familiar y Accidentes de Trabajo		128.800.000	128.800.000
		<i>Artículo 19.—Clases pasivas</i>			
191	332	A personal segregado antiguo mutualista de la de Enseñanzas Técnicas, para el pago de prestaciones que ésta le otorgaba		2.500.000	2.500.000
		TOTAL CAPITULO 1			701.330.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios			
		<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>			
211	332	Dotación ordinaria para gastos de oficina:			
		1. Junta Coordinadora de Formación Profesional	1.000.000		
		2. Escuelas y Centros Oficiales de Formación Profesional	11.000.000	12.000.000	12.000.000
		<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>			
221	332	Alquileres en locales de Formación Profesional		1.000.000	
222	332	Conservación y reparaciones ordinarias:			
		1. Conservación y reparaciones ordinarias en inmuebles a aprobar por el Director General-Presidente de la Junta	60.000.000		
		2. Conservación y reparaciones ordinarias de inmuebles en Presupuestos de Escuelas y Centros estatales de Formación Profesional	15.000.000	75.000.000	
223	332	Limpieza, calefacción y otros gastos de inmuebles en Centros y Escuelas oficiales de Formación Profesional		40.000.000	116.000.000
		<i>Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados</i>			
241	332	Para toda clase de servicios que ordene el Director General de Formación Profesional-Presidente de la Junta		4.000.000	4.000.000
		<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>			
251	332	Publicaciones		2.000.000	
252	332	Adjudicación de premios en libros de texto y gastos inherentes		1.500.000	
253	332	Honorarios por proyectos, dictámenes, peritaciones, gastos notariales registrales y cualquier otra clase de gastos		1.500.000	
254	332	Viajes de estudios, asambleas, conferencias, cursos, cursillos, reválidas, evaluaciones, visitas a instalaciones nacionales y extranjeras, concursos		6.000.000	
255	332	Funcionamiento de los servicios en Centros y Escuelas de Formación Profesional figurados en los Presupuestos correspondientes: material fungible (tiza, hierro, madera, cables, etc.), útiles y herramientas (martillos, limas, brocas, etcétera) y otros gastos especiales		70.000.000	81.000.000
		<i>Suma y sigue</i>			213.000.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		213.000.000
		<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	332	Junta Coordinadora de Formación Profesional	1.000.000	
272	332	Material diverso para talleres, clases, cursos, centros y dependencias de las Escuelas Oficiales de Formación Profesional, a aprobar por la Junta Coordinadora.	120.000.000	
273	332	Adquisiciones y conservación de material inventariable en Escuelas de Formación Profesional (en Presupuestos de dichos Centros)	15.000.000	
274	332	Adquisición de libros para bibliotecas de Escuelas de Formación Profesional	3.000.000	139.000.000
		TOTAL CAPITULO 2		352.000.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		<i>Artículo 43.—De Corporaciones locales</i>		
431	332	Para sostenimiento de Escuelas y Centros de Formación Profesional oficialmente reconocidos	25.000.000	25.000.000
		<i>Artículo 47.—A Instituciones sin fines de lucro</i>		
471	332	Para gastos de sostenimiento de Escuelas y Centros de Formación Profesional oficialmente reconocidos	125.000.000	
472	332	Asistencias a campamentos de verano:		
		1. De alumnos: A la Delegación Nacional de Juventudes	1.000.000	
		2. De alumnas: A la Delegación Nacional de la Sección Femenina.	500.000	
			1.500.000	
473	332	A Centros, Entidades y Organismos dedicados a Enseñanzas de Formación Profesional (Centros autorizados)	10.000.000	136.500.000
		TOTAL CAPITULO 4		161.500.000
		Capítulo 7.—Transferencias de capital		
		<i>Artículo 73.—A Corporaciones locales</i>		
731	332	Para establecimiento y dotaciones de Escuelas de Formación Profesional oficialmente reconocidas	10.000.000	10.000.000
		<i>Artículo 77.—A Instituciones sin fines de lucro</i>		
771	332	Para establecimiento y dotaciones de Escuelas de Formación Profesional oficialmente reconocidas	60.000.000	60.000.000
		TOTAL CAPITULO 7		70.000.000
		Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
		<i>Artículo 85.—Concesión de préstamos a corto plazo</i>		
858	332	Anticipos de pagas a funcionarios	1.500.000	1.500.000
		TOTAL CAPITULO 8		1.500.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		SECCION 2.ª INSTITUTOS PROVINCIALES DE PSICOLOGIA APLICADA Y PSICOTECNIA		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111		Sueldos a 49 Psicólogos Psicotécnicos, 49 Médicos Fisiólogos, 49 Secretarios Sociales, 4 Médicos Fisiólogos y 1 Auxiliar Psicotécnico, a 24.000 pesetas cada uno, que prestan servicios en Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia, incluidas pagas extraordinarias de julio y diciembre, más aumentos por años de servicios	4.856.000	4.856.000
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
124		Asistencias a Tribunales de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia	50.000	
125		Remuneraciones complementarias al personal de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia	13.518.000	13.568.000
		Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>		
161		Jornales para los servicios de limpieza en los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia	525.000	525.000
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
172		Remuneraciones a personal contratado de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia: 49 Auxiliares Administrativos, 49 Subalternos, incluidas pagas extraordinarias de julio y diciembre	2.058.000	2.058.000
		Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>		
181		Para abono de cuotas de Empresa de Seguros Sociales del personal de Centros de Psicología Aplicada y Psicotecnia	2.910.000	2.910.000
		TOTAL CAPITULO 1		23.917.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>		
211		Gastos de oficina y material no inventariable para Centros de Psicología Aplicada y Psicotecnia	1.780.000	1.780.000
		Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>		
221		Alquileres para Centros de Psicología Aplicada y Psicotecnia	922.000	
222		Conservación y reparaciones ordinarias en Centros Provinciales y Locales	200.000	
223		Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles y servicios contratados de esta naturaleza en los Institutos Provinciales y Locales	875.000	1.997.000
		Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>		
241		Dietas y gastos de viajes en visitas de inspección a Centros de Psicología y Psicotecnia	100.000	100.000
		Artículo 25.— <i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>		
251		Para toda clase de gastos de los servicios, a disponer por Orden Ministerial	50.000	50.000
		Suma anterior		3.927.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		3.927.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271		Material inventariable para Centros de Psicología Aplicada y Psicotecnia	875.000	875.000
		Artículo 29.— <i>Dotaciones para servicios nuevos</i>		
291		Dotaciones de nuevos Centros de Psicología Aplicada y Psicotecnia	375.000	375.000
		TOTAL CAPITULO 2		5.177.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1. ^a	Sección 2. ^a	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	701.330.000	23.917.000	725.247.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios.	352.000.000	5.177.000	357.177.000
Capítulo 3	Intereses	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	161.500.000	—	161.500.000
Capítulo 6	Inversiones reales	—	—	—
Capítulo 7	Transferencias de capital	70.000.000	—	70.000.000
Capítulo 8	Variación de activos financieros	1.500.000	—	1.500.000
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.286.230.000	29.094.000	1.315.424.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	2.559.019.000
Presupuesto de gastos	1.315.424.000
SUPERÁVIT	1.243.595.000

PATRONATO NACIONAL DE MUSEOS

Capítulo I.— Ingresos y otros recursos

Artículo 11.— Ingresos por venta

11.1 Ingresos de la venta de libros de museo... 100,000

11.2 Ingresos de la venta de reproducciones... 100,000

11.3 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.4 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.5 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.6 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.7 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.8 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.9 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.10 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.11 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.12 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.13 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.14 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.15 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.16 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.17 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.18 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.19 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.20 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.21 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.22 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.23 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.24 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.25 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.26 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.27 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.28 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.29 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.30 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.31 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.32 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.33 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.34 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.35 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.36 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.37 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.38 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.39 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.40 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.41 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.42 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.43 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.44 Ingresos de otros recursos... 100,000

11.45 Ingresos de otros recursos... 100,000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DEL

PATRONATO NACIONAL DE MUSEOS

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
3				PATRONATO NACIONAL DE MUSEOS		
				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
	32			Artículo 32.—Prestación de servicios		
	321	1		Ventas de la cafetería del Museo del Prado	6.000.000	
		2		Beneficios por venta de publicaciones y fotografías en el Museo del Prado	20.000.000	26.000.000
				Los ingresos de este grupo, por ser de los previstos en el supuesto del párrafo primero del artículo 35 de la Ley de Organismos Autónomos de 26 de diciembre de 1958, habrán de considerarse automáticamente ampliados en la medida que la realización de las operaciones comerciales a que se refiere lo permitan.		
	322			Ingresos por entradas u otros servicios de los Museos del Patronato:		
		1		Del Museo de América	100.000	
		2		Del Museo Arqueológico Nacional	500.000	
		3		Del Museo del Prado	19.000.000	
		4		Del Museo Nacional de Arte Contemporáneo	250.000	
		5		Del Museo Nacional de Artes Decorativas	2.000	
		6		Del Museo Nacional de Cerámica	575.000	
		7		Del Museo Nacional de Escultura	750.000	
		8		Del Museo Etnológico Nacional	55.000	
		9		Del Museo Sefardí y Sinagoga del Tránsito	1.500.000	
		10		Del Museo Arqueológico de Badajoz	10.000	
		11		Del Museo Arqueológico de Burgos	30.000	
		12		Del Museo Arqueológico de Cádiz	1.000	
		13		Del Museo Arqueológico de Córdoba	175.000	
		14		Del Museo Arqueológico de Granada	5.000	
		15		Del Museo Arqueológico de Huesca	50.000	
		16		Del Museo Arqueológico de Ibiza	400.000	
		17		Del Museo Arqueológico de León	35.000	
		18		Del Museo Arqueológico de Málaga	150.000	
		19		Del Museo Arqueológico de Murcia	4.000	
		20		Del Museo Arqueológico de Sevilla	125.000	
		21		Del Museo Arqueológico de Valladolid	5.000	
		22		Del Museo Arqueológico Provincial de Palencia	5.000	
		23		Del Museo Provincial de Avila	24.000	
		24		Del Museo Casa Natal de Cervantes de Alcalá de Henares	38.000	
		25		Del Museo Arqueológico y Necrópolis Romana de Carmona	75.000	
		26		Del Museo Romano de Mérida	45.000	
		27		Del Museo de Mallorca	175.000	
		28		Del Museo Provincial de Soria	200.000	
		29		Del Museo Zuloaga de Segovia	5.000	
		30		Del Museo Provincial de Tarragona	200.000	
		31		De los Museos de las Fundaciones Vega-Inclán	6.000.000	
		32		Del Museo Santa Cruz de Toledo	600.000	
		33		Del Museo Palacio de Fuensalida de Toledo	75.000	
		34		Del Museo Provincial de Valencia	60.000	
		35		Del Museo Provincial de Jaén	1.000	
		36		Del Museo Provincial de Bellas Artes de Sevilla	325.000	
		37		Del Museo Casa de los Tiros de Granada	20.000	
		38		Del Museo del Pueblo Español	75.000	
		39		Del Museo de Bellas Artes de Cáceres	100.000	
		40		Del Museo de Bellas Artes de Zaragoza	60.000	
		41		Del Museo de Bellas Artes de Granada	25.000	
		42		Del Museo de Logroño	25.000	31.855.000
	323			Producto de la venta de la entrada conjunta turística a todos los Museos del Patronato	75.000.000	132.855.000
				Artículo 38.—Reintegros		
	381			Reintegros diversos Museos	10.000	10.000
				Artículo 39.—Otros ingresos		
	391			Otros ingresos diversos de Museos	75.000	75.000
				TOTAL CAPITULO 3		132.940.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
	41			Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
	411			Del Ministerio de Educación y Ciencia (crédito 18.08.423)	23.010.000	
	412			Subvención del Tesoro Público con cargo a la recaudación de la tasa 18.09, convalidada por Decreto 1641/1959, de 23 de septiembre	4.000.000	27.010.000
	43			Artículo 43.— <i>De Corporaciones locales</i>		
	431	1		Del Excmo. Ayuntamiento de Valencia	61.000	
		2		Del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid	25.000	
		3		De la Excmo. Diputación Provincial de Valencia	25.000	
		4		De la Excmo. Diputación Provincial de Jaén	35.000	
		5		De la Excmo. Diputación Provincial de Badajoz	15.000	
		6		De la Excmo. Diputación Provincial de Córdoba	3.000	
		7		De la Excmo. Diputación Provincial de Huesca	10.000	
		8		De la Excmo. Diputación Provincial de Murcia	3.000	
					177.000	177.000
	46			Artículo 46.— <i>De Instituciones financieras</i>		
	461			De la Caja Provincial de Ahorros de Valencia	50.000	50.000
				TOTAL CAPITULO 4		27.237.000
				Los ingresos del capítulo 4 de este Presupuesto, por ser de los previstos en el supuesto del párrafo 2.º del artículo 35 de la Ley de Organismos Autónomos de 26 de diciembre de 1958, habrán de considerarse ampliados en la medida que la realización de las transferencias corrientes a que se refiere lo permitan.		
5				Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales		
	51			Artículo 51.— <i>Intereses de títulos valores</i>		
	511	1		Intereses de títulos del Museo del Prado	185.000	
		2		Intereses de títulos de los Museos de las Fundaciones Vega-Inclán	65.000	250.000
						250.000
	53			Artículo 53.— <i>Intereses de depósitos</i>		
	531			Intereses de depósitos a plazo fijo del capital fundacional de los Museos de las Fundaciones Vega-Inclán	132.000	132.000
	54			Artículo 54.— <i>Dividendos y participación en beneficios</i>		
	545			Dividendos de acciones de empresas y otros títulos del Museo del Prado	185.000	185.000
				TOTAL CAPITULO 5		567.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	83			Artículo 83.— <i>Enajenación de obligaciones</i>		
	835			Venta de obligaciones y títulos de renta fija del Museo del Prado	10.000	10.000
	84			Artículo 84.— <i>Enajenación de acciones</i>		
	845			Venta de acciones y participaciones en empresas del Museo del Prado	10.000	10.000
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
	871			Remanente del ejercicio anterior	15.680.000	15.680.000
				TOTAL CAPITULO 8		15.700.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1				Impuestos directos	—	
Capítulo 2				Impuestos indirectos	—	
Capítulo 3				Tasas y otros ingresos	132.940.000	
Capítulo 4				Transferencias corrientes	27.237.000	
Capítulo 5				Ingresos patrimoniales	567.000	
Capítulo 6				Enajenación de inversiones reales	—	
Capítulo 7				Transferencias de capital	—	
Capítulo 8				Variación de activos financieros	15.700.000	
Capítulo 9				Variación de pasivos financieros	—	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS					176.444.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
PATRONATO NACIONAL DE MUSEOS				
SECCION 1.ª MUSEO DEL PRADO				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	713	Cuerpo Especial Subalterno Museo del Prado (Funcionarios Públicos, coeficiente 1,5)		
		65 funcionarios, a 54.000 pesetas	3.510.000	
		Trienios	1.398.600	
		2 pagas extraordinarias	818.400	
			5.727.000	5.727.000
Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>				
121	713	Gastos de representación. Al Presidente del Patronato del Museo	25.000	
125	713	Gratificaciones:		
		1 Director	116.400	
		1 Subdirector	98.400	
		1 Catalogador	51.000	
		1 Encargado de Depósitos	51.000	
		1 Secretario Interventor	54.600	
		1 Vicesecretario	51.000	
		1 Habilitado General	57.000	
		1 Oficial de Secretaría	43.200	
		Redondeo	400	
			523.000	
126	713	Complementos:		
		1. Para el pago de las horas extraordinarias por actividades que hagan necesaria la prolongación de jornada de cualquier personal del Museo	2.775.000	
		2. Para retribuir al personal del taller de restauración del Museo por sus trabajos especiales y extraordinarios, prolongación de jornada en el forrado, limpieza y restauración, así como los trabajos de carpintería	500.000	
			3.275.000	
127	713	Otras remuneraciones: remuneraciones complementarias aprobadas en Consejo de Ministros de 22 de diciembre de 1966:		
		1. Personal directivo, técnico y administrativo:		
		1 Director	180.000	
		1 Catalogador	12.000	
		1 Conservador	12.000	
		1 Encargado de Depósitos	12.000	
		1 Habilitado General	12.000	
		2 Contables, a 12.000 pesetas	24.000	
		1 Oficial de Secretaría	12.000	
		2 Mecnógrafas, a 12.000 pesetas	24.000	
			288.000	
		2. Cuerpo Especial Subalterno:		
		65 Celadores, a 9.000 pesetas	585.000	
		3. Celadores del Museo:		
		32 Celadores, a 7.200 pesetas	230.400	
		4. Redondeo	600	
			1.104.000	4.927.000
Artículo 13.— <i>Complemento familiar</i>				
131	713	Ayuda familiar Cuerpo Especial Subalterno del Museo del Prado	375.000	375.000
		<i>Suma y sigue</i>		11.029.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		11.029.000
		Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>		
161	713	1. Jornales personal del Museo:		
		a) Vigilantes nocturnos:		
		5 Vigilantes, a 43.200 pesetas	216.000	
		2 pagas extraordinarias.	36.000	252.000
		b) Pintores de muros y huecos:		
		2 Pintores, a 43.200 pesetas	86.400	
		2 pagas extraordinarias.	14.400	100.800
		c) Calefacción:		
		1 Jefe de calefacción ...	60.000	
		2 Empleados, a 43.200 pesetas	86.400	
		1 Mozo	43.200	
		2 pagas extraordinarias.	31.600	221.200
		d) Ascensoristas:		
		5 Ascensoristas, a pesetas 33.600	168.000	
		2 pagas extraordinarias.	28.000	196.000
		e) Limpieza femenina:		
		1 Encargada	43.200	
		1 Encargada de limpieza y lavado de toallas	22.200	
		4 Encargadas de lavabos, a 43.200 pesetas.	172.800	
		20 Empleadas de limpieza, a 20.400 pesetas.	408.000	
		2 pagas extraordinarias.	107.700	753.900
		f) Limpieza por celadores:		
		1 Encargado	14.400	
		22 Celadores, a 12.000 pesetas	264.000	278.400
		g) Jornales varios:		
		1 Técnico Electricista.	120.000	
		1 Electricista	60.000	
		1 Conductor	72.000	
		2 Mozos, a 43.200 pesetas	86.400	
		2 pagas extraordinarias.	56.400	394.800
		h) Complementos de jornal:		
		5 Vigilantes nocturnos, a 9.000 pesetas	45.000	
		2 Pintores, a 7.200 pesetas	14.400	
		1 Calefactor	9.000	
		1 Encargado calefacción.	7.200	
		1 Mozo calefacción ...	7.200	
		5 Ascensoristas, a 6.000 pesetas	30.000	
		22 Empleadas limpieza, a 6.000 pesetas	132.000	
		4 Empleadas lavabos, a 12.000 pesetas	48.000	
		1 Electricista	13.200	
		1 Conductor	13.200	
		<i>Suma y sigue</i>	319.200	2.197.100
				11.029.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	319.200 2.197.100	11.029.000
		1 Mozo taller Restauración	7.200	
		1 Mozo caballetes	7.200	
		Trabajo de limpieza días festivos	100.000 433.600	
		<i>i) Celadores:</i>		
		32 Celadores, a 43.200 pesetas	1.382.400	
		2 pagas extraordinarias	230.400 1.612.800	4.243.500
		2. Jornales del Servicio de venta de fotografías y objetos de arte:		
		3 Encargados de puesto, a 72.000 pesetas ...	216.000	
		10 empleados, a 48.000 pesetas	480.000	
		2 pagas extraordinarias	116.000	
		Primas por ventas a este personal	2.050.000 2.862.000	
		3. Jornales personal laboratorio fotográfico:		
		1 Fotógrafo	36.000	
		1 Fotógrafo	24.000	
		2 pagas extraordinarias	10.000	
		Primas para la producción de fotografía ...	300.000 370.000	
		4. Jornales personal de la cafetería:		
		<i>a) 1 Encargada</i>	45.600	
		14 empleadas, a 31.200 pesetas	436.800	
		2 pagas extraordinarias	80.400	
		<i>b) Complementos de jornal a este personal:</i>		
		15 Empleados, a 6.000 pesetas	90.000 652.800	
		Redondeo	700	8.129.000
		<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>		
173	713	Otro personal:		
		1 Conservador	60.000	
		1 Contable	43.200	
		1 Contable	55.200	
		1 Contable	48.000	
		2 Mecnógrafas, a 43.200 pesetas	86.400	
		2 pagas extraordinarias	49.200 342.000	342.000
		<i>Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales</i>		
181	713	Cuota patronal de todo el personal del Museo acogido a la Seguridad Social	3.120.000	3.120.000
		TOTAL CAPITULO 1		22.620.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>		
211	713	Para material de oficina, teléfono, sellos, timbres, portes, impresos y vestuario de personal subalterno	1.225.000	1.225.000
		<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>		
222	713	Para las reparaciones en general del edificio, conservación de ascensores y muros, pintura, etc.	2.500.000	
223	713	Limpieza, calefacción, ventilación, agua, alumbrado, gas, seguros y otros gastos.	2.750.000	5.250.000
		<i>Suma y sigue</i>		6.475.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		6.475.000
		Artículo 23.—Transportes y comunicaciones		
233	713	Para los transportes que se ocasionen por actividades del Museo	350.000	350.000
		Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados		
241	713	Para gastos de dietas, desplazamientos y otros servicios del Museo	350.000	350.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios		
251	713	Gastos de biblioteca	400.000	
252	713	Gastos material del taller de Restauración y enmarcado de dibujos	300.000	
253	713	Conferencias y visitas	350.000	
254	713	Atenciones culturales y obsequios	150.000	
255	713	Servicios comerciales:		
		1. Servicio de venta de fotografías y publicaciones:		
		a) Reimpresión y publicaciones propias del Museo	4.000.000	
		b) Gastos producidos por ventas	140.000	4.140.000
		2. Laboratorio fotográfico:		
		a) Compras de material fotográfico	200.000	
		b) Gastos producidos por ventas	45.000	
		c) Impuesto de lujo laboratorio	10.000	255.000
		3. Cafetería del Museo:		
		a) Proveedores de géneros para servicio cafetería	3.000.000	
		b) Vestuario personal cafetería	25.000	
		c) Reposición de menaje y utensilios	55.000	
		d) Cuotas e impuestos	10.000	3.090.000
			7.485.000	8.685.000
		Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación		
271	713	Mobiliario, máquinas de escribir, calcular, limpieza, etc.	1.300.000	1.300.000
		TOTAL CAPITULO 2		17.160.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 47.—A Instituciones sin fines de lucro		
471	713	Al Montepío benéfico de Previsión Social del personal del Museo del Prado	75.000	75.000
		TOTAL CAPITULO 4		75.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.—Adquisición de obras de arte		
611	713	Para adquisición de obras de arte diversas	6.500.000	6.500.000
		TOTAL CAPITULO 6		6.500.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
		Artículo 84.— <i>Adquisición de acciones</i>		
845	713	Para suscripción de acciones, derechos de custodia y gastos derivados de los valores mobiliarios del Museo del Prado	300.000	300.000
		TOTAL CAPITULO 8		300.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 2.ª MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	713	Jornales ordinarios y extraordinarios por trabajos especiales, prolongación de jornada o trabajo en días festivos del personal del Museo	496.000	496.000
<i>Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales</i>				
181	713	Cuota patronal de la Seguridad Social y Plus Familiar del personal del Museo ...	125.000	125.000
TOTAL CAPITULO 1				621.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	713	Para material de oficina, sellos, timbres, portes, comunicaciones, teléfonos, etc.	300.000	300.000
<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>				
222	713	Para reparaciones en general de edificio, conservación, pintura	500.000	
223	713	Limpieza, calefacción, ventilación, agua, alumbrado, seguros y otros gastos ...	1.500.000	2.000.000
<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>				
233	713	Para los transportes que se ocasionen por actividades del Museo	50.000	50.000
<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
251	713	Para adquisición de libros y suscripción a revistas con destino a la Biblioteca del Centro	350.000	
252	713	Para adquisición de material fotográfico par el Laboratorio del Centro y realización de trabajos fotográficos en relación con el archivo e inventario fotográfico y demás trabajos de esta naturaleza propios de los servicios del Centro.	200.000	
253	713	Para adquisición de material de restauración o realización de trabajos de restauración de los fondos del Museo	250.000	
254	713	Para la celebración de actos culturales, conferencias, exposiciones, conciertos, recitales, etc., en relación con las actividades propias del Museo	100.000	900.000
<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	713	Mobiliario, máquinas de escribir, calcular, limpieza, etc.	250.000	250.000
TOTAL CAPITULO 2				3.500.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 3.ª MUSEO ESPAÑOL DE ARTE CONTEMPORANEO				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	713	Personal técnico y administrativo:		
		1 Oficial administrativo	54.000	
		2 pagas extraordinarias	9.000	
			63.000	63.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	713	Gratificaciones:		
		1 Secretario	21.000	
		1 Auxiliar administrativo	31.200	
		Redondeo	800	
			53.000	
126	713	Complementos. Para el pago de las horas extraordinarias por actividades que hagan necesaria la prolongación de jornada o e' trabajo en días festivos	126.000	179.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	713	Jornales personal Museo	36.000	36.000
<i>Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales</i>				
181	713	Cuota patronal de la Seguridad Social y Plus Familiar del personal del Museo ...	74.000	74.000
TOTAL CAPITULO 1				352.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	713	Para material de oficina, sellos, timbres, portes, impresos, teléfonos, etc.	150.000	150.000
<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>				
222	713	Para reparaciones en general del edificio, conservación, etc.	100.000	
223	713	Limpieza, ventilación, calefacción, agua, alumbrado, fuerza, seguros y otros gastos de inmuebles	400.000	500.000
<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>				
233	713	Para los transportes que se ocasionen por actividades del Museo	50.000	50.000
<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
251	713	Para adquisición de libros y suscripción a revistas con destino a la Biblioteca del Centro	300.000	
252	713	Para la realización de trabajos fotográficos en relación con el archivo e inventario fotográfico y demás trabajos de esta naturaleza propios de los servicios del Centro	150.000	
253	713	Para adquisición de material de restauración o realización de trabajos de restauración de los fondos del Museo	150.000	
254	713	Para la celebración de los actos culturales, conferencias, exposiciones, conciertos, recitales, etc., en relación con las actividades propias del Museo	100.000	700.000
<i>Suma y sigue</i>				1.400.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		1.400.000
		<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	713	Mobiliario, máquinas de escribir, calcular, limpieza, etc.	250.000	250.000
		<i>Artículo 29.—Dotaciones para servicios nuevos</i>		
291	713	Para todos los gastos que se ocasionen con motivo de la inauguración de este Museo en sus nuevas instalaciones, que actualmente se construyen en la Ciudad Universitaria, lo que dará lugar a un incremento notable de los gastos consuntivos ordinarios del Centro, sin que pueda preverse detalle de los mismos	20.000.000	20.000.000
		TOTAL CAPITULO 2		21.650.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 4.ª MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	713	Personal técnico y administrativo:		
		1 Auxiliar administrativo	18.000	
		1 Auxiliar técnico	18.000	
		1 Restaurador	9.000	
		1 Auxiliar restaurador	9.948	
		Dos pagas extraordinarias	10.052	
			65.000	65.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	713	Jornales personal del Museo	26.000	26.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
173	713	Personal vario:		
		1 Guarda conservador	9.000	
		Dos pagas extraordinarias	2.000	
			11.000	11.000
<i>Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales</i>				
181	713	Cuota patronal de la Seguridad Social y plus familiar del Museo	123.000	123.000
		TOTAL CAPITULO 1		225.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	713	Para material de oficina, sellos, timbres, portes, impresos, teléfonos, etc.	50.000	50.000
<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>				
222	713	Para reparaciones en general del edificio, conservación y pintura	100.000	
223	713	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, fuerza, gas, seguros y otros gastos de inmuebles	300.000	400.000
<i>Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	713	Para dietas y gastos de locomoción del personal del Museo en comisión de servicios	15.000	15.000
<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
251	713	Para adquisición de libros y suscripción a revistas con destino a la Biblioteca del Centro	50.000	
252	713	Para la realización de trabajos fotográficos en relación con el archivo e inventario fotográfico y demás trabajos de esta naturaleza propios de los servicios del Centro	20.000	
253	713	Para adquisición de material de restauración o realización de trabajos de restauración de los fondos del Museo	30.000	
254	713	Para la celebración de actos culturales, conferencias, exposiciones, conciertos, recitales, en relación con las actividades propias del Museo	25.000	125.000
		<i>Suma y sigue</i>		590.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		590.000
271	713	Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i> Mobiliario, máquinas de escribir, calcular, limpieza, etc.	150.000	150.000
		TOTAL CAPITULO 2		740.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 5.ª SERVICIOS CENTRALES Y OTROS MUSEOS				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>				
124	713	Asistencias del Presidente, Secretario y Vocales del Patronato Nacional de Museos.	20.000	
125	713	Gratificaciones: Al Director del Museo Arqueológico Provincial de Palencia	10.000	
126	713	Para el pago de las horas extraordinarias por actividades que hagan necesaria la prolongación de jornada por trabajo en días festivos de cualquier personal.	100.000	
127	713	Museos de las Fundaciones Vega-Inclán: premios al personal de estos Museos por la venta de entradas, libros, fotos, postales, etc.	567.000	
128	713	Remuneraciones a personal de Museos (para abonar a personal sin coeficiente o declarado compatible) convalidación núm. 1640/59, Orden Ministerial del día 29 de octubre de 1965	25.000	722.000
Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>				
161	713	Jornales del personal	7.680.000	7.680.000
Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>				
172	713	Personal contratado	200.000	
173	713	Personal vario: Museo Santa Cruz de Toledo: 2 Auxiliares administrativos, a 48.000 pesetas ... 96.000 2 pagas extraordinarias ... 16.000 <hr/> 112.000 Museos de las Fundaciones Vega-Inclán: 1 Director ... 165.279 1 Contable y Administrador de publicaciones ... 153.960 1 Secretario General ... 177.168 1 Conservador Restaurador ... 67.860 1 Oficial administrativo ... 61.500 1 Delegado en Casa Museo de Cervantes ... 101.496 1 Vendedor de publicaciones ... 69.540 1 Vendedor de publicaciones ... 53.220 1 Auxiliar administrativo ... 39.780 2 pagas extraordinarias a este personal ... 149.197 <hr/> 1.039.000	1.151.000	1.351.000
Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>				
181	713	Cuota patronal de la Seguridad Social y plus familiar del personal de los Museos.	3.300.000	3.300.000
TOTAL CAPITULO 1				13.053.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	713	Para material de oficina, sellos, timbres, portes, impresos, teléfonos, periódicos y boletines, vestuario de personal, etc.	3.000.000	3.000.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
222	713	Para reparaciones en general de inmuebles, conservación, pinturas	4.250.000	
223	713	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, fuerza, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	9.700.000	13.950.000
Suma y sigue				16.950.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		16.950.000
		Artículo 23.—Transportes y comunicaciones		
233	713	Para los transportes que se ocasionen por actividades de los Museos del Patronato	500.000	500.000
		Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados		
241	713	Dietas y gastos de locomoción del Presidente, Secretario y Vocales del Patronato o del personal que se desplace en comisión de servicios	250.000	250.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios		
251	713	Para adquisición de libros y suscripción a revistas especializadas con destino a las Bibliotecas de los Museos	4.000.000	
252	713	Para adquisición de material fotográfico para los laboratorios de los Museos y realización de trabajos fotográficos en relación con los archivos e inventarios fotográficos y demás trabajos de esta naturaleza propios de los servicios de los Museos	1.800.000	
253	713	Para adquisición de material de restauración o realización de trabajos de restauración de los fondos de los Museos	4.000.000	
254	713	Para la celebración de los actos culturales, conferencias, exposiciones, conciertos, recitales, etc., en relación con las actividades propias de los Museos	1.600.000	
255	713	Para las publicaciones propias del Organismo	5.500.000	16.900.000
		Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación		
271	713	Mobiliario, máquinas de escribir, calcular, limpieza, etc.	5.000.000	5.000.000
		Artículo 29.—Dotaciones para servicios nuevos		
291	713	Para atender a los gastos que se ocasionen como consecuencia de la apertura al público de Museos o de la integración de nuevos Museos en el Patronato Nacional	15.000.000	15.000.000
		TOTAL CAPITULO 2		54.600.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 43.—A Corporaciones locales		
431	713	Para Museos de Corporaciones Locales	1.500.000	1.500.000
		Artículo 47.—A Instituciones sin fines de lucro		
471	713	Para Museos de la Iglesia, asociaciones, corporaciones, fundaciones	1.500.000	1.500.000
		TOTAL CAPITULO 4		3.000.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.—Adquisición de obras de arte		
611	713	Para adquisición de obras de arte, arqueología o etnología, inclusive los objetos procedentes de hallazgos	2.698.000	2.698.000
		TOTAL CAPITULO 6		2.698.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
		Artículo 83.— <i>Adquisición de obligaciones</i>		
831	713	Para inversión en deuda pública del Estado de los rendimientos del capital fundacional, según acuerdo del Patronato de las Fundaciones Vega-Inclán y reinversión, en su caso, de títulos amortizados	200.000	200.000
		TOTAL CAPITULO 8		200.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 6.ª JUNTA DE CALIFICACION DE OBRAS DE ARTE				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>				
172	713	Personal contratado:		
		1 Jefe de la Oficina de Exportaciones	120.000	
		1 Auxiliar administrativo	102.000	
		1 Subalterno	90.000	
		Dos pagas extraordinarias	52.000	
			364.000	364.000
Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>				
181	713	Cuota patronal de la Seguridad Social y plus familiar del personal del Servicio.	120.000	120.000
		TOTAL CAPITULO 1		484.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	713	Para material de oficina, teléfono, sellos, timbres, portes, impresos, comunicaciones, periódicos y boletines, vestuario de personal, etc.	20.000	20.000
Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>				
233	713	Para gastos de transporte que se ocasionen por el traslado de obras de arte que sea necesario examinar directamente por la Junta o para su envío a los Centros a que se destinen	100.000	100.000
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>				
251	713	Para gastos de asesoramientos especiales que sea necesario requerir con ocasión de la actuación de la Junta	230.000	230.000
		TOTAL CAPITULO 2		350.000
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61.— <i>Adquisición de obras de interés histórico y artístico</i>				
611	713	Para adquisición de obras de interés histórico o artístico en el ejercicio de los derechos de tanteo o retracto legal	3.326.000	3.326.000
		TOTAL CAPITULO 6		3.326.000

Resumen del presupuesto de gastos

	Sección 1.ª	Sección 2.ª	Sección 3.ª	Sección 4.ª	Sección 5.ª	Sección 6.ª	Total
Capítulo 1 Remuneraciones de personal	22.620.000	621.000	352.000	225.000	13.053.000	484.000	37.355.000
Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios	17.160.000	3.500.000	21.650.000	740.000	54.600.000	350.000	98.000.000
Capítulo 3 Intereses	—	—	—	—	—	—	—
Capítulo 4 Transferencias corrientes	75.000	—	—	—	3.000.000	—	3.075.000
Capítulo 6 Inversiones reales	6.500.000	—	—	—	2.698.000	3.326.000	12.524.000
Capítulo 7 Transferencias de capital	—	—	—	—	—	—	—
Capítulo 8 Variación de activos financieros	300.000	—	—	—	200.000	—	500.000
Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	46.655.000	4.121.000	22.002.000	965.000	73.551.000	4.160.000	151.454.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	176.444.000
Presupuesto de gastos	151.454.000
SUPERÁVIT	24.990.000

CASA DE SALUD «SANTA CRISTINA»
Y ESCUELA OFICIAL DE MATRONAS

Capítulo 1. Ingresos y Gastos

Artículo 1. Ingresos y Gastos

101	Deudas y obligaciones		
102	Impuestos Directos		
103	1. Contribución y Derramas	100.000	
104	2. Impuestos y Derramas Especiales	100.000	
105	3. Impuestos indirectos	100.000	
201	Finanzas	100.000	100.000
301	Impuestos, Arrend. y Matriculaciones y otros	100.000	
401	Labores, Productos y Capital	100.000	100.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

**CASA DE SALUD «SANTA CRISTINA»
Y ESCUELA OFICIAL DE MATRONAS**

111	Del Estado	100.000	100.000
401	Del patrimonio de la institución	100.000	100.000
TOTAL CAPITULADA			100.000

Recursos del presupuesto de ingresos

Capítulo 1	Impuestos directos		
Capítulo 2	Impuestos indirectos		
Capítulo 3	Finanzas y otros ingresos	100.000	
Capítulo 4	Transferencias corrientes	100.000	
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales		
Capítulo 6	Explotación de explotaciones propias		
Capítulo 7	Transferencias de capital		
Capítulo 8	Reservas de otros presupuestos		
Capítulo 9	Reservas de otros presupuestos		
Total del presupuesto de ingresos		100.000	

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
CASA DE SALUD «SANTA CRISTINA» Y ESCUELA OFICIAL DE MATRONAS						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
32	Artículo 32.—Prestación de servicios					
321	Estancias y tratamientos:					
1	Seguridad Social:					
	1.		Obstetricia y Ginecología	62.050.000		
	2.		Neonatología y Medicina Perinatal	19.980.000		
	3.		Enfermos ambulantes	1.369.000	83.399.000	
2			Privados	17.885.000	101.284.000	
322	Diatermia, Rayos X, Radioterapia y otros					
					700.000	
323	Laboratorio, Farmacia y Consultas					
					1.500.000	103.484.000
			TOTAL CAPITULO 3			103.484.000
Capítulo 4.—Transferencias corrientes						
41	Artículo 41.—Del Estado					
411	Del Ministerio de Educación y Ciencia					
					1.500.000	1.500.000
47	Artículo 47.—De Instituciones sin fines de lucro					
471	Del Patronato de la Institución					
					190.000	190.000
			TOTAL CAPITULO 4			1.690.000
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1	Impuestos directos			—		
Capítulo 2	Impuestos indirectos			—		
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos			103.484.000		
Capítulo 4	Transferencias corrientes			1.690.000		
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales			—		
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales			—		
Capítulo 7	Transferencias de capital			—		
Capítulo 8	Variación de activos financieros			—		
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros			—		
			TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	105.174.000		

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
CASA DE SALUD «SANTA CRISTINA» Y ESCUELA OFICIAL DE MATRONAS				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	43	Personal del Organismo a extinguir:		
		7 Matronas, a 78.540 pesetas	549.780	
		2 Enfermeras, a 78.540 pesetas	157.080	
		Trienios y pagas extraordinarias	159.721	
		Redondeo de cifras	419	
			867.000	867.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	43	Para pago del personal laboral:		
		1. Plantilla actual:		
		Retribuciones básicas e incentivos:		
		4 Especialistas, a 120.000 pesetas	480.000	
		1 Conductor, a 96.000 pesetas	96.000	
		2 Ayudantes de cocina, a 72.000 pesetas	144.000	
		Limpiadoras (12), Lavanderas (2), Costureras (4), Planchadoras (2), Camareras (8) y Botones (1), a 56.160 pesetas	1.628.640	
		Pagas extraordinarias	334.440	
			2.683.080	
		2. Plantilla a extinguir:		
		Portero, Ordenanza, Conserje, Sereno, Cocineras (2), Fregadoras (2), Lavanderas (2), Costureras (2), Limpiadoras (27), Conductor, Especialista y Telefonistas (3), a 56.160 pesetas.	2.471.040	
		Pintor, a 21.600 pesetas	21.600	
		Guarda solar	6.000	
		Trienios y pagas extraordinarias	565.850	
		Redondeo de cifras	430	
			3.064.920	5.748.000
			5.748.000	5.748.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	43	Personal eventual. Director y dos Jefes de Departamento:		
		Retribuciones básicas	540.000	
		Jefatura	468.000	
		Preparación y responsabilidad	540.000	
		Dedicación plena	492.000	
		Incentivos	360.000	
		Función docente	108.000	
		Pagas extraordinarias	90.000	
			2.598.000	2.598.000
172	43	Personal contratado:		
		1. Personal sanitario:		
		Retribuciones básicas	17.300.400	
		Jefatura	1.476.000	
		Preparación y responsabilidad	7.404.000	
		Dedicación plena	1.620.000	
		Incentivos	11.634.600	
		Función docente	324.000	
		Pagas extraordinarias	2.883.400	
			42.642.400	
		2. Personal administrativo:		
		Retribuciones básicas	1.286.400	
		Jefatura	170.400	
		Preparación y responsabilidad	72.000	
		Incentivos	685.200	
		Pagas extraordinarias	214.400	
			2.428.400	
		3. Personal subalterno:		
		Retribuciones básicas	460.800	
		Incentivos	319.200	
		Pagas extraordinarias	76.800	
			856.800	
		<i>Suma y sigue</i>	45.927.600	2.598.000
			2.598.000	6.615.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos	
Económica	Funcional				
		<i>Suma anterior</i>	45.927.600	2.598.000	6.615.000
		4. Personal de Servicios diversos:			
		Retribuciones básicas	385.200		
		Jefatura	72.000		
		Incentivos	250.800		
		Pagas extraordinarias	64.200	772.200	
		5. A extinguir:			
		2 Matronas, a 78.540 pesetas	157.080		
		2 Ayudantes Sanitarios, a 59.400 pesetas	118.800		
		2 Jefes Clínicos, a 3.000 pesetas	6.000		
		3 Auxiliares administrativos, a 56.160 pesetas.	168.480		
		2 Enfermeras, a 3.600 pesetas	7.200		
		1 Capellán	24.000		
		Trienios y pagas extraordinarias	81.041	562.601	
		Redondeo de cifras	599	47.263.000	49.861.000
		<i>Artículo 18.—Cuotas Seguros Sociales</i>			
181	43	Cuota patronal de Seguridad Social, incluso años anteriores		9.500.000	9.500.000
		TOTAL CAPITULO 1			65.976.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios			
		<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>			
211	43	Para todos los servicios		500.000	500.000
		<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>			
222	43	Conservación, reparaciones ordinarias		1.600.000	
223	43	Limpieza, calefacción, alumbrado, agua y gas		2.750.000	4.350.000
		<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>			
233	43	Transportes		65.000	
234	43	Comunicaciones		500.000	565.000
		<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>			
251	43	Alimentación		7.500.000	
252	43	Ropería		750.000	
253	43	Material clínico		1.800.000	
254	43	Farmacia y Laboratorio		2.500.000	
255	43	Otros gastos especiales		400.000	
256	43	Servicios contratados con comunidad religiosa		1.466.000	
257	43	Biblioteca		275.000	
258	43	Publicaciones		50.000	
259	43	Gastos de actividades docentes y de investigación		400.000	15.141.000
		<i>Suma y sigue</i>			20.556.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		20.556.000
271	43	Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i> Para todos los servicios. De la dotación total asignada a este concepto, 5.000.000 de pesetas tienen el carácter de por una sola vez	18.632.000	18.632.000
		TOTAL CAPITULO 2		39.188.000
Capítulo 4.—Transferencias corrientes				
		Artículo 48.— <i>A familias</i>		
481	43	Para la concesión de becas	10.000	10.000
		TOTAL CAPITULO 4		10.000
Resumen del presupuesto de gastos				
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	65.976.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	39.188.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	10.000	
		Capítulo 6 Inversiones reales	—	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	—	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	105.174.000	
Resumen general				
		Presupuesto de ingresos	105.174.000	
		Presupuesto de gastos	105.174.000	
		SUPERÁVIT	—	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DEL
PATRONATO
DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
31	Artículo 31.— <i>Venta de bienes</i>					
	311			Aprovechamiento y venta de publicaciones	6.552.000	6.552.000
32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>					
	321			Recaudación por cuotas de entrada a la Alhambra y Generalife	58.000.000	58.000.000
38	Artículo 38.— <i>Reintegros</i>					
	381			Reintegros de ejercicios cerrados	1.000	
	382			Reintegros del presupuesto corriente	5.000	6.000
				TOTAL CAPITULO 3		64.558.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>					
	411			Subvención consignada en el vigente Presupuesto de Gastos del Departamento (artículo 42-421) al Patronato de la Alhambra	1.000.000	1.000.000
48	Artículo 48.— <i>De familias</i>					
	481			Donativo de particulares	25.000	25.000
				TOTAL CAPITULO 4		1.025.000
8	Capítulo 8.—Variación de activos financieros					
81	Artículo 81.— <i>Reintegro de depósitos constituidos</i>					
	811			De los constituidos en las cajas de otros agentes	25.000	25.000
87	Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>					
	871			Remanente del ejercicio anterior	10.198.000	10.198.000
				TOTAL CAPITULO 8		10.223.000
9	Capítulo 9.—Variación de pasivos financieros					
91	Artículo 91.— <i>Depósitos recibidos</i>					
	911			De los recibidos de las cajas de otros agentes	25.000	25.000
95	Artículo 95.— <i>De préstamos recibidos a largo plazo</i>					
	956			De Instituciones financieras	12.000.000	12.000.000
				TOTAL CAPITULO 9		12.025.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1				Impuestos directos	—	
Capítulo 2				Impuestos indirectos	—	
Capítulo 3				Tasas y otros ingresos	64.558.000	
Capítulo 4				Transferencias corrientes	1.025.000	
Capítulo 5				Ingresos patrimoniales	—	
Capítulo 6				Enajenación de inversiones reales	—	
Capítulo 7				Transferencias de capital	—	
Capítulo 8				Variación de activos financieros	10.223.000	
Capítulo 9				Variación de pasivos financieros	12.025.000	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS					87.831.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	31	Gratificaciones:		
		1. Para gratificaciones al personal técnico:		
		1 Arquitecto	67.200	
		1 Arquitecto auxiliar	56.400	
		1 Aparejador	56.400	
		1 Perito Industrial	56.400	
		1 Delineante	46.800	
		1 Delineante	40.800	
		1 Pintor	33.600	357.600
		2. Para gratificaciones al personal administrativo y subalterno:		
		1 Administrador	67.200	
		1 Funcionario administrativo	46.800	
		1 Oficial Administración	40.800	
		1 Oficial Biblioteca	40.800	
		2 Sobrestantes, a 33.600 pesetas	67.200	
		1 Conserje	24.000	
		4 Porteros, a 21.600 pesetas	86.400	373.200
		3. Por redondeo	200	731.000
126	31	Para gratificaciones especiales:		
		Interventor Delegado	12.000	
		Director Biblioteca	12.000	
		Director Museo Hispano-Musulmán	18.000	
		Secretario Patronato	8.000	
		Intérprete	4.000	54.000
128	713	Para gratificación de dos pagas extraordinarias al personal anterior	131.000	
129	713	Para el abono del 30 por 100 en concepto de plus de carestía de vida	236.000	1.152.000
<i>Artículo 14.—Remuneraciones en especie</i>				
141	713	Para gratificación Administrador por casa-habitación	5.000	5.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	713	Para jornales del personal de vigilancia, limpieza, jardines y alamedas, cuadrillas de reparaciones, encargado de estadística, retribuciones obligatorias y extraordinarias e incentivos en forma de prima a la mayor productividad para el personal de conservación	7.800.000	
162	713	Idem para el personal de excavaciones	1.000.000	8.800.000
<i>Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales</i>				
181	713	Para cargas sociales del personal obrero y de conservación, obras urgentes, excavaciones y ampliación de jardines	8.600.000	8.600.000
TOTAL CAPITULO 1				18.557.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	713	Material de oficina no inventariable	650.000	650.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
222	713	Para útiles de trabajo, material diverso, efectos necesarios al monumento y elementos de construcción, rasillas, ladrillos, etc.	6.000.000	
223	713	Para cuotas por el uso del agua de la acequia del Rey, limpieza y reparación de la del Tercio y para contribuir a los gastos de la acequia del Rey	50.000	
223.1	713	Para alumbrado, iluminación extraordinaria y calefacción	700.000	6.750.000
Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	713	Para gastos de Patronato, dietas y gastos de viajes de los señores Vocales y asistentes al mismo	95.000	95.000
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
251	713	Para publicaciones, impresiones, encuadernaciones y adquisiciones de libros ...	4.350.000	
252	713	Para uniformes y vestuario	750.000	
253	713	Para levantamiento de planos topográficos, estudios geológicos, económicos y cálculos estructurales especiales	150.000	
255	713	Para gastos de manutención de burros y mulos propiedad de la Alhambra y renovación de los que pudieran inutilizarse y adquisición de los semovientes que hagan falta	75.000	
256	713	Para gastos de sostenimiento y de material móvil y otros medios de transporte propiedad de la Alhambra y para el servicio del monumento	100.000	5.425.000
Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	713	Para material de oficina inventariable y mobiliario	500.000	500.000
TOTAL CAPITULO 2				13.420.000
Capítulo 3.—Intereses				
Artículo 32.— <i>De anticipos y préstamos</i>				
326	713	De Instituciones financieras: para pago de intereses de un préstamo de doce millones de pesetas, comisión, timbres y gastos	975.000	975.000
TOTAL CAPITULO 3				975.000
Capítulo 4.—Transferencias corrientes				
Artículo 42.— <i>A Organismos autónomos</i>				
421	713	Para subvenciones a favor de Organismos autónomos. Universidad de Granada ...	150.000	150.000
Artículo 47.— <i>A Instituciones sin fines de lucro</i>				
471	713	Para subvenciones a favor de entidades y empresas públicas. Festival Internacional de Música y Danza, Jefatura Provincial del Movimiento y Fundación Rodríguez Acosta	3.350.000	3.350.000
<i>Suma y sigue</i>				3.500.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		3.500.000
		Artículo 48.—A familias		
481	713	Para subvenciones a favor de particulares e indemnización a colonos por cese en el arrendamiento de predios	400.000	400.000
		TOTAL CAPITULO 4		3.900.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		<i>Artículo 61.—Construcciones e instalaciones y ampliación de las existentes</i>		
611	713	Para obras urgentes de construcción, reparación, así como la de instalaciones y ampliación de servicios e iluminación general de los bosques	14.880.000	
612	713	Para ampliación de jardines, mejoras de riegos, extinción de plagas en el arbolado	2.000.000	
613	713	Para expropiación y adquisición de fincas en el recinto e indemnización por desalojo de los edificios que se adquieran	26.000.000	
614	713	Para adquisiciones de interés artístico y arqueológico	500.000	43.380.000
		TOTAL CAPITULO 6		43.380.000
		Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
		<i>Artículo 81.—Constitución de depósitos</i>		
811	713	Para constituir depósitos y fianzas en las cajas de otros agentes	300.000	300.000
		TOTAL CAPITULO 8		300.000
		Capítulo 9.—Variación de pasivos financieros		
		<i>Artículo 91.—Devolución de depósitos</i>		
911	713	Para devolución de depósitos a los agentes de quienes se recibieron	300.000	300.000
		<i>Artículo 95.—Amortización de préstamos a largo plazo</i>		
951	713	Para pago de dos semestres con cuotas de amortización de dos cada semestre, correspondientes a un préstamo de doce millones de pesetas	4.000.000	4.000.000
		TOTAL CAPITULO 9		4.300.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	18.557.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios	13.420.000	
		Capítulo 3 Intereses	975.000	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	3.900.000	
		Capítulo 6 Inversiones reales	43.380.000	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	300.000	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	4.300.000	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	84.832.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	87.831.000	
		Presupuesto de gastos	84.832.000	
		SUPERÁVIT	2.999.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

ORQUESTA NACIONAL

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos	
ORQUESTA NACIONAL							
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos						
	32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>					
	321	Recaudación por los conciertos				21.532.000	21.532.000
TOTAL CAPITULO 3						21.532.000	
Capítulo 4.—Transferencias corrientes							
	41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>					
	411	Subvención del Ministerio de Educación y Ciencia				6.400.000	6.400.000
TOTAL CAPITULO 4						6.400.000	
Capítulo 8.—Variación de activos financieros							
	87	Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>					
	871	Superávit año anterior				7.298.000	7.298.000
TOTAL CAPITULO 8						7.298.000	
Resumen del presupuesto de ingresos							
Capítulo 1	Impuestos directos				—		
Capítulo 2	Impuestos indirectos				—		
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos				21.532.000		
Capítulo 4	Transferencias corrientes				6.400.000		
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales				—		
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales				—		
Capítulo 7	Transferencias de capital				—		
Capítulo 8	Variación de activos financieros				7.298.000		
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros				—		
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS					35.230.000		

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
ORQUESTA NACIONAL				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	716	Personal administrativo:		
		1 Auxiliar administrativo	60.000	
		Pagas extraordinarias	10.000	70.000
			70.000	70.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	716	Doble jornada y trabajos extraordinarios	194.000	194.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	716	Para el pago de jornales de la Sala de Conciertos de la Orquesta Nacional en las actividades que se celebren en colaboración con otras orquestas o con motivo de recitales	143.000	143.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	716	Personal eventual:		
		1. Remuneraciones eventuales a Directores y Solistas nacionales y extranjeros que colaboren con la Orquesta Nacional.	10.795.000	
		2. Profesores suplentes y eventuales	1.100.000	
		3. Para abono a los autores de la redacción de «Notas a los Programas»	60.000	11.925.000
			11.925.000	
172	716	Para el pago de trabajos específicos y concretos sobre temas musicales a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes	300.000	12.255.000
TOTAL CAPITULO 1				12.662.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	716	Para estas atenciones	200.000	200.000
<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>				
221	716	Para alquiler o compensación de gastos de los locales utilizados por la Orquesta.	1.000.000	
223	716	Limpieza, alumbrado, agua, seguros y otros gastos	133.000	1.133.000
<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>				
233	716	Transportes del material con motivo de los ensayos y conciertos que celebre la Orquesta y para alquiler de carruajes	100.000	100.000
<i>Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	716	Para viajes, dietas y gastos de locomoción y comisiones de servicios con motivo de la organización y celebración de conciertos en España y en el extranjero.	1.500.000	
242	716	Para gastos de locomoción de los Directores y Solistas nacionales y extranjeros.	580.000	2.080.000
<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
251	716	Para abono del impuesto de Protección de Menores	1.000.000	
<i>Suma y sigue</i>			1.000.000	3.513.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	1.000.000	3.513.000
252	716	Para abono de derechos a la Sociedad General de Autores	500.000	
253	716	Alquiler de partituras, instrumental, decoración, vestuario	580.000	
254	716	Para publicidad y propaganda	2.200.000	
255	716	Para homenajes a personalidades artísticas y de relieve social	75.000	
256	716	Para sufragar gastos de Entidades que colaboren con la Orquesta Nacional en sus conciertos, así como en la celebración de asambleas musicales	4.500.000	
257	716	Para adquisición de vestuario y uniformes a los Profesores y Subalternos de la Orquesta	80.000	8.935.000
		<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	716	Para toda clase de material inventariable, adquisiciones varias y gastos de conservación y reparación de instrumentos musicales	200.000	200.000
		TOTAL CAPITULO 2		12.648.000
Resumen del presupuesto de gastos				
Capítulo 1		Remuneraciones de personal	12.662.000	
Capítulo 2		Compra de bienes corrientes y de servicios	12.648.000	
Capítulo 3		Intereses	—	
Capítulo 4		Transferencias corrientes	—	
Capítulo 6		Inversiones reales	—	
Capítulo 7		Transferencias de capital	—	
Capítulo 8		Variación de activos financieros	—	
Capítulo 9		Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	25.310.000	
Resumen general				
		Presupuesto de ingresos	35.230.000	
		Presupuesto de gastos	25.310.000	
		SUPERÁVIT	9.920.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID



Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos	
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID							
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos						
34	Artículo 34.—Tributos parafiscales						
341	Tasas académicas de la Universidad				13.000.000	13.000.000	
				TOTAL CAPITULO 3		13.000.000	
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes						
41	Artículo 41.—Del Estado						
411	Subvenciones del Ministerio de Educación y Ciencia:						
1	Para diversas atenciones				160.100.000		
2	Concedidas por Orden Ministerial:						
	a)	Sueldos de Profesores Adjuntos				1.750.000	
		Complementos e incentivos de Profesores Adjuntos				2.628.000	
	b)	Enseñanzas complementarias, Formación Política y Educación Física				860.000	
	c)	Varias atenciones				3.000.000	
	d)	Atenciones diversas				13.820.000	22.058.000
				TOTAL CAPITULO 4	182.158.000	182.158.000	
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital						
71	Artículo 71.—Del Estado						
711	Subvenciones para el desarrollo de la investigación				3.093.000		
712	Subvenciones para ayudas económicas a Centros receptores de becarios				5.077.000	8.170.000	
				TOTAL CAPITULO 7		8.170.000	
Resumen del presupuesto de ingresos							
Capítulo 1	Impuestos directos				—		
Capítulo 2	Impuestos indirectos				—		
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos				13.000.000		
Capítulo 4	Transferencias corrientes				182.158.000		
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales				—		
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales				—		
Capítulo 7	Transferencias de capital				8.170.000		
Capítulo 8	Variación de activos financieros				—		
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros				—		
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	203.328.000		

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 138.000 pesetas	414.000	
		11 Administrativos, a 79.200 pesetas	871.200	
		59 Auxiliares, a 60.000 pesetas	3.540.000	
		Pagas extraordinarias	804.800	
			5.630.000	5.630.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 48.000 pesetas	144.000	
		11 Administrativos, a 42.000 pesetas	462.000	
		59 Auxiliares, a 36.000 pesetas	2.124.000	
			2.730.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	156.000	
		10 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	600.000	
		4 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	108.000	
			1.020.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	288.000	
		11 Administrativos, a 72.000 pesetas	792.000	
		59 Auxiliares, a 54.000 pesetas	3.186.000	
			4.440.000	8.190.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	335	Personal eventual. Remuneración del profesorado de Formación Política y Educación Física (Ley 3/1971)	565.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal directivo	482.000	
		2. Personal docente	83.089.000	
		3. Personal técnico	4.263.000	
		5. Personal subalterno	6.862.000	
			94.696.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Sueldos de 25 Profesores Adjuntos	1.750.000	
		2. Complementos e incentivos de 25 Profesores Adjuntos	2.628.000	
		3. Profesorado de Religión de Escuelas Universitarias	206.000	
		4. Profesores Especiales de Escuelas Normales	23.000	
		5. Personal investigador	2.052.000	
			6.659.000	101.920.000
<i>Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales</i>				
181	52	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social:		
		1. De personal diverso	13.500.000	
		2. Del profesorado de Formación Política y Educación Física	295.000	
			13.795.000	13.795.000
		TOTAL CAPITULO 1		129.535.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Gastos ordinarios de oficina y de material no inventariable	4.104.000	4.104.000
<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	16.246.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	15.919.000	32.165.000
<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>				
232	335	Servicios prestados por P. M. M.	500.000	
233	335	Otros servicios de transporte	2.500.000	
234	335	Comunicaciones	537.000	3.537.000
<i>Artículo 24.—Diets, locomoción y traslados</i>				
241	335	Diets y gastos de locomoción	300.000	300.000
<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Gastos sociales y de representación	350.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Ciencias	3.566.000	
		2. Facultad de Ciencias Económicas	1.152.000	
		3. Facultad de Filosofía y Letras	1.483.000	
		4. Facultad de Medicina	2.324.000	
		5. Facultad de Derecho	1.152.000	
		6. Escuela Universitaria de Cuenca	245.000	
		7. Escuela Universitaria «Santa María», de Madrid	304.000	
		8. Escuela Universitaria de Segovia	236.000	
			10.462.000	
253	335	Otros gastos para funcionamiento de los servicios:		
		1. Uniformes para el personal subalterno	500.000	
		2. Gastos para el Secretariado de Publicaciones	500.000	
		3. Servicios especiales de Cultura General	100.000	
		4. Biblioteca General	900.000	
		5. Educación Física y Deportes	300.000	
		6. Bienestar Escolar	1.000.000	
			3.300.000	
254	335	Funcionamiento Instituto Ciencias de la Educación	200.000	14.312.000
<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	335	Mobiliario y material inventariable	2.056.000	2.056.000
TOTAL CAPITULO 2				56.474.000
Capítulo 6.—Inversiones reales				
<i>Artículo 61.—Programa de investigación</i>				
611	32	Para fomento de la investigación de la Universidad	1.041.000	1.041.000
TOTAL CAPITULO 6				1.041.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Resumen del presupuesto de gastos				
	Capítulo 1	Remuneraciones de personal	129.535.000	
	Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios.	56.474.000	
	Capítulo 3	Intereses	—	
	Capítulo 4	Transferencias corrientes	—	
	Capítulo 6	Inversiones reales	1.041.000	
	Capítulo 7	Transferencias de capital	—	
	Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	
	Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	187.050.000	
Resumen general				
		Presupuesto de ingresos	203.328.000	
		Presupuesto de gastos	187.050.000	
		SUPERÁVIT	16.278.000	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

Capítulo 1.—Tercer y último artículo

Artículo 1.—Presupuesto de ingresos

Presupuesto de ingresos de la Universidad

Artículo 2.—Presupuesto de gastos

Presupuesto de gastos de la Universidad

TOTAL CAPÍTULO 1

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

Capítulo 2.—Ingresos de la Universidad

Artículo 1.—Presupuesto de ingresos de la Universidad

Presupuesto de ingresos de la Universidad

Presupuesto de la Universidad

TOTAL CAPÍTULO 2

Capítulo 3.—Transferencias de capital

Artículo 1.—Transferencias de capital

Presupuesto de ingresos de la Universidad de Barcelona y de los centros de investigación de la Universidad

Presupuesto de gastos de la Universidad de Barcelona y de los centros de investigación de la Universidad

TOTAL CAPÍTULO 3

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
	32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>				
	321	Por servicios prestados a empresas y particulares			4.000.000	4.000.000
	34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>				
	341	Tasas académicas de la Universidad			25.000.000	25.000.000
		TOTAL CAPITULO 3				29.000.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
	41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>				
	411	Del Ministerio de Educación y Ciencia:				
	1	Para diversas atenciones			190.800.000	
	2	Concedidas por Orden Ministerial:				
		a)	Para remunerar a 10 Profesores Adjuntos ...	700.000		
		b)	Complementos de Adjuntos	1.068.000		
		c)	Gratificación para Profesores de Formación Política y Educación Física	860.000		
		d)	Para todos los gastos del Instituto de Ciencias de la Educación	3.000.000		
		e)	Para diversas atenciones de la Universidad y Centros adscritos a la misma	11.780.000	17.408.000	208.208.000
					208.208.000	208.208.000
	43	Artículo 43.— <i>De Corporaciones locales</i>				
	431	De la Diputación Provincial de Gerona			6.000.000	6.000.000
		TOTAL CAPITULO 4				214.208.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales					
	56	Artículo 56.— <i>Productos de concesiones y aprovechamientos especiales</i>				
	561	1	Concesionarios del bar y comedor de la Universidad	1.000.000		
		2	Concesionarios de la librería-papelería	500.000	1.500.000	1.500.000
		TOTAL CAPITULO 5				1.500.000
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
	71	Artículo 71.— <i>Del Estado</i>				
	711	Subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la investigación			1.443.000	
	712	Subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia para ayudas económicas a Centros receptores de becarios			7.333.000	8.776.000
		TOTAL CAPITULO 7				8.776.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Saldo a considerar al 31 de diciembre	8.269.000	8.269.000
				TOTAL CAPITULO 8		8.269.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos	—	
			Capítulo 2	Impuestos indirectos	—	
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	29.000.000	
			Capítulo 4	Transferencias corrientes	214.208.000	
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	1.500.000	
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	—	
			Capítulo 7	Transferencias de capital	8.776.000	
			Capítulo 8	Variación de activos financieros	8.269.000	
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	261.753.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 138.000 pesetas	414.000	
		11 Administrativos, a 79.200 pesetas	871.200	
		47 Auxiliares, a 60.000 pesetas	2.820.000	
		Pagas extraordinarias	684.800	
		A deducir por retraso en la provisión de vacantes	322.000	
			4.468.000	4.468.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 48.000 pesetas	144.000	
		11 Administrativos, a 42.000 pesetas	462.000	
		47 Auxiliares, a 36.000 pesetas	1.692.000	
			2.298.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	156.000	
		8 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	480.000	
		4 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	108.000	
			900.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada, personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	288.000	
		11 Administrativos, a 72.000 pesetas	792.000	
		47 Auxiliares, a 54.000 pesetas	2.538.000	
			3.792.000	6.990.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	335	Profesores de Formación Política	565.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	53.756.488	
		2. Personal subalterno	2.387.512	
			56.144.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Para 10 Profesores Adjuntos	700.000	
		2. Complementos Adjuntos	1.068.000	
		3. Profesorado Religión Escuelas Universitarias	198.000	
		4. Personal para el fomento de la investigación	1.200.000	
			3.166.000	59.875.000
<i>Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales</i>				
181	52	1. Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social	13.000.000	
		2. Del Profesorado de Formación Política y Educación Física	295.000	
			13.295.000	13.295.000
		TOTAL CAPITULO 1		84.628.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	4.000.000	4.000.000
		<i>Suma y sigue</i>		4.000.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		4.000.000
		Artículo 22.—Gastos de inmuebles		
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	14.000.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, gas, etc.	29.000.000	43.000.000
		Artículo 23.—Transportes y comunicaciones		
232	335	Servicios prestados por P. M. M.	250.000	
234	335	Comunicaciones (correos, teléfonos y telégrafos)	1.000.000	1.250.000
		Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados		
241	335	Dietas y gastos de locomoción	700.000	700.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios		
251	335	Para gastos de carácter social	500.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Letras	5.000.000	
		2. Facultad de Ciencias	8.500.000	
		3. Facultad de Medicina	7.500.000	
		4. Facultad de Económicas	3.000.000	
		5. Facultad de Derecho	1.500.000	
		6. Facultad de Ciencias de la Información	1.500.000	
		7. Escuelas Universitarias:		
		— Escuela de Formación de profesorado de Educación General Básica de Gerona ...	239.000	
		— Escuela de Formación de profesorado de Educación General Básica de Lérida ...	248.000	
		— Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Palma de Mallorca ...	355.000	
		— Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Sabadell ...	350.000	
			1.192.000	
			28.192.000	
253	335	Otros gastos para el funcionamiento de los Servicios:		
		1. Uniformes personal subalterno	500.000	
		2. Gastos del Secretariado de Publicaciones	1.500.000	
		3. Cultura General	2.000.000	
		4. Biblioteca General	8.000.000	
		5. Educación Física	500.000	
		6. Bienestar Escolar	2.000.000	
		7. Instituto de Biología Fundamental	2.500.000	
			17.000.000	
254	32	Para todos los gastos del Instituto de Ciencias de la Educación	500.000	46.192.000
		Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación		
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	10.000.000	10.000.000
		TOTAL CAPITULO 2		105.142.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 49.—Al exterior		
491	335	Cuotas y contribuciones a Organismos internacionales	100.000	100.000
		TOTAL CAPITULO 4		100.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		<i>Artículo 61.—Programa de investigación</i>		
611	32	Para el fomento de la investigación en la Universidad	243.000	243.000
		TOTAL CAPITULO 6		243.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	84.628.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	105.142.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	100.000	
		Capítulo 6 Inversiones reales	243.000	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	—	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	190.113.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	261.753.000	
		Presupuesto de gastos	190.113.000	
		SUPERÁVIT	71.640.000	

Ejercicio 1973

		1973	1972
UNIVERSIDAD DE BILBAO			
Capítulo 3.—Taxes y otros ingresos			
Artículo 11.—Derechos parafiscales			
341	Grava académicos de la Universidad	2.000.000	2.000.000
TOTAL CAPÍTULO 3		2.000.000	2.000.000
Capítulo 4.—Transferencias corrientes			
Artículo 11.—Del Estado			
421	Subvención del Ministerio de Economía y Hacienda para diversas actividades	81.000.000	81.000.000
Operaciones por Orden Ministerial:			
1.	Profesores Adjuntos	1.700.000	
2.	Compañías	200.000	
3.	Profesores y Ayudantes	200.000	
4.	Compañías e Incentivos	2.200.000	
5.	Expedientes de Indulgencia	500.000	
6.	Compañías e Incentivos	200.000	
7.	Subvenciones para el desarrollo de la investigación y el estudio	200.000	
8.	Subvenciones	200.000	
9.	Derechos de matrícula	200.000	
TOTAL CAPÍTULO 4		85.000.000	81.000.000
Capítulo 7.—Transferencias de capital			
Artículo 11.—Del Estado			
711	Subvenciones concedidas por el Ministerio de Economía y Hacienda para el desarrollo de la investigación	1.700.000	
712	Subvenciones concedidas por el Ministerio de Industria y Comercio para ayuda a los Centros de Estudios de Estudios	1.000.000	1.700.000
TOTAL CAPÍTULO 7		2.700.000	1.700.000
Capítulo 8.—Variación de activos financieros			
Artículo 11.—Recursos de Tesorería			
821	Saldo de la liquidación del ejercicio anterior	20.000.000	20.000.000
TOTAL CAPÍTULO 8		20.000.000	20.000.000
Resumen del presupuesto de ingresos			
Capítulo 1	Ingresos propios	1.700.000	
Capítulo 2	Ingresos indirectos	200.000	
Capítulo 3	Taxes y otros ingresos	2.000.000	
Capítulo 4	Transferencias corrientes	85.000.000	81.000.000
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales		
Capítulo 6	Reservas de inversiones		
Capítulo 7	Transferencias de capital	2.700.000	1.700.000
Capítulo 8	Variación de activos financieros	20.000.000	20.000.000
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros		
Total del presupuesto de ingresos		101.400.000	102.700.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

UNIVERSIDAD DE BILBAO

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos	
UNIVERSIDAD DE BILBAO							
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos						
34	Artículo 34.—Tributos parafiscales						
341	Tasas académicas de la Universidad				24.000.000	24.000.000	
				TOTAL CAPITULO 3		24.000.000	
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes						
41	Artículo 41.—Del Estado						
411	Subvención del Ministerio de Educación y Ciencia:						
1	Para diversas atenciones				81.100.000		
2	Concedidas por Orden Ministerial:						
	1.	Profesores Adjuntos				1.750.000	
	2.	Complementos e incentivos				2.628.000	
	3.	Profesores Adjuntos Escuelas Técnicas Superiores				1.960.000	
	4.	Complementos e incentivos				2.184.000	
	5.	Encargados de Laboratorio				210.000	
	6.	Complementos e incentivos				312.000	
	7.	Retribuciones profesorado Formación Política y Educación Física				707.000	
	8.	Subvenciones I. C. E.				3.000.000	
	9.	Diversas atenciones				52.268.000	65.019.000
				TOTAL CAPITULO 4	146.119.000	146.119.000	
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital						
71	Artículo 71.—Del Estado						
711	Subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la investigación				1.278.000		
712	Subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia para ayuda a los Centros receptores de becarios				1.466.000	2.744.000	
				TOTAL CAPITULO 7		2.744.000	
8	Capítulo 8.—Variación de activos financieros						
87	Artículo 87.—Remanente de Tesorería						
871	Saldo de la liquidación del ejercicio anterior				28.671.000	28.671.000	
				TOTAL CAPITULO 8		28.671.000	
Resumen del presupuesto de ingresos							
Capítulo 1	Impuestos directos				—		
Capítulo 2	Impuestos indirectos				—		
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos				24.000.000		
Capítulo 4	Transferencias corrientes				146.119.000		
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales				—		
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales				—		
Capítulo 7	Transferencias de capital				2.744.000		
Capítulo 8	Variación de activos financieros				28.671.000		
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros				—		
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	201.534.000		

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE BILBAO				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 138.000 pesetas	414.000	
		8 Administrativos, a 79.200 pesetas	633.600	
		51 Auxiliares, a 60.000 pesetas	3.060.000	
		Pagas extraordinarias	685.400	
		A deducir por retraso en la provisión de vacantes	161.000	
			4.632.000	4.632.000
Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 48.000 pesetas	144.000	
		8 Administrativos, a 42.000 pesetas	336.000	
		51 Auxiliares, a 36.000 pesetas	1.836.000	
			2.316.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	156.000	
		7 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	420.000	
		5 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	135.000	
			867.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	288.000	
		8 Administrativos, a 72.000 pesetas	576.000	
		51 Auxiliares, a 54.000 pesetas	2.754.000	
			3.792.000	6.975.000
Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	335	Remuneración del profesorado de Formación Política y Educación Física	536.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	64.330.620	
		2. Personal subalterno	16.439.380	
			80.770.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. 25 Profesores Adjuntos	1.750.000	
		2. Complementos e incentivos	2.628.000	
		3. Profesores Adjuntos Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (28)	1.960.000	
		4. Complementos e incentivos	2.184.000	
		5. Encargados de Laboratorio	210.000	
		6. Complementos e incentivos	312.000	
		7. Profesores Religión, Escuelas Universitarias	188.000	
		10. Otro personal. Capellanía	18.000	
		11. Personal investigación. Crédito afecto al Programa de Inversiones Públicas	882.000	
			10.132.000	91.438.000
Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>				
181	335	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social:		
		1. De personal diverso	18.958.000	
		2. Del profesorado de Formación Política y Educación Física	171.000	
			19.129.000	19.129.000
		TOTAL CAPITULO 1		122.174.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	3.150.000	3.150.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
221	335	Alquileres	528.000	
222	335	Conservaciones y reparaciones ordinarias	8.000.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, seguros, agua y otros gastos de inmuebles	20.900.000	29.428.000
Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>				
232	335	Servicios prestados por el P. M. M.	150.000	
233	335	Otros servicios de transportes	215.000	
234	335	Comunicaciones	1.950.000	2.315.000
Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal de la Universidad	500.000	500.000
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Para gastos sociales y de representación	300.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de actividades docentes:		
		1. Facultad de Ciencias	3.500.000	
		2. Facultad de Medicina	3.381.000	
		3. Facultad de Ciencias Económicas	1.200.000	
		4. Escuela de Ingenieros Industriales	3.000.000	
		5. Escuela Normal	184.000	
		6. Escuela de Comercio	800.000	
		7. Escuela de Ingeniería Técnica Industrial	1.054.000	
		8. Escuela de Ingeniería Técnica Minera	381.000	
			13.500.000	
253	335	Funcionamiento de los servicios:		
		1. Uniformes personal subalterno	300.000	
		2. Gastos Secretariado de Publicaciones	250.000	
		3. Gastos intercambio científicos y culturales	250.000	
		4. Cultura General	200.000	
		5. Biblioteca General Universidad	7.900.000	
		6. Gastos Educación Física y Deportes	600.000	
		7. Bienestar Escolar	500.000	
		8. Centros adscritos a la Universidad:		
		Instituto de Estadística e Investigación operativa	100.000	
		Instituto de Estudios Bancarios	100.000	
			200.000	
			10.200.000	
254	335	Gastos Instituto Ciencias de la Educación	200.000	24.200.000
Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	10.500.000	10.500.000
TOTAL CAPITULO 2				70.093.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 4.—Transferencias corrientes				
Artículo 48.— <i>A familias</i>				
481	335	Premios para atenciones culturales, viajes de prácticas y de estudio y ayudas asistenciales a los alumnos y profesores	500.000	500.000
Artículo 49.— <i>Al exterior</i>				
491	135	Cuotas y contribuciones a Organismos internacionales	15.000	15.000
TOTAL CAPITULO 4				515.000
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61.— <i>Programa de inversiones</i>				
611	335	Para el fomento de investigación en la Universidad	396.000	
612	335	Servicios de investigación en Instituto de Ciencias de la Educación	1.300.000	1.696.000
TOTAL CAPITULO 6				1.696.000
Resumen del presupuesto de gastos				
Capítulo 1		Remuneraciones de personal	122.174.000	
Capítulo 2		Compra de bienes corrientes y de servicios.	70.093.000	
Capítulo 3		Intereses	—	
Capítulo 4		Transferencias corrientes	515.000	
Capítulo 6		Inversiones reales	1.696.000	
Capítulo 7		Transferencias de capital	—	
Capítulo 8		Variación de activos financieros	—	
Capítulo 9		Variación de pasivos financieros	—	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			194.478.000	
Resumen general				
		Presupuesto de ingresos	201.534.000	
		Presupuesto de gastos	194.478.000	
SUPERÁVIT			7.056.000	

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA

Capítulo 1. Ingresos y otros ingresos

Artículo 1. Ingresos de matrícula

Ingresos de matrícula por las Matriculas

1.200.000

1.200.000

Artículo 2. Ingresos de donaciones

Ingresos de donaciones de la Universidad

200.000

200.000

TOTAL CAPITULO 1

1.400.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Capítulo 2. Gastos de personal

DE LA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA

Artículo 1. Gastos de personal

Gastos de personal de la Universidad

1.200.000

Gastos de personal de las dependencias

1.200.000

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos	
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA							
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos						
32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>						
321	Ingresos por trabajos prestados por los laboratorios				1.200.000	1.200.000	
34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>						
341	Tasas académicas de la Universidad				20.000.000	20.000.000	
				TOTAL CAPITULO 3		21.200.000	
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes						
41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>						
411	Del Ministerio de Educación y Ciencia:						
1	Para diversas atenciones				131.200.000		
2	Concedidas por Orden Ministerial:						
	a)	Para remunerar a 46 Profesores Adjuntos, a 60.000 pesetas, más pagas extraordinarias. Para complementos e incentivos del anterior profesorado				3.220.000	
						3.432.000	
		Para remunerar a 16 Profesores encargados de laboratorio, a 60.000 pesetas, más pagas extraordinarias				1.120.000	
		Para complementos e incentivos del anterior profesorado				1.380.000	
	b)	Para el pago de retribuciones del profesorado de Formación Política y Educación Física, así como el pago de la Seguridad Social de este profesorado				1.786.000	
	c)	Para el Instituto de Ciencias de la Educación.				3.000.000	
	d)	Para diversas atenciones de la Universidad y Centros adscritos a la misma				12.117.000	26.055.000
					157.255.000	157.255.000	
43	Artículo 43.— <i>De Corporaciones locales</i>						
431	De las Corporaciones locales, de los Ayuntamientos y de las Cámaras				600.000	600.000	
				TOTAL CAPITULO 4		157.855.000	
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital						
71	Artículo 71.— <i>Del Estado</i>						
711	Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la investigación				2.284.000		
712	Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para ayudas económicas a los Centros receptores de becarios				4.513.000	6.797.000	
				TOTAL CAPITULO 7		6.797.000	

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1				Impuestos directos	—	
Capítulo 2				Impuestos indirectos	—	
Capítulo 3				Tasas y otros ingresos	21.200.000	
Capítulo 4				Transferencias corrientes	157.855.000	
Capítulo 5				Ingresos patrimoniales	—	
Capítulo 6				Enajenación de inversiones reales	—	
Capítulo 7				Transferencias de capital	6.797.000	
Capítulo 8				Variación de activos financieros	—	
Capítulo 9				Variación de pasivos financieros	—	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS					185.852.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración:		
		4 Técnicos, a 138.000 pesetas	552.000	
		9 Administrativos, a 79.200 pesetas	712.800	
		48 Auxiliares, a 60.000 pesetas	2.880.000	
		Pagas extraordinarias	691.200	
		A deducir por retraso en la provisión de vacantes	1.552.000	
			3.284.000	3.284.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		4 Técnicos, a 48.000 pesetas	192.000	
		9 Administrativos, a 42.000 pesetas	378.000	
		48 Auxiliares, a 36.000 pesetas	1.728.000	
			2.298.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		3 Jefes de Sección, a 84.000 pesetas	252.000	
		9 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	540.000	
		7 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	189.000	
			1.137.000	
127	335	Complemento de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		3 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	432.000	
		9 Administrativos, a 72.000 pesetas	648.000	
		48 Auxiliares, a 54.000 pesetas	2.592.000	
			3.846.000	7.281.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	335	Personal laboral	13.500.000	13.500.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	335	Para el pago de las retribuciones del personal docente de Formación Política y Educación Física (Ley 3/1971, de 17 de febrero)	1.195.000	
172	335	Personal contratado: 1. Personal docente	60.492.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Para remunerar a 46 Profesores Adjuntos	3.220.000	
		2. Para complementos e incentivos del anterior profesorado.	3.432.000	
		3. Para remunerar a 16 Encargados de Laboratorio	1.120.000	
		4. Para complementos e incentivos del anterior profesorado.	1.380.000	
		5. Profesorado de Religión de las Escuelas Universitarias	132.000	
		6. Personal para desarrollo de la investigación. Crédito afecto al Programa de Inversiones Públicas	736.000	
			10.020.000	71.707.000
<i>Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales</i>				
181	335	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social:		
		1. De personal diverso	10.632.000	
		2. Del profesorado de Formación Política y Educación Física.	591.000	
			11.223.000	11.223.000
TOTAL CAPITULO 1				106.995.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Para gastos de oficina y material no inventariable	1.947.000	1.947.000
<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>				
221	335	Alquileres	1.600.000	
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	7.005.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	18.096.000	26.701.000
<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>				
232	335	Servicios prestados por el P. M. M.	230.000	
233	335	Los demás servicios de transportes	1.400.000	
234	335	Comunicaciones	151.000	1.781.000
<i>Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal de la Universidad	650.000	650.000
<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Actos de carácter social y representativo	200.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona	9.100.000	
		2. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona ...	6.600.000	
		3. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa	5.062.000	
		4. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Minas de Manresa	600.000	
		5. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Tarrasa	2.200.000	
		6. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Villanueva y Geltrú	1.200.000	
		7. Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Barcelona.	2.200.000	26.962.000
253	335	Otros gastos para el funcionamiento de los servicios:		
		1. Vestuarios para el personal de talleres y laboratorios ...	200.000	
		2. Unidad de Publicaciones	700.000	
		3. Cultura General	400.000	
		4. Cursos, cursillos y conferencias posgraduados	400.000	
		5. Gastos de Educación Física y Deportes	3.849.000	
		6. Realización de estudios, informes, investigaciones y colaboraciones	1.500.000	
		7. Centros dependientes de la Universidad: Instituto Investigación Textil y Cooperación Industrial	3.020.000	
		8. Para el funcionamiento del Terminal del Ordenador del Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Educación y Ciencia	1.000.000	11.069.000
254	335	Para funcionamiento del Instituto de Ciencias de la Educación	2.180.000	40.411.000
<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	4.409.000	4.409.000
<i>Suma y sigue</i>				75.899.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		75.899.000
		Artículo 29.—Dotaciones para servicios nuevos		
291	335	1. Para el Instituto de Investigación del Automóvil	250.000	
		2. Para el Instituto de Ingeniería Cibernética	250.000	
		3. Para el Instituto de Petrolquímica	250.000	
		4. Para el Instituto de Técnicas Energéticas	250.000	
		TOTAL CAPITULO 2	1.000.000	1.000.000
				76.899.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 48.—A familias		
481	335	Para la concesión de bolsas de viaje y ayudas escolares	300.000	300.000
		Artículo 49.—Al exterior		
491	335	Cuotas y contribuciones a Organismos internacionales	110.000	110.000
		TOTAL CAPITULO 4		410.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.—Programa de investigación		
611	32	Para el desarrollo de la investigación de la Universidad	1.548.000	1.548.000
		TOTAL CAPITULO 6		1.548.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	106.995.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	76.899.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	410.000	
		Capítulo 6 Inversiones reales	1.548.000	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	—	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	185.852.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	185.852.000	
		Presupuesto de gastos	185.852.000	
		SUPERÁVIT	—	

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Capítulo 1. Ingresos y otros ingresos

Artículo 11. Ingresos ordinarios

Del Ministerio de Educación y Ciencia

TOTAL CAPÍTULO 1

Capítulo 2. Transferencias corrientes

Artículo 12. Del Estado

Del Ministerio de Educación y Ciencia

Para diversos fines

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Del Ministerio de Educación y Ciencia

TOTAL CAPÍTULO 2

Capítulo 3. Transferencias de capital

Artículo 13. Del Estado

Del Ministerio de Educación y Ciencia para desarrollo de la investigación

Del Ministerio de Hacienda y Consumo para gastos de funcionamiento y Centros de trabajo de alumnos

TOTAL CAPÍTULO 3

Resumen del presupuesto de ingresos

Capítulo 1	Ingresos ordinarios	
Capítulo 2	Transferencias corrientes	
Capítulo 3	Taxes y otros ingresos	1.000.000
Capítulo 4	Transferencias de capital	2.000.000
Capítulo 5	Ingresos extraordinarios	
Capítulo 6	Transferencias de desarrollo ordinarias	
Capítulo 7	Transferencias de capital	1.000.000
Capítulo 8	Transferencias de otros recursos	
Capítulo 9	Transferencias de recursos propios	
Capítulo 10	Transferencias de recursos de otros organismos	
TOTAL DE INGRESOS DE LA UNIVERSIDAD		4.000.000

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>					
341	Tasas académicas de la Universidad				65.500.000	65.500.000
				TOTAL CAPITULO 3		65.500.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>					
411	Del Ministerio de Educación y Ciencia:					
1	Para diversas atenciones				360.400.000	
2	Concedidas por Orden Ministerial:					
a)	Adjuntos, sueldos				15.120.000	
	Adjuntos, complementos				15.912.000	
	Encargados Laboratorios, sueldos				6.580.000	
	Encargados Laboratorios, complementos				9.492.000	
b)	Profesorado de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física y Seguros Sociales.				5.463.000	
c)	Instituto de Ciencias de la Educación				3.000.000	
d)	Para otras atenciones				21.956.000	77.523.000
				TOTAL CAPITULO 4	437.923.000	437.923.000
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
71	Artículo 71.— <i>Del Estado</i>					
711	Del Ministerio de Educación y Ciencia para desarrollo de la investigación				5.664.000	
712	Del Ministerio de Educación y Ciencia para ayudas económicas a Centros receptores de becarios				9.928.000	15.592.000
				TOTAL CAPITULO 7		15.592.000
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1	Impuestos directos				—	
Capítulo 2	Impuestos indirectos				—	
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos				65.500.000	
Capítulo 4	Transferencias corrientes				437.923.000	
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales				—	
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales				—	
Capítulo 7	Transferencias de capital				15.592.000	
Capítulo 8	Variación de activos financieros				—	
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros				—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	519.015.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración:		
		4 Técnicos, a 138.000 pesetas	552.000	
		15 Administrativos, a 79.200 pesetas	1.188.000	
		99 Auxiliares, a 60.000 pesetas	5.940.000	
		Pagas extraordinarias	1.280.000	
		A deducir por retraso en la provisión de vacantes	1.249.000	
			7.711.000	7.711.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		4 Técnicos, a 48.000 pesetas	192.000	
		15 Administrativos, a 42.000 pesetas	630.000	
		99 Auxiliares, a 36.000 pesetas	3.564.000	
			4.386.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		3 Jefes de Sección, a 84.000 pesetas	252.000	
		15 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	900.000	
		10 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	270.000	
			1.578.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		3 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	432.000	
		15 Administrativos, a 72.000 pesetas	1.080.000	
		99 Auxiliares, a 54.000 pesetas	5.346.000	
			7.032.000	12.996.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	335	Para pago de jornales al personal	41.894.000	41.894.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	335	Para el profesorado de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física ...	3.732.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Docente	160.090.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. 216 Adjuntos, sueldos	15.120.000	
		2. Complementos e incentivos	15.912.000	
		3. 94 Encargados de Laboratorio, sueldos	6.580.000	
		4. Complementos	9.492.000	
		5. Profesores de Religión de Escuelas Universitarias	388.000	
		6. Personal para el fomento a la investigación	3.108.000	
			50.600.000	214.422.000
<i>Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales</i>				
181	52	Para el pago de la cuota patronal de la Seguridad Social:		
		1. Para personal diverso	32.629.000	
		2. Para profesorado de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física	1.731.000	
			34.360.000	34.360.000
		TOTAL CAPITULO 1		311.383.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	2.450.000	2.450.000
<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>				
221	335	Alquileres	1.770.000	
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	20.148.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	50.720.000	72.638.000
<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>				
233	335	Los demás servicios de transportes	150.000	
234	335	Comunicaciones	1.500.000	1.650.000
<i>Artículo 24.—Diets, locomoción y traslados</i>				
241	335	Para dietas y gastos de locomoción de todo el personal de la Universidad	200.000	200.000
<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Gastos de carácter social y representativo	800.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Escuelas Técnicas Superiores:		
		Ingenieros Aeronáuticos	1.500.000	
		Ingenieros Agrónomos	2.500.000	
		Arquitectura	4.000.000	
		Ingenieros Caminos	4.000.000	
		Ingenieros Industriales	4.500.000	
		Ingenieros Minas	2.368.000	
		Ingenieros Montes	3.830.000	
		Ingenieros Navales	2.000.000	
		Ingenieros Telecomunicación	3.500.000	28.198.000
		2. Escuelas Universitarias:		
		Arquitectos Técnicos	1.534.000	
		Ingeniería Técnica Aeronáutica	907.000	
		Ingeniería Técnica Agrícola (Ciudad Real)	233.000	
		Ingeniería Técnica Agrícola (Madrid)	2.255.000	
		Ingeniería Técnica Forestal	708.000	
		Ingeniería Técnica Industrial	2.700.000	
		Ingeniería Técnica de Obras Públicas	1.808.000	
		Ingeniería Técnica Minera (Almadén)	233.000	
		Ingeniería Técnica Topográfica	467.000	
		Ingeniería Técnica Telecomunicación	811.000	11.656.000
253	335	Otros gastos para funcionamiento de los Servicios:		
		1. Uniformes personal subalterno	270.000	
		2. Gastos Secretariado de Publicaciones	600.000	
		3. Biblioteca General de la Universidad	100.000	
		4. Para gastos de Educación Física y Deportes	180.000	
		5. Para otros servicios culturales	13.782.000	14.932.000
254	335	Para gastos de funcionamiento del Instituto de Ciencias de la Educación	450.000	56.036.000
<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	335	Para todos los servicios	4.942.000	4.942.000
TOTAL CAPITULO 2				137.916.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 4.—Transferencias corrientes				
Artículo 48.— <i>A familias</i>				
481	335	Para viajes de prácticas de los alumnos	1.730.000	1.730.000
TOTAL CAPITULO 4				1.730.000
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>				
611	32	Para fomento de la investigación en la Universidad	2.556.000	2.556.000
TOTAL CAPITULO 6				2.556.000
Resumen del presupuesto de gastos				
Capítulo 1		Remuneraciones de personal	311.383.000	
Capítulo 2		Compra de bienes corrientes y de servicios.	137.916.000	
Capítulo 3		Intereses	—	
Capítulo 4		Transferencias corrientes	1.730.000	
Capítulo 6		Inversiones reales	2.556.000	
Capítulo 7		Transferencias de capital	—	
Capítulo 8		Variación de activos financieros	—	
Capítulo 9		Variación de pasivos financieros	—	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			453.585.000	
Resumen general				
Presupuesto de ingresos			519.015.000	
Presupuesto de gastos			453.585.000	
SUPERÁVIT			65.430.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

Ejercicio 1973

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
	31	Artículo 31.— <i>Venta de bienes</i>				
	311	Importe venta publicaciones propias			200.000	200.000
	32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>				
	321	Por contraprestación económica de trabajos de utilización de los laboratorios para ensayos y experiencias a terceros			250.000	250.000
	34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>				
	341	Tasas académicas de la Universidad			10.666.000	10.666.000
		TOTAL CAPITULO 3				11.116.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
	41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>				
	411	Del Ministerio de Educación y Ciencia:				
	1	Para diversas atenciones			109.100.000	
	2	Concedidas por Orden Ministerial:				
		a)	Para remunerar a 32 Profesores Adjuntos, sueldos	2.240.000		
			Complementos	2.496.000		
			Para remunerar a 11 profesores de Laboratorio, sueldos	770.000		
			Complementos	1.068.000		
		b)	Para remunerar al profesorado de Formación Política y Educación Física	1.434.000		
		c)	Subvención para el Instituto de Ciencias de la Educación	3.000.000		
		e)	Otras atenciones	6.335.000	17.343.000	
					126.443.000	
		TOTAL CAPITULO 4				126.443.000
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
	71	Artículo 71.— <i>Del Estado</i>				
	711	Para el desarrollo de la investigación			1.150.000	
	712	Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para ayudar económicamente a los Centros receptores de becarios			3.272.000	4.422.000
		TOTAL CAPITULO 7				4.422.000
8	Capítulo 8.—Variación de activos financieros					
	87	Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>				
	871	Saldo del avance de liquidación			23.175.000	23.175.000
		TOTAL CAPITULO 8				23.175.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1				Impuestos directos	—	
Capítulo 2				Impuestos indirectos	—	
Capítulo 3				Tasas y otros ingresos	11.116.000	
Capítulo 4				Transferencias corrientes	126.443.000	
Capítulo 5				Ingresos patrimoniales	—	
Capítulo 6				Enajenación de inversiones reales	—	
Capítulo 7				Transferencias de capital	4.422.000	
Capítulo 8				Variación de activos financieros	23.175.000	
Capítulo 9				Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	165.156.000	

				Por contraprestación económica de trabajos de carácter de laboratorio para ensayos y experimentos a efectos		
				Artículo 34—Trámites, publicaciones		
				Tasas académicas de la Universidad		
				TOTAL CAPÍTULO 3		
				Capítulo 4—Transferencias corrientes		
				Artículo 41—Del Estado		
				Del Ministerio de Educación y Ciencia		
				Para diversas atenciones		
				Concedidas por Orden Ministerial:		
				a) Para remunerar a 22 Profesores Adjuntos		
				sueldos	2.240.000	
				Complementos	2.480.000	
				para remunerar a 11 profesores de labora-		
				torio sueldos	770.000	
				Complementos	1.080.000	
				b) Para remunerar al profesorado de Formación		
				teórica y práctica	1.240.000	
				c) Subvención para el Instituto de Ciencias de		
				la Educación	3.000.000	
				d) Otras atenciones	2.220.000	
				TOTAL CAPÍTULO 4	17.240.000	
				Capítulo 5—Transferencias de capital		
				Artículo 51—Del Estado		
				Para el desarrollo de la investigación	1.120.000	
				Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para ayudar económicamente a los Centros docentes de secundaria	2.270.000	
				TOTAL CAPÍTULO 5	3.390.000	
				Capítulo 6—Variación de activos financieros		
				Artículo 61—Reserva de la Universidad		
				Saldo del avance de liquidación	23.175.000	
				TOTAL CAPÍTULO 6	23.175.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 138.000 pesetas	414.000	
		6 Administrativos, a 79.200 pesetas	475.200	
		20 Auxiliares, a 60.000 pesetas	1.200.000	
		Pagas extraordinarias	348.800	
			2.438.000	2.438.000
<i>Artículo 12.—Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 48.000 pesetas	144.000	
		6 Administrativos, a 42.000 pesetas	252.000	
		20 Auxiliares, a 36.000 pesetas	720.000	
			1.116.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	156.000	
		6 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	360.000	
		5 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	135.000	
			807.000	
127	335	Complementos prolongación jornada personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	288.000	
		6 Administrativos, a 72.000 pesetas	432.000	
		20 Auxiliares, a 54.000 pesetas	1.080.000	
			1.974.000	3.897.000
<i>Artículo 16.—Personal laboral</i>				
161	335	Personal subalterno	6.318.000	
162	335	Horas extraordinarias	876.000	7.194.000
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
171	335	Para remunerar al profesorado de Formación Política y Educación Física	929.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	59.750.000	
		4. Otro personal, Cátedras, Seminarios, etc.	500.000	
			60.250.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Para remunerar a 32 Profesores Adjuntos	2.240.000	
		2. Para complemento e incentivos del anterior profesorado	2.496.000	
		3. Para remunerar a 11 Encargados de Laboratorio	770.000	
		4. Para complemento e incentivos del anterior profesorado	1.068.000	
		5. Profesorado de Religión de Escuelas Universitarias	169.000	
			6.743.000	67.922.000
<i>Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales</i>				
181	52	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social:		
		1. De personal diverso	9.300.000	
		2. Del profesorado de Formación Política y Educación Física	505.000	
			9.805.000	9.805.000
		TOTAL CAPITULO 1		91.256.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	4.100.000	4.100.000
<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	3.660.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	6.000.000	9.660.000
<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>				
232	335	Servicios prestados por P. M. M.	30.000	
233	335	Otros servicios de transporte	500.000	530.000
<i>Artículo 24.—Diets, locomoción y traslados</i>				
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal de la Universidad en viajes oficiales de toda índole	550.000	550.000
<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Actos sociales y de representación	655.000	
252	335	1. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos 3.800.000 2. Escuela Técnica Superior de Arquitectura 2.000.000 3. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Puentes y Canales 2.000.000 4. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales 2.000.000 5. Escuela Universitaria Ingeniería Técnica Industrial 1.800.000 6. Escuela Universitaria Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy. 700.000 7. Escuela Universitaria Ingeniería Técnica Agrícola 1.100.000 8. Escuela Universitaria Ingeniería Técnica de Obras Públicas. 500.000 9. Escuela Universitaria Arquitectura Técnica 500.000	14.400.000	
253	335	Otros gastos para funcionamiento de los Servicios: 1. Uniformes personal subalterno 360.000 2. Publicaciones 2.590.000 3. Cultura General 2.125.000 4. Biblioteca 4.440.000 5. Educación Física 555.000	10.070.000	25.125.000
<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	335	Para todos los servicios de la Universidad, inclusive material científico	9.593.000	9.593.000
TOTAL CAPITULO 2				49.558.000
Capítulo 4.—Transferencias corrientes				
<i>Artículo 48.—A familias</i>				
481	335	Para la concesión de becas y ayudas en viajes obligatorios de estudios y fin de carrera	2.000.000	2.000.000
<i>Suma y sigue</i>				2.000.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		2.000.000
491	335	Artículo 49.— <i>Al exterior</i> Cuotas y contribuciones a Organismos internacionales	51.000	51.000
		TOTAL CAPITULO 4		2.051.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>		
611	32	Para desarrollar la investigación en la Universidad y Centros dependientes de la misma	1.150.000	1.150.000
		TOTAL CAPITULO 6		1.150.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	91.256.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	49.558.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	2.051.000	
		Capítulo 6 Inversiones reales	1.150.000	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	—	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	144.015.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	165.156.000	
		Presupuesto de gastos	144.015.000	
		SUPERÁVIT	21.141.000	

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
31	Artículo 31.— <i>Venta de bienes</i>					
	311			Por venta de material docente	3.000.000	3.000.000
32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>					
	321			Por servicios especiales y clases prácticas	20.000.000	20.000.000
34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>					
	341			Tasas académicas de la Universidad	12.000.000	12.000.000
				TOTAL CAPITULO 3		35.000.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>					
	411			Del Ministerio de Educación y Ciencia:		
				1. Para diversas atenciones	55.000.000	
				2. Para el Instituto de Ciencias de la Educación	3.000.000	
				TOTAL CAPITULO 4	58.000.000	58.000.000
Resumen del presupuesto de ingresos						
	Capítulo 1			Impuestos directos	—	
	Capítulo 2			Impuestos indirectos	—	
	Capítulo 3			Tasas y otros ingresos	35.000.000	
	Capítulo 4			Transferencias corrientes	58.000.000	
	Capítulo 5			Ingresos patrimoniales	—	
	Capítulo 6			Enajenación de inversiones reales	—	
	Capítulo 7			Transferencias de capital	—	
	Capítulo 8			Variación de activos financieros	—	
	Capítulo 9			Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	93.000.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
<i>Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario</i>				
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	23.365.000	
		2. Personal de Administración	5.814.000	
		3. Personal subalterno	1.220.000	
		4. Contratación trabajos específicos	2.000.000	
			32.399.000	32.399.000
<i>Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales</i>				
181	52	Para pago de las cuotas patronales de la Seguridad Social	4.478.000	4.478.000
		TOTAL CAPITULO 1		36.877.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	31	Gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	2.000.000	2.000.000
<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>				
221	335	Alquileres, en previsión de arrendamientos de locales	1.500.000	
222	335	Conservación y reparación ordinarias	1.000.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, luz, seguros y otros gastos de inmuebles	2.500.000	5.000.000
<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>				
232	34	Servicios prestados por Parque Móvil Ministerios	750.000	
233	34	Demás servicios de transportes	350.000	
234	34	Comunicaciones (télax, servicios especiales)	1.600.000	2.700.000
<i>Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	31	Para dietas, gastos de locomoción y traslados del personal de la Universidad ...	600.000	600.000
<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
251	31	Gastos sociales y de representación	200.000	
251	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	350.000	
		2. Facultad de Derecho	400.000	
		3. Facultad de Ciencias	500.000	
			1.250.000	
253	335	Gastos para el funcionamiento de los Servicios:		
		1. Uniforme personal laboral subalterno	50.000	
		2. Gastos de servicios especiales de Cultura General	150.000	
		3. Biblioteca General Universidad	600.000	
			800.000	
		<i>Suma y sigue</i>	2.250.000	10.300.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	2.250.000	10.300.000
255	325	Para abonar a Entidades públicas o privadas los servicios que presten a esta Universidad	27.200.000	29.450.000
		<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	335	Adquisición de mobiliario y equipo de oficina y de material accesorio audiovisual, de carácter inventariable, inclusive su reparación y conservación	10.900.000	10.900.000
		<i>Artículo 29.—Dotaciones para servicios nuevos</i>		
291	335	Para toda clase de gastos que origine el funcionamiento del Instituto de Ciencias de la Educación	3.000.000	3.000.000
		TOTAL CAPITULO 2		53.650.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	36.877.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	53.650.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	—	
		Capítulo 6 Inversiones reales	—	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	—	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	90.527.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	93.000.000	
		Presupuesto de gastos	90.527.000	
		SUPERÁVIT	2.473.000	

**RESUMEN, POR ARTICULOS, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS, SUS DIVISIONES Y PATRONATOS**

(En miles de pesetas)

ARTICULOS	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Patronato «Juan de la Cierva»	División de Cien- cias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza	TOTAL
A) OPERACIONES CORRIENTES				
TASAS Y OTROS INGRESOS				
31. Venta de bienes	21.000	22.000	11.210	54.210
32. Prestación de servicios	5.300	68.900	—	74.200
38. Reintegros	500	—	100	600
39. Otros ingresos	600	—	51	651
Total capítulo 3	27.400	90.900	11.361	129.661
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
41. Del Estado	336.865	730.715	405.688	1.473.268
42. De Organismos autónomos	—	15.000	—	15.000
45. De empresas	—	1.000	—	1.000
Total capítulo 4	336.865	746.715	405.688	1.489.268
INGRESOS PATRIMONIALES				
51. Intereses de valores	46	—	—	46
55. Renta de inmuebles	590	—	—	590
Total capítulo 5	636	—	—	636
<i>Total operaciones corrientes</i>	364.901	837.615	417.049	1.619.565
B) OPERACIONES DE CAPITAL				
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
71. Del Estado	278.840	271.440	73.887	624.167
72. De Organismos autónomos	—	15.432	35.608	51.040
Total capítulo 7	278.840	286.872	109.495	675.207
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS				
85. Reintegro de préstamos concedidos a corto plazo	2.500	—	1.500	4.000
87. Remanente de Tesorería	113.500	166.500	47.132	327.132
Total capítulo 8	116.000	166.500	48.632	331.132
<i>Total operaciones de capital</i>	394.840	453.372	158.127	1.006.339
RESUMEN				
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	364.901	837.615	417.049	1.619.565
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	394.840	453.372	158.127	1.006.339
TOTAL GENERAL	759.741	1.290.987	575.176	2.625.904

RESUMEN, POR ARTICULOS, DEL PRESUPUESTO

(En miles

ARTICULOS	Barcelona	Autónoma Barcelona	Politécnica Barcelona	Bilbao	Granada	La Laguna	Madrid	Autónoma Madrid
A) OPERACIONES CORRIENTES								
TASAS Y OTROS INGRESOS								
31. Venta de bienes	—	—	—	—	—	—	—	—
32. Prestación de servicios	11.004	4.000	1.200	—	6.890	2.760	55.800	—
34. Tributos parafiscales	66.000	25.000	20.000	24.000	43.000	9.000	128.000	13.000
39. Otros ingresos	—	—	—	—	—	—	60	—
Total capítulo 3	77.004	29.000	21.200	24.000	49.890	11.760	183.860	13.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
41. Del Estado	279.521	208.208	157.255	146.119	170.193	79.002	571.526	182.158
43. De Corporaciones locales	—	6.000	600	—	—	—	—	—
45. De empresas	—	—	—	—	—	—	3.000	—
48. De familias	—	—	—	—	—	—	—	—
Total capítulo 4	279.521	214.208	157.855	146.119	170.193	79.002	574.526	182.158
INGRESOS PATRIMONIALES								
51. Intereses de valores	850	—	—	—	150	—	47	—
52. Intereses de anticipos y préstamos	—	—	—	—	1	—	—	—
53. Intereses de depósitos	—	—	—	—	—	—	100	—
55. Renta de inmuebles	—	—	—	—	—	288	1.212	—
56. Producto de concesiones y aprovechamientos especiales	—	1.500	—	—	—	—	—	—
59. Otros ingresos patrimoniales	—	—	—	—	9	—	—	—
Total capítulo 5	850	1.500	—	—	160	288	1.359	—
Total operaciones corrientes	357.375	244.708	179.055	170.119	220.243	91.050	759.745	195.158
B) OPERACIONES DE CAPITAL								
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL								
71. Del Estado	29.117	8.776	6.797	2.744	19.731	6.241	55.666	8.170
Total capítulo 7	29.117	8.776	6.797	2.744	19.731	6.241	55.666	8.170
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS								
86. Reintegro de préstamos concedidos a largo plazo	—	—	—	—	21	—	—	—
87. Remanente de Tesorería	530	8.269	—	28.671	9.000	332	—	—
Total capítulo 8	530	8.269	—	28.671	9.021	332	—	—
Total operaciones de capital	29.647	17.045	6.797	31.415	28.752	6.573	55.666	8.170
RESUMEN								
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	357.375	244.708	179.055	170.119	220.243	91.050	759.745	195.158
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	29.647	17.045	6.797	31.415	28.752	6.573	55.666	8.170
TOTAL GENERAL	387.022	261.753	185.852	201.534	248.995	97.623	815.411	203.328

DE INGRESOS DE LAS UNIVERSIDADES

de pesetas)

Politécnica Madrid	Murcia	Oviedo	Salamanca	Santiago	Sevilla	Valencia	Politécnica Valencia	Valladolid	Zaragoza	A distancia	TOTAL
—	—	—	—	—	—	—	200	—	—	3.000	3.200
—	4.550	13.000	14.666	1.000	3.000	4.860	250	4.680	14.500	20.000	162.160
65.500	13.000	28.497	16.011	26.000	37.000	47.000	10.666	35.000	46.400	12.000	665.074
—	—	—	310	—	—	—	—	—	—	—	370
65.500	17.550	41.497	30.987	27.000	40.000	51.860	11.116	39.680	60.900	35.000	830.804
437.923	60.076	109.368	112.669	125.605	260.628	134.476	126.443	161.283	128.353	58.000	3.508.806
—	1.348	50	—	—	20	—	—	—	—	—	8.018
—	—	500	—	—	—	—	—	—	—	—	3.500
—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
437.923	61.424	109.918	112.670	125.605	260.648	134.476	126.443	161.283	128.353	58.000	3.520.325
—	45	121	2	64	215	180	—	—	—	—	1.674
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100
—	—	—	114	20	—	—	—	420	330	—	2.384
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.500
—	—	68	—	—	—	—	—	—	—	—	77
—	45	189	116	84	215	180	—	420	330	—	5.736
503.423	79.019	151.604	143.773	152.689	300.863	186.516	137.559	201.383	189.583	93.000	4.356.865
15.592	7.908	8.605	16.193	12.403	16.097	15.605	4.422	10.827	14.565	—	259.459
15.592	7.908	8.605	16.193	12.403	16.097	15.605	4.422	10.827	14.565	—	259.459
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	21
—	1.810	5.898	—	3.801	11.923	800	23.175	6.436	1.510	—	102.155
—	1.810	5.898	—	3.801	11.923	800	23.175	6.436	1.510	—	102.176
15.592	9.718	14.503	16.193	16.204	28.020	16.405	27.597	17.263	16.075	—	361.635
503.423	79.019	151.604	143.773	152.689	300.863	186.516	137.559	201.383	189.583	93.000	4.356.865
15.592	9.718	14.503	16.193	16.204	28.020	16.405	27.597	17.263	16.075	—	361.635
519.015	88.737	166.107	159.966	168.893	328.883	202.921	165.156	218.646	205.658	93.000	4.718.500

RESUMEN, POR ARTICULOS, DEL PRESUPUESTO DE
(En miles

INGRESOS DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS
de pesetas)

ARTICULOS	Casa de Salud «Santa Cristina»	Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar	Junta Coordina- dora de Forma- ción Profesional
A) OPERACIONES CORRIENTES			
IMPUESTOS DIRECTOS			
11. Sobre la renta	—	—	1.000
Total capítulo 1	—	—	1.000
TASAS Y OTROS INGRESOS			
31. Venta de bienes	—	—	—
32. Prestación de servicios	103.484	—	—
34. Tributos parafiscales	—	—	6.454
38. Reintegros	—	—	1.500
39. Otros ingresos	—	100	75.000
Total capítulo 3	103.484	100	82.954
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
41. Del Estado	1.500	—	38.552
43. De Corporaciones locales	—	—	—
44. De la Seguridad Social	—	—	1.268.000
46. De Instituciones financieras	—	—	—
47. De Instituciones sin fines de lucro	190	—	—
48. De familias	—	—	—
Total capítulo 4	1.690	—	1.306.552
INGRESOS PATRIMONIALES			
51. Intereses de valores	—	—	—
52. Intereses de anticipos y préstamos	—	—	—
53. Intereses de depósitos	—	—	—
54. Dividendos y participación en beneficios	—	—	—
55. Renta de inmuebles	—	—	—
59. Otros ingresos patrimoniales	—	—	—
Total capítulo 5	—	—	—
Total operaciones corrientes	105.174	100	1.390.506
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
61. De terrenos	—	—	—
62. De las demás inversiones reales	—	—	—
Total capítulo 6	—	—	—
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
71. Del Estado	—	15.833.700	—
73. De Corporaciones locales	—	100	—
Total capítulo 7	—	15.833.800	—

Orquesta Nacional	Patronato de la Alhambra y Generalife	Patronato de Casas	Patronato Nacional de Museos	Patronato de Protección Escolar	Servicio de Publicaciones	TOTAL
—	—	—	—	—	—	1.000
—	—	—	—	—	—	1.000
—	6.552	—	—	—	36.400	42.952
21.532	58.000	1	132.855	—	3.300	319.172
—	—	—	—	—	—	6.454
—	6	31.201	10	—	—	32.717
—	—	1	75	50	—	75.226
21.532	64.558	31.203	132.940	50	39.700	476.521
6.400	1.000	8.000	27.010	61.615	26.000	170.077
—	—	—	177	—	—	177
—	—	—	—	—	—	1.268.000
—	—	—	50	—	—	50
—	—	—	—	—	—	190
—	25	—	—	—	—	25
6.400	1.025	8.000	27.237	61.615	26.000	1.438.519
—	—	—	250	—	—	250
—	—	3.000	—	—	—	3.000
—	—	—	132	—	—	132
—	—	—	185	—	—	185
—	—	1.260	—	—	—	1.260
—	—	1	—	—	—	1
—	—	4.261	567	—	—	4.828
27.932	65.583	43.464	160.744	61.665	65.700	1.920.868
—	—	1	—	—	—	1
—	—	62.000	—	—	—	62.000
—	—	62.001	—	—	—	62.001
—	—	—	—	—	—	15.833.700
—	—	—	—	—	—	100
—	—	—	—	—	—	15.833.800

ARTICULOS	Casa de Salud «Santa Cristina»	Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar	Junta Coordinadora de Formación Profesional
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS			
81. Reintegro de depósitos	—	—	—
83. Enajenación de obligaciones	—	—	—
84. Enajenación de acciones	—	—	—
85. Reintegro de préstamos concedidos a corto plazo	—	—	1.500
86. Reintegro de préstamos concedidos a largo plazo	—	—	—
87. Remanente de Tesorería	—	84.200	1.167.013
Total capítulo 8	—	84.200	1.168.513
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS			
91. Depósitos recibidos	—	—	—
93. Emisión de Deuda a largo plazo	—	—	—
94. Préstamos recibidos a corto plazo	—	—	—
95. Préstamos recibidos a largo plazo	—	—	—
Total capítulo 9	—	—	—
Total operaciones de capital	—	15.918.000	1.168.513
RESUMEN			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	105.174	100	1.390.506
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	—	15.918.000	1.168.513
TOTAL GENERAL	105.174	15.918.100	2.559.019

Orquesta Nacional	Patronato de la Alhambra y Generalife	Patronato de Casas	Patronato Nacional de Museos	Patronato de Protección Escolar	Servicio de Publicaciones	TOTAL
—	25	1	—	—	—	26
—	—	—	10	—	—	10
—	—	—	10	—	—	10
—	—	20.000	—	—	100	21.600
—	—	1	—	10.929	—	10.930
7.298	10.198	8.148	15.680	22.313	30.073	1.344.923
7.298	10.223	28.150	15.700	33.242	30.173	1.377.499
—	25	80.000	—	—	—	80.025
—	—	1	—	—	—	1
—	—	50.000	—	—	—	50.000
—	12.000	620.000	—	—	—	632.000
—	12.025	750.001	—	—	—	762.026
7.298	22.248	840.152	15.700	33.242	30.173	18.035.326
27.932	65.583	43.464	160.744	61.665	65.700	1.920.868
7.298	22.248	840.152	15.700	33.242	30.173	18.035.326
35.230	87.831	883.616	176.444	94.907	95.873	19.956.194

RESUMEN GENERAL, POR ARTICULOS, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LOS ORGANISMOS AUTONOMOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

(En miles de pesetas)

ARTICULOS	Consejos	Universidades	Otros Organismos	TOTAL
A) OPERACIONES CORRIENTES				
IMPUESTOS DIRECTOS				
11. Sobre la renta	—	—	1.000	1.000
Total capítulo 1	—	—	1.000	1.000
TASAS Y OTROS INGRESOS				
31. Venta de bienes	54.210	3.200	42.952	100.362
32. Prestación de servicios	74.200	162.160	319.172	555.532
34. Tributos parafiscales	—	665.074	6.454	671.528
38. Reintegros	600	—	32.717	33.317
39. Otros ingresos	651	370	75.226	76.247
Total capítulo 3	129.661	830.804	476.521	1.436.986
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
41. Del Estado	1.473.268	3.508.806	170.077	5.152.151
42. De Organismos autónomos	15.000	—	—	15.000
43. De Corporaciones locales	—	8.018	177	8.195
44. De la Seguridad Social	—	—	1.268.000	1.268.000
45. De empresas	1.000	3.500	—	4.500
46. De Instituciones financieras	—	—	50	50
47. De Instituciones sin fines de lucro	—	—	190	190
48. De familias	—	1	25	26
Total capítulo 4	1.489.268	3.520.325	1.438.519	6.448.112
INGRESOS PATRIMONIALES				
51. Intereses de valores	46	1.674	250	1.970
52. Intereses de anticipos y préstamos	—	1	3.000	3.001
53. Intereses de depósitos	—	100	132	232
54. Dividendos y participación en beneficios	—	—	185	185
55. Renta de inmuebles	590	2.384	1.260	4.234
56. Producto de concesiones y aprovechamientos especiales	—	1.500	—	1.500
59. Otros ingresos patrimoniales	—	77	1	78
Total capítulo 5	636	5.736	4.828	11.200
<i>Total operaciones corrientes</i>	1.619.565	4.356.865	1.920.868	7.897.298
B) OPERACIONES DE CAPITAL				
ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
61. De terrenos	—	—	1	1
62. De las demás inversiones reales	—	—	62.000	62.000
Total capítulo 6	—	—	62.001	62.001
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
71. Del Estado	624.167	259.459	15.833.700	16.717.326
72. De Organismos autónomos	51.040	—	—	51.040
73. De Corporaciones locales	—	—	100	100
Total capítulo 7	675.207	259.459	15.833.800	16.768.466

ARTICULOS	Consejos	Universidades	Otros Organismos	TOTAL
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS				
81. Reintegro de depósitos	—	—	26	26
83. Enajenación de obligaciones	—	—	10	10
84. Enajenación de acciones	—	—	10	10
85. Reintegro de préstamos concedidos a corto plazo	4.000	—	21.600	25.600
86. Reintegro de préstamos concedidos a largo plazo	—	21	10.930	10.951
87. Remanente de Tesorería	327.132	102.155	1.344.923	1.774.210
Total capítulo 8	331.132	102.176	1.377.499	1.810.807
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS				
91. Depósitos recibidos	—	—	80.025	80.025
93. Emisión de Deuda a largo plazo	—	—	1	1
94. Préstamos recibidos a corto plazo	—	—	50.000	50.000
95. Préstamos recibidos a largo plazo	—	—	632.000	632.000
Total capítulo 9	—	—	762.026	762.026
<i>Total operaciones de capital</i>	1.006.339	361.635	18.035.326	19.403.300
RESUMEN				
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.619.565	4.356.865	1.920.868	7.897.298
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.006.339	361.635	18.035.326	19.403.300
TOTAL GENERAL	2.625.904	4.718.500	19.956.194	27.300.598

**RESUMEN, POR ARTICULOS, DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS, SUS DIVISIONES Y PATRONATOS**

(En miles de pesetas)

ARTICULOS	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Patronato «Juan de la Cierva»	División de Cien- cias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza	TOTAL
A) OPERACIONES CORRIENTES				
REMUNERACIONES DE PERSONAL				
11. Sueldos, trienios y pagas extraordinarias	116.361	292.955	158.835	568.151
12. Otras remuneraciones	98.570	269.893	137.332	505.795
16. Personal laboral	6.850	28.491	16.774	52.115
17. Personal eventual, contratado y vario	12.800	43.398	7.744	63.942
18. Cuotas Seguros Sociales	24.400	124.777	34.203	183.380
Total capítulo 1	258.981	759.514	354.888	1.373.383
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS				
21. Dotación ordinaria para gastos de oficina	17.000	14.000	8.203	39.203
22. Gastos de inmuebles	5.152	20.975	16.522	42.649
23. Transportes y comunicaciones	1.000	3.440	1.800	6.240
24. Dietas, locomoción y traslados	3.800	10.782	2.550	17.132
25. Gastos especiales para funcionamiento de los servicios	63.620	88.753	57.243	209.616
27. Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, para servicios ya existentes, inclusive su conservación y re- paración	6.100	10.000	6.000	22.100
29. Dotaciones para servicios nuevos	—	11.000	—	11.000
Total capítulo 2	96.672	158.950	92.318	347.940
INTERESES				
32. De anticipos y préstamos	—	1.400	—	1.400
Total capítulo 3	—	1.400	—	1.400
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
42. A Organismos autónomos	—	2.500	—	2.500
47. A Instituciones sin fines de lucro	40.364	4.850	1.920	47.134
48. A familias	26.000	7.000	8.268	41.268
49. Al exterior	4.600	—	313	4.913
Total capítulo 4	70.964	14.350	10.501	95.815
<i>Total operaciones corrientes</i>	426.617	934.214	457.707	1.818.538
B) OPERACIONES DE CAPITAL				
INVERSIONES REALES				
61	6.000	238.400	17.900	262.300
62	18.000	3.000	33.040	54.040
63	—	30.432	19.780	50.212
64	12.000	—	3.167	15.167
65	—	—	12.088	12.088
66	10.000	—	—	10.000
67	9.000	—	—	9.000
68	77.700	—	—	77.700
69	33.040	—	—	33.040
Total capítulo 6	165.740	271.823	85.975	523.547

ARTICULOS	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Patronato «Juan de la Cierva»	División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza	TOTAL
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
72. A Organismos autónomos	51.040	—	—	51.040
77. A Instituciones sin fines de lucro	13.600	—	—	13.600
78. A familias	65.160	—	—	65.160
Total capítulo 7	129.800	—	—	129.800
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS				
85. Concesión de préstamos a corto plazo	2.500	1.500	1.500	5.500
Total capítulo 8	2.500	1.500	1.500	5.500
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS				
91. Devolución de depósitos	4.000	—	—	4.000
95. Amortización de préstamos recibidos a largo plazo	—	9.000	—	9.000
Total capítulo 9	4.000	9.000	—	13.000
<i>Total operaciones de capital</i>	302.040	282.332	87.475	671.847
RESUMEN				
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	426.617	934.214	457.707	1.818.538
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	302.040	282.332	87.475	671.847
TOTAL GENERAL	728.657	1.216.546	545.182	2.490.385

RESUMEN, POR ARTICULOS, DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS UNIVERSIDADES
(En miles de pesetas)

ARTICULOS	Barcelona	Autónoma Barcelona	Politécnica Barcelona	Bilbao	Granada	La Laguna	Madrid	Autónoma Madrid	Politécnica Madrid	Murcia	Oviedo	Salamanca	Santiago	Sevilla	Valencia	Politécnica Valencia	Valladolid	Zaragoza	A distancia	TOTAL
A) OPERACIONES CORRIENTES																				
REMUNERACIONES DE PERSONAL																				
11. Sueldos, trienios y pagas extraordinarias.	8.857	4.468	3.284	4.632	6.505	2.286	22.090	5.630	7.711	2.120	2.610	2.520	5.592	5.620	6.390	2.438	3.545	4.210	—	100.508
12. Otras remuneraciones	17.667	6.990	7.281	6.975	12.141	5.634	31.727	8.190	12.996	5.235	6.342	6.498	9.954	11.505	11.580	3.897	8.016	9.780	—	182.408
16. Personal laboral	11.077	—	13.500	—	15.248	2.477	43.750	—	41.894	2.016	4.623	6.385	5.244	12.959	8.765	7.194	9.367	6.051	—	190.550
17. Personal eventual, contratado y vario	130.761	59.875	71.707	91.438	80.158	41.394	269.169	101.920	214.422	29.517	49.348	59.941	56.241	132.040	66.988	67.922	86.914	63.070	32.399	1.705.224
18. Cuotas Seguros Sociales	16.859	13.295	11.223	19.129	15.638	5.237	55.800	13.795	34.360	11.474	9.477	10.270	10.204	16.243	11.140	9.805	19.698	29.801	4.478	317.926
Total capítulo 1	185.221	84.628	106.995	122.174	129.690	57.028	422.536	129.535	311.383	50.362	72.400	85.614	87.235	178.367	104.863	91.256	127.540	112.912	36.877	2.496.616
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS																				
21. Dotación ordinaria para gastos de oficina.	6.000	4.000	1.947	3.150	4.245	2.754	12.400	4.104	2.450	2.624	1.945	3.316	3.231	4.198	7.250	4.100	5.353	4.319	2.000	79.386
22. Gastos de inmuebles	77.000	43.000	26.701	29.428	18.867	7.439	81.224	32.165	72.638	7.300	14.450	13.584	13.767	40.107	21.960	9.660	26.165	15.164	5.000	555.619
23. Transportes y comunicaciones	1.400	1.250	1.781	2.315	712	604	51.500	3.537	1.650	650	100	629	1.384	1.700	34	530	250	1.500	2.700	74.226
24. Dietas, locomoción y traslados	800	700	650	500	250	360	1.200	300	200	150	250	800	120	300	300	550	315	400	600	8.745
25. Gastos especiales para funcionamiento de los Servicios	80.089	46.192	40.411	24.200	56.598	18.395	160.721	14.312	56.036	19.371	42.418	52.375	44.567	71.241	31.771	25.125	37.496	47.469	29.450	898.237
27. Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para Servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación	31.318	10.000	4.409	10.500	35.447	7.114	54.395	2.056	4.942	7.599	4.000	1.886	13.958	16.385	20.826	9.593	16.004	20.419	10.900	281.751
29. Dotaciones para servicios nuevos	—	—	1.000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.000	4.000
Total capítulo 2	196.607	105.142	76.899	70.093	116.119	36.666	361.440	56.474	137.916	37.694	63.163	72.590	77.027	133.931	82.141	49.558	85.583	89.271	53.650	1.901.964
INTERESES																				
32. De anticipos y préstamos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	241	—	241
Total capítulo 3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	241	—	241
TRANSFERENCIAS CORRIENTES																				
47. A Instituciones sin fines de lucro	252	—	—	—	250	—	352	—	—	46	—	—	79	97	183	—	178	169	—	1.606
48. A familias	50	—	300	500	240	—	3.695	—	1.730	—	464	202	—	215	500	2.000	210	83	—	10.189
49. Al exterior	60	100	110	15	15	—	115	—	—	—	15	80	50	15	51	15	—	—	—	656
Total capítulo 4	362	100	410	515	505	—	4.162	—	1.730	46	479	282	129	327	698	2.051	403	252	—	12.451
Total operaciones corrientes	382.190	189.870	184.304	192.782	246.314	93.694	788.138	186.009	451.029	88.102	136.042	158.486	164.391	312.625	187.702	142.865	213.526	202.676	90.527	4.411.272
B) OPERACIONES DE CAPITAL																				
INVERSIONES REALES																				
61. Programa de investigación	4.832	243	1.548	1.696	2.681	1.417	7.635	1.041	2.556	635	2.657	1.480	2.502	2.307	1.225	1.150	1.300	2.153	—	39.058
Total capítulo 6	4.832	243	1.548	1.696	2.681	1.417	7.635	1.041	2.556	635	2.657	1.480	2.502	2.307	1.225	1.150	1.300	2.153	—	39.058
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS																				
95. Amortización de préstamos recibidos a largo plazo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	575	—	575
Total capítulo 9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	575	—	575
Total operaciones de capital	4.832	243	1.548	1.696	2.681	1.417	7.635	1.041	2.556	635	2.657	1.480	2.502	2.307	1.225	1.150	1.300	2.728	—	39.633
RESUMEN																				
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	382.190	189.870	184.304	192.782	246.314	93.694	788.138	186.009	451.029	88.102	136.042	158.486	164.391	312.625	187.702	142.865	213.526	202.676	90.527	4.411.272
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	4.832	243	1.548	1.696	2.681	1.417	7.635	1.041	2.556	635	2.657	1.480	2.502	2.307	1.225	1.150	1.300	2.728	—	39.633
TOTAL GENERAL	387.022	190.113	185.852	194.478	248.995	95.111	795.773	187.050	453.585	88.737	138.699	159.966	166.893	314.932	188.927	144.015	214.826	205.404	90.527	4.450.905

RESUMEN, POR ARTICULOS, DEL PRESUPUESTO
(En miles)

ARTICULOS	Casa de Salud «Santa Cristina»	Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar	Junta Coordina- dora de Forma- ción Profesional
A) OPERACIONES CORRIENTES			
REMUNERACIONES DE PERSONAL			
11. Sueldos, trienios y pagas extraordinarias	867	22.030	10.586
12. Otras remuneraciones	—	43.875	23.576
13. Complemento familiar	—	—	—
14. Remuneraciones en especie	—	—	—
16. Personal laboral	5.748	2.113	525
17. Personal eventual, contratado y vario	49.861	232.904	556.350
18. Cuotas Seguros Sociales	9.500	24.992	131.710
19. Clases pasivas	—	—	2.500
Total capítulo 1	65.976	325.914	725.247
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS			
21. Dotación ordinaria para gastos de oficina	500	10.000	13.780
22. Gastos de inmuebles	4.350	572.007	117.997
23. Transportes y comunicaciones	565	1.000	—
24. Dietas, locomoción y traslados	—	2.000	4.100
25. Gastos especiales para funcionamiento de los servicios	15.141	6.600	81.050
26. Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios)	—	—	—
27. Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación	18.632	5.000	139.875
29. Dotaciones para servicios nuevos	—	—	375
Total capítulo 2	39.188	596.607	357.177
INTERESES			
32. De anticipos y préstamos	—	—	—
Total capítulo 3	—	—	—
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
42. A Organismos autónomos	—	—	—
43. A Corporaciones locales	—	—	25.000
47. A Instituciones sin fines de lucro	—	—	136.500
48. A familias	10	—	—
Total capítulo 4	10	—	161.500
Total operaciones corrientes	105.174	922.521	1.243.924
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
INVERSIONES REALES			
61	—	253.000	—
62	—	10.443.879	—
63	—	1.042.200	—
64	—	2.490.900	—
65	—	181.800	—
66	—	160.500	—
67	—	190.200	—
68	—	218.100	—
69	—	15.000	—
Total capítulo 6	—	14.995.579	—

DE GASTOS DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS
de pesetas)

Orquesta Nacional	Patronato de la Alhambra y Generalife	Patronato de Casas	Patronato Nacional de Museos	Patronato de Protección Escolar	Servicio de Publicaciones	TOTAL
70	—	976	5.855	18.790	3.014	62.188
194	1.152	1.624	5.828	9.025	2.962	88.236
—	—	—	375	—	—	375
—	5	—	—	—	—	5
143	8.800	146	16.367	—	800	34.642
12.255	—	2.759	2.068	7.672	6.571	870.440
—	8.600	540	6.862	5.285	3.000	190.489
—	—	—	—	—	—	2.500
12.662	18.557	6.045	37.355	40.772	16.347	1.248.875
200	650	300	4.745	3.000	2.000	35.175
1.133	6.750	714	22.100	1.600	3.400	730.051
100	—	—	1.050	—	2.100	4.815
2.080	95	200	615	1.000	450	10.540
8.935	5.425	240	27.540	9.400	54.349	208.680
—	—	—	—	—	100	100
200	500	200	6.950	1.500	1.175	174.032
—	—	—	35.000	—	—	35.375
12.648	13.420	1.654	98.000	16.500	63.574	1.198.768
—	975	25.000	—	—	—	25.975
—	975	25.000	—	—	—	25.975
—	150	—	—	—	—	150
—	—	—	1.500	—	—	26.500
—	3.350	—	1.575	25.450	—	166.875
—	400	—	—	2.500	—	2.910
—	3.900	—	3.075	27.950	—	196.435
25.310	36.852	32.699	138.430	85.222	79.921	2.670.053
—	43.380	720.000	12.524	—	—	1.028.904
—	—	—	—	—	—	10.443.879
—	—	—	—	—	—	1.042.200
—	—	—	—	—	—	2.490.900
—	—	—	—	—	—	181.800
—	—	—	—	—	—	160.500
—	—	—	—	—	—	190.200
—	—	—	—	—	—	218.100
—	—	—	—	—	—	15.000
—	43.380	720.000	12.524	—	—	15.771.483

ARTICULOS	Casa de Salud «Santa Cristina»	Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar	Junta Coordinadora de Formación Profesional
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
73. A Corporaciones locales	—	—	10.000
77. A Instituciones sin fines de lucro	—	—	60.000
Total capítulo 7	—	—	70.000
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS			
81. Constitución de depósitos	—	—	—
83. Adquisición de obligaciones	—	—	—
84. Adquisición de acciones	—	—	—
85. Concesión de préstamos a corto plazo	—	—	1.500
86. Concesión de préstamos a largo plazo	—	—	—
Total capítulo 8	—	—	1.500
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS			
91. Devolución de depósitos	—	—	—
94. Amortización de préstamos recibidos a corto plazo	—	—	—
95. Amortización de préstamos recibidos a largo plazo	—	—	—
Total capítulo 9	—	—	—
<i>Total operaciones de capital</i>	—	14.995.579	71.500
RESUMEN			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	105.174	922.521	1.243.924
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	—	14.995.579	71.500
TOTAL GENERAL	105.174	15.918.100	1.315.424

Orquesta Nacional	Patronato de la Alhambra y Generalife	Patronato de Casas	Patronato Nacional de Museos	Patronato de Protección Escolar	Servicio de Publicaciones	TOTAL
—	—	—	—	—	—	10.000
—	—	—	—	—	—	60.000
—	—	—	—	—	—	70.000
—	300	10.000	—	—	—	10.300
—	—	—	200	—	—	200
—	—	—	300	—	—	300
—	—	10.000	—	—	100	11.600
—	—	10.000	—	9.500	—	19.500
—	300	30.000	500	9.500	100	41.900
—	300	20.000	—	—	—	20.300
—	—	70.000	—	—	—	70.000
—	4.000	6.320	—	—	—	10.320
—	4.300	96.320	—	—	—	100.620
—	47.980	846.320	13.024	9.500	100	15.984.003
25.310	36.852	32.699	138.430	85.222	79.921	2.670.053
—	47.980	846.320	13.024	9.500	100	15.984.003
25.310	84.832	879.019	151.454	94.722	80.021	18.654.056

RESUMEN GENERAL, POR ARTICULOS, DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTONOMOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

(En miles de pesetas)

ARTICULOS	Consejos	Universidades	Otros Organismos	TOTAL
A) OPERACIONES CORRIENTES				
REMUNERACIONES DE PERSONAL				
11. Sueldos, trienios y pagas extraordinarias	568.151	100.508	62.188	730.847
12. Otras remuneraciones	505.795	182.408	88.236	776.439
13. Complemento familiar	—	—	375	375
14. Remuneraciones en especie	—	—	5	5
16. Personal laboral	52.115	190.550	34.642	277.307
17. Personal eventual, contratado y vario	63.942	1.705.224	870.440	2.639.606
18. Cuotas Seguros Sociales	183.380	317.926	190.489	691.795
19. Clases pasivas	—	—	2.500	2.500
Total capítulo 1	1.373.383	2.496.616	1.248.875	5.118.874
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS				
21. Dotación ordinaria para gastos de oficina	39.203	79.386	35.175	153.764
22. Gastos de inmuebles	42.649	555.619	730.051	1.328.319
23. Transportes y comunicaciones	6.240	74.226	4.815	85.281
24. Dietas, locomoción y traslados	17.132	8.745	10.540	36.417
25. Gastos especiales para funcionamiento de los servicios	209.616	898.237	208.680	1.316.533
26. Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios)	—	—	100	100
27. Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, para servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación	22.100	281.751	174.032	477.883
29. Dotaciones para servicios nuevos	11.000	4.000	35.375	50.375
Total capítulo 2	347.940	1.901.964	1.198.768	3.448.672
INTERESES				
32. De anticipos y préstamos	1.400	241	25.975	27.616
Total capítulo 3	1.400	241	25.975	27.616
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
42. A Organismos autónomos	2.500	—	150	2.650
43. A Corporaciones locales	—	—	26.500	26.500
47. A Instituciones sin fines de lucro	47.134	1.606	166.875	215.615
48. A familias	41.268	10.189	2.910	54.367
49. Al exterior	4.913	656	—	5.569
Total capítulo 4	95.815	12.451	196.435	304.701
Total operaciones corrientes	1.818.538	4.411.272	2.670.053	8.899.863

ARTICULOS	Consejos	Universidades	Otros Organismos	TOTAL
B) OPERACIONES DE CAPITAL				
INVERSIONES REALES				
61	262.300	39.058	1.028.904	1.330.262
62	54.040	—	10.443.879	10.497.919
63	50.212	—	1.042.200	1.092.412
64	15.167	—	2.490.900	2.506.067
65	12.088	—	181.800	193.888
66	10.000	—	160.500	170.500
67	9.000	—	190.200	199.200
68	77.700	—	218.100	295.800
69	33.040	—	15.000	48.040
Total capítulo 6	523.547	39.058	15.771.483	16.334.088
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
72. A Organismos autónomos	51.040	—	—	51.040
73. A Corporaciones locales	—	—	10.000	10.000
77. A Instituciones sin fines de lucro	13.600	—	60.000	73.600
78. A familias	65.160	—	—	65.160
Total capítulo 7	129.800	—	70.000	199.800
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS				
81. Constitución de depósitos	—	—	10.300	10.300
83. Adquisición de obligaciones	—	—	200	200
84. Adquisición de acciones	—	—	300	300
85. Concesión de préstamos a corto plazo	5.500	—	11.600	17.100
86. Concesión de préstamos a largo plazo	—	—	19.500	19.500
Total capítulo 8	5.500	—	41.900	47.400
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS				
91. Devolución de préstamos	4.000	—	20.300	24.300
94. Amortización de préstamos recibidos a corto plazo	—	—	70.000	70.000
95. Amortización de préstamos recibidos a largo plazo	9.000	575	10.320	19.895
Total capítulo 9	13.000	575	100.620	114.195
<i>Total operaciones de capital</i>	671.847	39.633	15.984.003	16.695.483
RESUMEN				
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.818.538	4.411.272	2.670.053	8.899.863
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	671.847	39.633	15.984.003	16.695.483
TOTAL GENERAL	2.490.385	4.450.905	18.654.056	25.595.346

INDICE

PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS

	<i>Páginas</i>
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	3
Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva»	15
División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza	27
Patronato de Protección Escolar	39
Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia	45
Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencia	51
Universidad de Barcelona	59
Universidad de Granada	67
Universidad de La Laguna	75
Universidad de Madrid	83
Universidad de Murcia	91
Universidad de Oviedo	99
Universidad de Salamanca	107
Universidad de Santiago de Compostela	115
Universidad de Sevilla	123
Universidad de Valencia	131
Universidad de Valladolid	139
Universidad de Zaragoza	147
Junta Central de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar	155
Junta Coordinadora de Formación Profesional	163
Patronato Nacional de Museos	173
Casa de Salud «Santa Cristina» y Escuela Oficial de Matronas	193
Patronato de la Alhambra y Generalife	199
Orquesta Nacional	207
Universidad Autónoma de Madrid	213
Universidad Autónoma de Barcelona	219
Universidad de Bilbao	227
Universidad Politécnica de Barcelona	233
Universidad Politécnica de Madrid	241
Universidad Politécnica de Valencia	247
Universidad Nacional de Educación a Distancia	255

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA